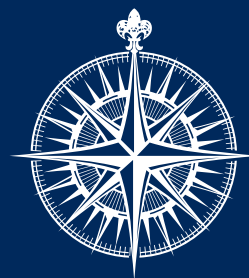


VISIÓN GEOPOLÍTICA: REALIDADES COMPARTIDAS



Dra. Alba Gabriela Cabriada Jarquin (coord.)

CONTENIDO

PRÓLOGO	2
Vicealmirante Mario Carbajal Ramírez	
INTRODUCCIÓN	4
Alba Gabriela Cabriada Jarquín	
EL PODER AÉREO Y LA INDUSTRIA AERONÁUTICA NACIONAL COMO UN FACTOR DE PODER GEOPOLÍTICO PARA MÉXICO EN EL SIGLO XXI	10
Gerardo Ceballos Peraza	
LA PROYECCIÓN GEOPOLÍTICA DEL ESTADO MEXICANO A TRAVÉS DE LA ARMADA DE MÉXICO EN LA CUENCA DEL PACÍFICO	35
Juan Laureano Arango Rodríguez	
LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE LA REGIÓN SUR DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI, UNA VISIÓN DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS	59
Luis Alfonso Medina Martínez	
“NORLATINISMO”: UNA CONCEPCIÓN GEOPOLÍTICA MEXICANA PARA EL SIGLO XXI	78
Pedro Javier Pescina Ávila	
OPORTUNIDADES DE VINCULACIÓN ENTRE EUROPA Y MÉXICO	100
Alberto Peyrot Amaya	
PENSAMIENTO ESTRATÉGICO MILITAR CON UNA VISIÓN GEOPOLÍTICA	125
Hamlet Toledo Chelala	
SEMBLANZA DE LOS AUTORES	142

PRÓLOGO

“Sin importar el tamaño de la ciudad o pueblo donde nacen los hombres y mujeres, ellos finalmente, son el tamaño de su obra, de su voluntad de engrandecer y enriquecer a sus hermanos.”

Ignacio Allende

Todo lo que hoy se haga y desarrolle teniendo como motivación el beneficio y mejora de México, evidentemente debe ser apoyado y difundido. En ese tenor, surge *Visión geopolítica: Realidades compartidas*, obra cuyo propósito es motivar en primera instancia el acercamiento de la sociedad con un sector que si bien parece alejado de ésta, forma parte de ella, las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, los ensayos conexos que conforman la presente, dan muestra de la labor y aportación de los alumnos del Centro de Estudios Superiores Navales, empeñados en el estudio de la Geopolítica, Especialidad que se imparte en nuestro Centro con gran nivel de responsabilidad y profesionalismo.

De esta manera, los alumnos de la Especialidad analizaron desde un enfoque académico-geopolítico, temas y fenómenos con incidencia en el devenir nacional, tales como: recursos estratégicos, desarrollo científico y tecnológico, reconocimiento de zonas geográficas nacionales e internacionales de carácter estratégico, así como su correspondiente en relaciones de carácter diplomático, entre otros.

Además, los ensayos son muestra de la formación no sólo de orden técnico que los miembros de las Fuerzas Armadas tienen, sino también de su gran calidad en términos de formación humanista y ciudadana. Valores que se pretenden seguir impulsando, a raíz del interés por parte del C.

Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto y del Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, en elevar la calidad educativa y capacitación del personal, no sólo de la Armada de México, sino de las Fuerzas Armadas en conjunto.

En este sentido, el Centro de Estudios Superiores Navales tiene mucho que ofrecer como institución generadora y promotora de conocimiento desde sus aulas, sobre todo cuando en éstas, los grupos se conforman con personal de las tres Fuerzas Armadas de la nación, con integrantes de la Administración Pública Federal y se complementan con las aportaciones de los docentes de otras instituciones de educación superior.

Para marcar el carácter conexo de los ensayos de la obra, que usted lector tiene sobre sus manos, encontrará distinguidos con un tono oscuro ciertos conceptos clave, que facilitará la comprensión de la lectura y la intrínseca relación con los ensayos precedentes y subsecuentes.

Por último, la reflexión de los temas expuestos pretende motivar el desarrollo de investigaciones posteriores, así como la generación de foros de diálogo interdisciplinarios e interinstitucionales que a posteriori generen el diseño de estrategias en beneficio de México.

Vicealmirante Mario Carbajal Ramírez
Director del Centro de Estudios Superiores Navales

INTRODUCCIÓN

Cuando uno opta por el ámbito académico y de investigación, muchas veces se reflexiona sobre todas las acciones y políticas que se deberían emprender para mejorar la condición actual del país, en ocasiones esas disertaciones son abrumadoras a grado tal, que preferimos acallarlas, por considerarlo una empresa extenuante. Sin embargo, resulta reconfortante saber que estos cuestionamientos e inquietudes son compartidas por otros sectores del quehacer nacional, tal es el caso del sector militar. En este tenor, considero una gran aportación el análisis y propuestas desarrolladas por miembros de las Fuerzas Armadas ante fenómenos cotidianos, es decir, realidades compartidas.

Quiero hacer énfasis en este punto, ya que actualmente la percepción que tiene la población respecto al nivel de preparación, formación y actuar del sector militar es muy limitada, pues desafortunadamente, sólo lo relacionan con el tema del narcotráfico o bien, con el apoyo que brindan a programas de protección civil, cuando en realidad su labor va más allá de esto.

Sin embargo, lo más importante es que ellos, al igual que nosotros tenemos como objetivo el fortalecimiento del poder nacional y el desarrollo del país desde una perspectiva holística, porque nuestro *leit motiv* es México, independientemente de la trinchera desde la cual estemos peleando.

En este sentido, el espacio académico en donde tengo el privilegio de impartir clase y retroalimentar este conocimiento, tiene; literalmente, como telón de fondo, un planisferio en donde se ubica a México en el centro de éste, y justo cada uno de los ensayos que conforman la obra tienen como punto de referencia a nuestro país, el conocimiento de éste, con sus recursos y potencialidades y cómo pueden ser aprovechados éstos en la interrelación

con los demás Estados, logrando hacer de México el actor global que se pretende. Esto nos invita, primeramente al diseño de un pensamiento geopolítico nacional y segundo, al desarrollo de geoestrategias, para encarar los actuales contextos internacionales e incidir en los futuros.

Sobre lo anterior, el Dr. Emilio Vizarratea Rosales menciona: “...ninguna situación espacial o económica, son por sí mismas hechos geopolíticos, su significación y sentido está al integrarle a un cierto y determinado valor, en una dirección política adecuada”¹.

El impulso de una de esas políticas, sin lugar a dudas debe ser la relativa al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología nacionales; de esta manera, el **Teniente Coronel Gerardo Ceballos Peraza**, pretende despertar el interés de los diversos sectores de la sociedad, a fin de que, se modernice y desarrolle al Poder Aéreo y a la Industria Aeronáutica Nacional, convirtiéndolos en un factor de poder geopolítico para México, en donde la industrialización del país juega un papel preponderante en el devenir y destino geopolítico de México para el siglo XXI.

Es indudable, que el poder aéreo otorga a una nación una estratificación distinta en el entorno internacional, durante el desarrollo del artículo, el Teniente Coronel nos familiariza con los contextos pasados y actuales de la Fuerza Aérea Mexicana, así como la situación de la industria aeronáutica de México hoy en día, lo anterior, intentando dar cuenta de las potencialidades de este país para convertirse en un centro de desarrollo aeronáutico a nivel mundial. Además, de enfatizar cómo el apoyo a este sector incide de manera categórica en nuestra independencia tecnológica, logrando con ello la libertad ante diversos condicionamientos internacionales que minan el propio desarrollo nacional.

¹ Emilio Vizarratea Rosales, “El área de influencia de México, desde una visión geopolítica”, *El área de influencia de México, desde una visión geopolítica*, CESNAV, México, 2014, p.47.

Reconocer la presencia de México en el mundo e intentar posicionarlo como un actor global, requiere el análisis de los principales escenarios internacionales con sus respectivos agentes, entre ellos: Asia, Centroamérica y el Caribe, América del Norte y Europa.

En este sentido, el Capitán de Fragata **Juan Laureano Arango Rodríguez** retoma el área de la Cuenca del Pacífico indicando las posibilidades que nuestro país tiene, respecto al ámbito económico, así como político con los países de esta región. Esto en función de la inmejorable posición geográfica que el país presenta, al comunicarse con Eurasia y con la Cuenca arriba citada y lo que esto, en términos de comercio exterior representa.

En su análisis, el capitán analiza como a lo largo de la historia de nuestra nación no hemos contado con el suficiente poder para repeler los embates extranjeros, hechos que justifican potenciar el poder naval del país. En este sentido, es prioritario que se impulse la modernización de la Armada de México dotándola de los recursos suficientes para que en todo momento nos encontremos preparados para enfrentar cualquier agresión; allende de que podamos expandir nuestra influencia económica, mediante el fortalecimiento de la Marina Mercante y su protección y defensa, labor que le corresponderá a la Armada.

Valorando a los recursos naturales que posee México, dada su importancia geopolítica para el país, el Capitán de Navío **Luis Alfonso Medina Martínez** manifiesta su preocupación respecto a que la clase política dirigente genere y establezca las medidas políticas, económicas, culturales y militares necesarias para que mencionados recursos sean utilizados y resguardados adecuadamente de intereses extranjeros.

Con base en ello, el autor retoma algunos geopolíticos clásicos, Kjellen, Ratzel, Mahan, Mackinder y Spykman, e imprime las adaptaciones necesarias para adecuar los conceptos clásicos a las necesidades de México.

Su ensayo pretende influir en la percepción del lector para que en el ámbito de sus competencias y actividades retomen los conceptos geopolíticos vertidos en relación a la importancia de proteger los recursos naturales estratégicos del país, no sólo mediante un uso racional de los mismos, sino también mediante la proyección internacional de las capacidades mexicanas, como un escudo ante las pretensiones extranjeras sobre estos recursos, así mismo impulsen en la medida de sus capacidades y responsabilidades, las iniciativas necesarias que posibiliten la materialización de una proyección nacional efectiva.

Por lo anterior, el capitán de Navío, delimita la región del Sureste nacional, Centroamérica y el Caribe, como una zona estratégica que México debe resguardar.

Continuando con estas áreas de prioridad nacional, el Capitán de Fragata **Javier Pescina** analiza la naturaleza y el devenir geopolítico de México, en aras de concretar un Modelo Geopolítico Mexicano para el siglo XXI, bajo una nueva concepción ideológica: el “Norlatinismo”; en donde los intereses y objetivos nacionales miren simultáneamente al *Norte* (la región de Norteamérica) y al *Sur* (la región de Latinoamérica); en el que como parte medular se atraigan las raíces, orígenes y tradiciones nacionales, que permitan: fortalecer la unidad e identidad nacional, vigorizar al pueblo mexicano emocional y psicológicamente, revitalizar sus valores y fortalezas ancestrales, con la finalidad de que México recupere su estatus de Potencia Media Regional y líder ideológico latinoamericano.

El autor apela a que todos estos influjos históricos, geográficos y culturales nos sirvan como referente de integración nacional, para identificar a la población mexicana del siglo XXI, esto en función de que muchas de las experiencias que nuestra nación ha tenido, sólo se ven como lastre que continuamos arrastrando, sin que hayamos aprendido de éstas.

El artículo del Capitán de Fragata, también identifica las áreas de influencia que debe considerar nuestra nación, iniciando con Norteamérica y siguiendo con Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, estas tres últimas áreas geográficas son relevantes en función de los elementos que compartimos tanto históricos como lingüísticos.

En este tenor de análisis regional, tenemos el artículo del Capitán de Fragata **Alberto Peyrot Amaya**, inicia haciendo una referencia al fenómeno de la globalización y como la integración de México a este proceso no es opcional, lo que obliga al gobierno a modernizar sus sistemas tanto internos como externos de comunicación, además de estar al día y ser partícipe de todos los tratados que este fenómeno obliga.

El autor inicia clasificando a los Estados de acuerdo a su poderío, distinguiéndolas como: super potencias, potencias medias y potencias emergentes, para que una vez definido esto, ubique en la segunda categoría a la mayoría de los países del continente europeo, pues la propuesta se centra en la oportunidad que tiene México en esta área geográfica. También dedica un apartado especial a los tres países líderes de la Unión Europea, a saber: Alemania, Francia y Reino Unido, complementando el análisis con la influencia de Rusia.

Hace mención de la importancia que tiene el diseño y aplicación de geoestrategias, situación esta última, para lo cual considera fundamental contar con Fuerzas Armadas a la altura de las expectativas geopolíticas, aunque en ocasiones esto es malinterpretado por parte de algunos sectores de la sociedad, como una actitud hostil o bélica, cuando en realidad la única pretensión sea estar capacitados para actuar ante cualquier contexto.

El último artículo de la obra, lo aporta el Coronel **Hamlet Toledo Chelala**, quien retoma a los geopolíticos clásicos para exponer la importancia de la construcción de un proyecto nacional con visión geopolítica, de manera que éste le dé continuidad a las acciones

gubernamentales, independientemente del partido político que encabece el Ejecutivo.

Haciendo énfasis en las aportaciones del Ing. Escalona Ramos y las acciones visionarias del Gral. Porfirio Díaz, respecto al desarrollo del ferrocarril interoacéanico.

Expone cómo el desarrollo de algunas doctrinas nacionales, aplicadas en el ámbito de las relaciones exteriores (Doctrina Carranza y Doctrina Estrada), han determinado la política militar y de guerra a las que se sujetan las Fuerzas Armadas.

Por último, para concretar todos estos elementos teórico-históricos, describe y analiza el conflicto que nuestra nación enfrentó con Guatemala en 1959 haciendo evidente con la exposición, que la nación debe tener presentes zonas o áreas de influencia cercanas, en este caso Centroamérica; y que la diplomacia debe acompañarse de un factor tangible de disuasión, el cual recaería en las Fuerzas Armadas, motivo por el cual éstas deben tener suficiente apoyo.

Como se puede percibir, los temas acuciantes que fueron abordados por los autores son de absoluta actualidad, pero sobre todo, muestran el interés por incidir en la construcción de políticas que posicionen a México en el mejor lugar internacional que merece una nación de su grandeza.

Finalmente, permítaseme reconocer y agradecer el apoyo e interés de los colaboradores, al Vicealmirante Mario Carbajal Ramírez, quien con amplia visión y responsabilidad nacional compartió nuestros intereses y por supuesto, a la institución a su digno cargo, el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina-Armada de México. Todos ellos, con su encomiable labor hicieron posible la concreción de este proyecto.

Dra. Alba Gabriela Cabriada Jarquín

Abril de 2016

EL PODER AÉREO Y LA INDUSTRIA AERONÁUTICA NACIONAL COMO UN FACTOR DE PODER GEOPOLÍTICO PARA MÉXICO EN EL SIGLO XXI

GERARDO CEBALLOS PERAZA

“Hay que fabricar nuestras propias armas y municiones,
si no queremos que nuestros asuntos interiores,
los decidan los que nos las proporcionen”

Don Venustiano Carranza

Introducción

La dependencia tecnológica que México presenta el sector aeronáutico mexicano civil y militar es por demás abrumadora; actualmente, la Fuerza Aérea Mexicana cuenta solamente con 346 aeronaves mismas que son utilizadas para cumplir las diversas misiones que La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea nacionales establece como responsabilidad de ésta.

La Defensa Aérea del espacio aéreo nacional es aún deficiente, ya que se carece de los medios suficientes para el establecimiento de un sistema que permita la reacción oportuna en el caso de alguna agresión aérea por nuestro espacio aéreo hacia nuestro país o hacia Estados Unidos de América (EE.UU.).

La ubicación Geográfica de México con respecto a este último, históricamente nos ha hecho una nación dependiente del desarrollo y de la economía de aquel, lo cual no ha permitido que el Estado Mexicano se fortalezca técnica y económicamente, siendo mayormente un país exportador de materias primas y no de productos elaborados.

Actualmente, se encuentran instaladas en México 248 empresas transnacionales, incluyendo aquellas líderes en la fabricación de aviones y

partes en el mundo como: Bombardier, Honeywell, Grupo Safran, Eaton Aerospace, Goodrich, ITR; lo anterior no es de extrañar, si tomamos en cuenta la ubicación geográfica de México al estar cerca del mercado más importante del mundo (EE.UU.), lo que implica reducir costos en la producción e incrementar las ganancias, mismas que de los 450 mil millones de dólares, México únicamente alcanza 4000 millones, ocupando el 15° lugar, en donde EE.UU. ocupa el 1er. lugar con un 45.3% y unos ingresos de 204 mil millones de dólares².

Países como China, India, Rusia, Brasil, y otros más, se agrupan y suman esfuerzos para compensar o equilibrar el poder hegemónico que los estadounidenses han ejercido a nivel global desde hace muchos años, esto sin duda, ha generado una competencia sin cuartel por el control de las materias primas y recursos energéticos de países considerados como dependientes. Es claro pues, que el modelo geopolítico implementado por nuestro vecino del Norte ha podido generar resentimientos en algunas naciones del mundo, por lo cual nuestra vecindad geográfica y política con este país, sin duda nos obliga a estar preparados para cualquier eventualidad. En este sentido, el desarrollo de las Fuerzas Armadas y en particular de la Fuerza Aérea Mexicana es una cuestión de sobrevivencia nacional, ya que los adelantos tecnológicos actuales, condicionan a su vez, los requerimientos de seguridad de una nación.

Históricamente, la tecnología ha determinado el nivel de bienestar de los pobladores de un Estado, así como la dependencia de otros, la relación de México con EE.UU., en este particular, ha condicionado el estancamiento

² Secretaría de Economía, Monografía de la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnologías, México, 2012.
[www. economía.gob.mx/files/monografia_Industria_Aeronautica.pdf](http://www.economía.gob.mx/files/monografia_Industria_Aeronautica.pdf), consultada 29 de Oct. 2013.

tecnológico de diversos sectores del país, por lo que la autosuficiencia en el sector aeronáutico, permitirá contribuir al desarrollo y crecimiento económico de la nación, lo que se verá reflejado en mayores beneficios a la sociedad en general.

¿Pero cómo hizo EE.UU. para lograr su desarrollo económico y su poder de influencia global?

Desde el inicio de lo que hoy conocemos como Estados Unidos de América, el desarrollo industrial y la tecnificación de procesos fue parte primordial de su política de Estado, un claro proyecto de nación en el que no importa partido político sólo el interés nacional, esto permitió el despunte de este país, la sociedad estadounidense tiene claro su destino, no es de extrañarse que se ponga especial atención a los científicos y teóricos que coadyuvarían a lograr este objetivo.

En este contexto, si consideramos que la **Geopolítica** es la ciencia que estudia y analiza la influencia de los factores geográficos, históricos y sociales en la **conformación del Poder nacional de los Estados**, a fin de **determinar las políticas** que permitan mediante acciones estratégicas alcanzar los **objetivos nacionales que redunden en un mayor desarrollo nacional y bienestar de la población**, podremos entender el porque es necesario que el Estado mexicano incremente su poder nacional mediante la **generación de tecnología propia**; el **sector aeronáutico es uno de los que históricamente ha demostrado su gran influencia y poder internacional**.

Principales teorías del empleo del poder aéreo

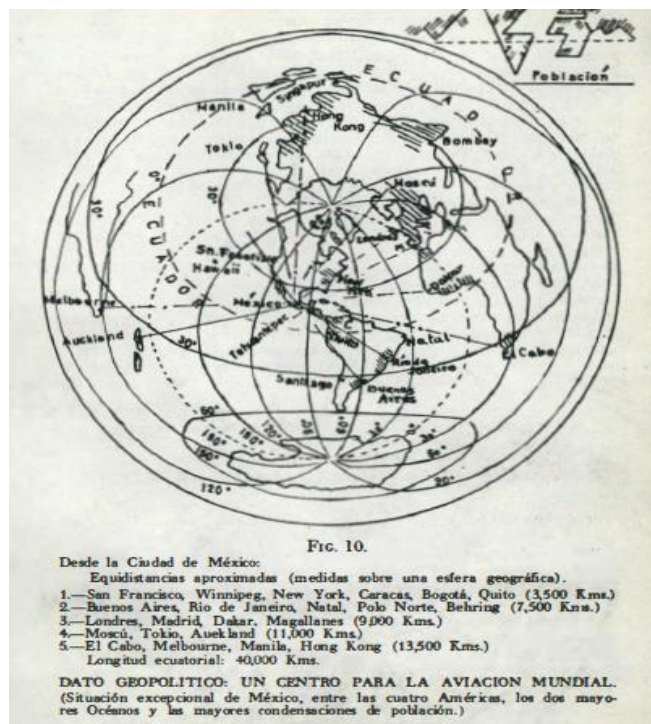
Sin duda en su momento causaron contradicción en la clase militar de EE.UU. y de otros países, no fue hasta la I y II Guerras Mundiales del siglo XX., cuando el poder aéreo comprueba su valía como factor de poder en la toma de decisiones en el campo de batalla, extendiendo su influencia por la

tecnificación de sus medios a la política nacional e internacional promovida por el citado país.

Teóricos como el Gral. Giulio Douhet, Gral. Billy Mitchell, el Mayor Alexander Seversky, Nicholas John Spykman y el Ing. Alberto Escalona Ramos, cada uno en su momento y de acuerdo a la modernidad de los medios aéreos de la época, teorizaron sobre las capacidades de la nascente aviación y sus características estratégicas como fuerza ofensiva, defensiva y estratégica que un Estado debe poseer como garante de su soberanía nacional y fuerza de contención ante posibles amenazas, que pudiesen provenir de cualquier parte del globo, ya que el espacio aéreo permite el empleo de esta nueva arma en todo momento, en toda dirección y en toda condición atmosférica.

De los teóricos anteriores, destacaré al Ing. Alberto Escalona Ramos, evidentemente por presentar la visión nacional. En su obra “Geopolítica mundial y Geoeconómica”, el autor establece la influencia de los medios de transporte en la relación y configuración geopolítica de los Estados, estableciendo en este sentido el concepto de que el espacio ahora se medirá en tiempo, en días, en horas de vuelo, lo que refleja su visión sobre el empleo de los medios aéreos, señalando a su vez enfáticamente el empleo bélico de la aviación.

Centro para la aviación mundial desde México



Fuente: Geopolítica Mundial y Geoeconómica del Ing. Alberto Escalona Ramos, 1959.

Los ataques aéreos son una realidad, por lo que la condición de defensa adquiere importancia relevante para la seguridad del Estado, afirmando categóricamente que las naciones industrializadas serán las vencedoras ante el embate de los próximos avances tecnológicos.

Es la ubicación geográfica de México, la que le brinda cierta ventaja al considerarla como geoestratégica para el desarrollo de la aviación mundial, ya que algunas de las principales ciudades del mundo se encuentran a una distancia equidistante en relación con la ciudad de México, lo que permite la instalación de un centro para la aviación mundial³.

³ Alberto Escalona Ramos, *Geopolítica mundial y Geoeconomía* ediciones "Ateneo", México, 1959, pp. 49-52.

El análisis de los sustentadores del poder aéreo, nos ayuda a reconocer que sus postulados aún continúan vigentes, sabedores pues que el poder aéreo permite la dominación y sumisión de un Estado, México requiere despertar y promover el desarrollo integral de la industria aeronáutica nacional, establecer fábricas de construcción de todo tipo de implementos aeronáuticos, fomentando la investigación y desarrollo de tecnología aeroespacial que coadyuva a desligarse de la dependencia del poder estadounidense y de cualquier otro país.

Es mediante la industrialización que lograremos tal encomienda, la posibilidad real de defensa del territorio nacional, resulta ser no sólo una condición de supervivencia sino también una posibilidad de desarrollo económico. En este sentido, conviene recordar lo establecido en el manual de operaciones aéreas en campaña (2005) que a la letra dice:

El poder lo da la riqueza económica, aunada al conocimiento y la fuerza militar, casi nunca se puede obtener a base del derecho y la razón, un país fuerte económicamente, que no posea pobladores con elevada cultura, ni fuerzas militares numerosas y potentes, puede ser explotado por otros, a esta falta de poderío frecuentemente se agrega la falta de espíritu lucha de su población lo que facilita su conquista económica, política y cultural⁴.

El poder aéreo y su influencia en la guerra moderna

Con la invención del avión en 1903, la actividad humana sufrió grandes cambios, al principio este nuevo invento fue utilizado para la distracción de los curiosos que acudían a los campos a ver los vuelos de prueba que realizaban los entusiastas de la incipiente aviación. Con el correr de los años, el avión sería utilizado para sustituir a los globos y dirigibles en conflictos bélicos, aún sin tener un concepto claro de las posibilidades táctico y estratégico que representaba este nuevo ingenio.

⁴ Sedena, *Manual de Operaciones Aéreas en Campaña*, Sedena, México, 2005, p. 45.

Fue hasta 1914, con el advenimiento de la I Guerra Mundial, que nace la aviación militar, misma que empezó a cobrar interés entre los estrategas de la época al concederles la posibilidad de realizar reconocimientos en la retaguardia del enemigo, una ocupación que anteriormente era realizada por globos o dirigibles, en este escenario, el avión no era visto aún como un elemento activo de combate, lo anterior debido a las dificultades técnicas manifiestas de estas aeronaves, (poca capacidad de carga).

Al poco tiempo de iniciada la contienda, la aviación probó su valía como fuente de información de valor militar obtenida a través de los reconocimientos aéreos, como el que realizara un piloto francés que detectó sin dudas el giro hacia el Sur del I y II ejércitos alemanes durante la batalla del Marne⁵, o de la información aportada por aparatos modelo Taube a Hindenburg⁶ y que le permitieron aclarar su visión sobre la disposición del II ejército ruso en Prusia Oriental, en vísperas del enfrentamiento en Tannenberg⁷.

En este sentido, a medida que la aviación proporcionaba información sobre el enemigo, se desarrolló paralelamente la artillería antiaérea como contramedida a la injerencia de los medios aéreos en el planeamiento y desarrollo del combate terrestre, sin embargo, pronto se entendió que la mejor media para contrarrestar a la aviación era precisamente la misma aviación, naciendo en este escenario la aviación de pelea. Al inicio, los pilotos utilizaban armas de fuego (pistolas) durante los combates aéreos, y

⁵ *Vid.*, Batalla de Marne, marcó el fin de la guerra de movimientos en el frente occidental en 1914 y el establecimiento de las trincheras que dominarían este frente hasta 1918.

<http://historiareimilitaris.com/web/index.php/secciones/contemporanea/415-marne>

⁶ *Vid.*, Paul von Beneckendorff y Hindenburg, general alemán y segundo presidente de la república de Weimar, al mando del VIII Ejército alemán en la frontera con Rusia, en agosto de 1914 al comienzo de la I Guerra Mundial vencieron en Tannenberg a unas tropas rusas superiores en número.

<http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/4955/Paul%20von%20Hindenburg>

⁷ *Ibidem.*

todo tipo de ingenios para derribar al contrincante, no es hasta mediados de 1915 que fue empotrada en la proa de un avión una ametralladora, su cadencia de tiro y su alcance, fueron sin duda las condicionantes para que éste se transformara en una verdadera arma aérea. (El avión de caza)

La I Guerra Mundial, sin duda fue el escenario para el desarrollo y utilización de la aviación como una arma con capacidad de influir en el resultado de las batallas y por ende en el de la guerra misma, el desarrollo de nuevas tecnologías será la clave para obtener la ventaja táctica y estratégica en los combates aéreos, ya no más la guerra se conceptuará bidimensionalmente, a partir de esta guerra será necesario el planeamiento tridimensional de la misma.

Las lecciones aprendidas de este conflicto, servirán de base para la concepción y preparación para la II Guerra Mundial (1939-1945), conflicto en el que el poder aéreo confirmará su importancia en el desarrollo de la contienda, ya que sin éste, no se podrá garantizar el éxito de ninguna operación marítima o terrestre, de igual forma, la capacidad de destrucción de los medios aéreos, cobraran un significado totalmente distinto a lo conocido hasta la fecha.

Con el estallido de la II Guerra Mundial, la guerra de técnicos y científicos de ambos bandos cobraría gran importancia, sin embargo, son los alemanes los que alcanzaron un mayor grado de desarrollo aéreo; los cohetes V-1 y V-2 y la puesta en escena de los primeros aviones Jet, darán muestra de lo anterior; no es desconocido también que la tecnología alemana de cohetería y de los aviones tipo Jet, al final de la contienda serviría de base para el desarrollo espacial de los estadounidenses y rusos, ¡pero si esto es cierto! ¿Entonces por qué no ganaron la guerra?, sencillamente porque estas innovaciones no fueron desarrolladas a tiempo para entrar de forma activa en el campo de batalla.

Es así como el primer avión jet de combate que entró en operación en la segunda mitad de 1944 fue el Messerschmitt (Me 262 alemán), destacándose en este sentido que los diseños de esta máquina databan de varios años antes y se ordenó la construcción de los primeros prototipos a principios de 1940, sin embargo, la creencia de parte de la cúpula alemana que la guerra iba a terminar "muy pronto", retrasó su entrada a la misma, no obstante lo anterior, su puesta en práctica representó un verdadero problema para los aliados que solamente podían oponerle el caza a hélice P-47 Thunderbolt, el que, a pesar de su gran maniobrabilidad, era superado en velocidad por más de 100 km/h., otro error táctico por parte de los alemanes fue utilizar al Me 262 en distintos tipos de operaciones en las que no rendía tan buenos resultados como cuando desempeñaba su rol principal de avión de caza⁸.

Sin duda los párrafos anteriores nos permiten aterrizar algunas enseñanzas sobre el empleo de poder aéreo, como por ejemplo que el desarrollo tecnológico en general y en especial de la aviación no debe de estar condicionado por ningún actor externo, simplemente se debe de buscar su máximo desarrollo en todo tiempo, ya que de no hacerlo se corre el riesgo de perder la ventaja táctica y estratégica, de igual forma, su empleo debe de destinarse a donde produzca los mejores resultados.

Conflicto México- Guatemala de 1959

El conflicto suscitado entre México y Guatemala en 1959, es un conflicto muy poco estudiado y por consecuencia casi desconocido en la sociedad mexicana, del mismo modo, existe muy poca información documental sobre el particular, es por este motivo que recurrimos al Capitán 2/o. Historiador Antonio Campuzano Rosales uno de los principales historiadores de la

⁸ www.portalplanetasedna.com.ar/aviones_guerra.htm, consultada el 30 nov. 2013

Secretaría de la Defensa Nacional y con el cual el suscrito se entrevistó el 02 de Dic. 2013, a fin de obtener mayores detalles sobre el desarrollo del conflicto antes mencionado y el papel que jugó la Fuerza Aérea Mexicana en la defensa de los intereses nacionales, de la entrevista en comento, referiremos lo siguiente:

Sin duda la relación entre México y Guatemala, históricamente ha mostrado diversos matices; desde 1821 con la independencia de estas dos naciones de la corona española y la consecuente decisión del estado de Chiapas de unirse voluntariamente al imperio mexicano, la relación antes citada quedará marcada por conflictos territoriales de índole fronterizo. En 1959, ese sentimiento revanchista por parte de los guatemaltecos cobrará una nueva dimensión cuando la Fuerza Aérea Guatemalteca atacó a unas embarcaciones pesqueras mexicanas que aparentemente se encontraban en aguas territoriales del vecino del Sur.

En este escenario, ambas naciones, utilizaran al poder aéreo como elemento fundamental para defender sus intereses, es así como la “operación Drake” (Guatemala) y la “operación Gaviota” (México), serán planeadas y puestas en acción para dirimir lo que ambas naciones creen que son sus derechos.

El día 31 de diciembre de 1958, una escuadrilla de aviones P-51 Mustang de la Fuerza Aérea Guatemalteca ametralló a varios barcos mexicanos que supuestamente pescaban en aguas de aquel país. En dicha acción murieron varios pescadores mexicanos y resultaron heridos otros más. El resto de las tripulaciones y las embarcaciones fueron tomadas prisioneras⁹.

Efectivamente, los P-51¹⁰ Mustang de la Fuerza Aérea Guatemalteca, volando a baja altitud, al localizar sus blancos los ametrallaron. Después de tres pases a baja altitud y alta velocidad. Como resultado de esta acción, dos de las cinco embarcaciones quedaron inutilizadas, tres pescadores muertos y 16 heridos. Los barcos sobrevivientes trataron de escapar, pero

⁹ Entrevista personal con Capitán 2/o. Historiador Antonio Campuzano Rosales, 2013.

¹⁰ *Vid.*, En 1940, los británicos encargaron a Estados Unidos la fabricación de un caza para la RAF. El avión resultante, que voló tan solo 4 meses después del encargo iba equipado con un motor Allison V-1710. Denominado P-51A, empezó a servir en abril 1942, pero pronto demostró que perdía demasiadas prestaciones a gran altura, siendo relegado a misiones a baja cota. <http://www.lasegundaguerra.com/viewtopic.php?t=1208> consultada 01 Mar. 2014.

fueron interceptados por una patrulla de la Armada Guatemalteca, que los llevó al puerto de San José, donde fueron formalmente acusados de violar la soberanía guatemalteca, sometidos a proceso y puestos en prisión¹¹.

México hizo un enérgico reclamo diplomático y exigió la liberación de los presos, sin embargo, el presidente guatemalteco Miguel Ydígoras expresó que todo había sido en legítima defensa, no obstante esta respuesta y atendiendo a su tradición pacifista, México insistía en la solución pacífica del conflicto en los foros internacionales, pero no obtuvo resultados satisfactorios por lo que se implementó la Operación Gaviota para hacer valer el reclamo mexicano.

Fue así como el presidente Adolfo López Mateos, el 23 de enero de 1959, ordenó el retiro del embajador mexicano en Guatemala y la ruptura de las relaciones diplomáticas con esa nación. En este sentido, podemos inferir, que el Presidente de la República, en su condición de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas ordenó a éstas prepararse para cualquier eventualidad.

La Operación Gaviota consistía en el ataque a la Base Militar de La Aurora en Guatemala, por una formación mixta de aeronaves P-47 sobrevivientes del escuadrón 201 que asistió a la Segunda Guerra Mundial, T-28A y AT-6 artillados. Supuestamente quien organizó esta operación fue el General de División Piloto Aviador Roberto Fierro Villalobos, quien pudo disponer de cien mil dólares para poner en funcionamiento a cualquier avión factible de participar en esa operación. La preocupación de Fierro Villalobos eran los aviones P-51 Mustang de la Fuerza Aérea Guatemalteca, que podrían causar daño, e inclusive derribar a las aeronaves mexicanas como

¹¹ Entrevista personal con Capitán 2/o. Historiador Antonio Campuzano Rosales, 2013.

eran los T-28A¹², los AT-6¹³ y AT-11, por lo que se ordenó la preparación de los más posibles aviones P-47 usados en la pasada contienda mundial. Se repararon tres P-47 en la base Aérea Las bajadas, Veracruz, mismos que después se concentraron a la base Aérea Militar No. 4, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No obstante la poca información que se tiene sobre este hecho, la mayor parte de los estudiosos del tema coinciden en que las aeronaves mexicanas volaron en el espacio aéreo guatemalteco y ya con perfil de disparo sobre la Base de la Aurora en Guatemala, se canceló la operación en último momento, hasta la fecha es un misterio la causa que motivó que se abortara la misión lo que sí es seguro es que de haberse llevado a cabo este ataque irremediablemente México se hubiera ido a una guerra para la cual no estaba preparado pues la Fuerza Aérea Mexicana se encontraba muy atrasada y obsoleta y la Fuerza Aérea guatemalteca era una de las más potentes de la región, quizá por eso se atrevió a provocar un conflicto con su hermano mayor, México.

¹² *Cfr.*, Los primeros ejemplares tripulados por estadounidenses del destacamento "Farm Gate", realizaron salidas contra el Vietcong para la Fuerza Aérea sudvietnamitas y realizaron intensivas misiones de ataque al suelo tras la intervención de las fuerzas de tierra de EE. UU. utilizado sobre todo como avión de ataque ligero antiguerrilla dedicado a ataques de escala limitada contra grupos guerrilleros aislados. Los T-28 fueron utilizados por la Fuerza Aérea de Vietnam del Sur y Laos. <http://guerradevietnam.foros.ws/t281/north-american-t-28-quottrojan-quot/> Consultada el 01 de Feb. 2014

¹³ *Cfr.*, El North American T-6 Texan fue un avión de entrenamiento avanzado monomotor utilizado para formar a los pilotos de las Fuerzas Aéreas del Ejército y la Armada de EE.UU., así como también a la RAF y otras fuerzas aéreas de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth) Británica durante la Segunda Guerra Mundial y los años posteriores, y también sirvió en muchos otros países. <http://www.lasegundaguerra.com/viewtopic.php?f=235&t=11129> Consultada el 01 de Mar. 2014.

Breve historia de la Fuerza Aérea Mexicana y los Talleres Nacionales de Construcciones Aeronáuticas

El 5 de Febrero de 1915, Don Venustiano Carranza expidió el decreto mediante el cual se creó el Arma de Aviación Militar dentro del Ejército Constitucionalista designando a su vez como Jefe de dicha Arma al C. Mayor de Estado Mayor de la Primera Jefatura, Alberto Leopoldo Salinas Carranza. No cabe duda que Don Venustiano Carranza, se convenció de las enormes posibilidades del empleo del Poder Aéreo en Campaña pues tuvo el acierto de enviar a personal militar a EE.UU. para abundar en el estudio y manejo de este nuevo implemento bélico y estar en condiciones de **desarrollarlo y utilizarlo en nuestro país.**

Sin embargo, ya con anterioridad a estas fechas, Juan Guillermo Villasana López¹⁴ y Eduardo Aldasoro Suárez, realizaron pruebas con motores de automóvil y estructuras de madera y metal; la proximidad de la I Guerra Mundial y la dificultad para adquirir aeronaves crearía la imperiosa necesidad para que en nuestro país desarrollaran los conocimientos sobre diseño, aerodinámica, peso, balance y propulsión para la construcción y fabricación de aeronaves en suelo Azteca¹⁵.

Es así como en 1912, Juan Guillermo Villasana diseñó y construyó el primer avión en México, bautizándolo con el nombre de “Latinoamérica”, aeronave basada en un modelo Deperdussin, ese mismo año los hermanos Aldasoro construyeron un motor para avión. Tres años después, el 15 de

¹⁴ Cfr., Juan Guillermo Villasana López, nació en Pachuca, Hgo., el 10 de febrero de 1891. En 1915 creó la hélice "Anáhuac" que tanta celebridad le daría. Con ella se superó el récord mundial de altura cuando en 1919 en Japón, un piloto norteamericano se elevó a 19,750 pies. Estados Unidos de Norteamérica y Japón quisieron comprarle la patente, a lo que no accedió para donarla al gobierno de México, y éste, obsequió a las naciones amigas una copia de la misma. El gobierno de El Salvador lo condecoró por ello. <http://www.tulancingo.com.mx/biografias/villasana/juan.htm> Consultada el 07 Feb. 2014.

¹⁵<http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/fuerza-aerea-mexicana/mexico-en-la-ii-guerra-mundial> consultada el 28 de enero 2014.

noviembre de 1915, se inauguraron los Talleres Nacionales de Construcciones Aeronáuticas (TNCA), los cuales, junto con la Escuela Nacional de Aviación, formaban parte del departamento de Aeronáutica del Ejército Mexicano¹⁶. A finales de 1915 el “Serie E” fue la primera aeronave construida en esos talleres (copia del monoplano Blériot), poco después, el ingeniero Villasana, Alberto Salinas Carranza y el mecánico italiano, Francisco Santarini, fabricaron ahí mismo los aviones Serie A, Serie C (**primer avión de caza** diseñado y construido en Latinoamérica) y Serie H, además de los motores para aviación Aztátl y SS México, y la hélice Anáhuac¹⁷.

Horacio Ruiz Gaviño¹⁸ se convirtió el 16 de mayo de 1917 en el primer piloto mexicano en volar una aeronave completamente fabricada en México: un biplano tipo Serie A con un motor Aztátl y una hélice Anáhuac. Entre 1915 y 1920, los TNCA construyeron un total de 58 aeronaves. Hacia 1923 ya se habían construido en México 100 aeronaves y el helicóptero Villasana. Luego, bajo la dirección de Ángel Lascuráin y Osio, los TNCA construyeron los aviones Serie B, Sonora, Tololoche, Quetzalcóatl, México y Avro-Anáhuac, incluso, este mismo directivo construyó por su cuenta los bimotores LS y Aura.

El total de aeronaves construidas en México desde mediados de los años veinte y hasta antes de la II Guerra Mundial, fue de 12 Sesquiplanos Azcárate, 2 bimotores Lascuráin, 3 biplanos Sea, 10 biplanos Ares, 5 monoplanos Teziutlán, 1 monoplano Balbuena, 1 biplano escuela en San

¹⁶ <http://www.aviaciononline.com/2010/02/08/mexico-fabrica-de-aviones/> consultada el 2 de febrero 2014.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Cfr.*, Horacio Ruiz Gaviño, nació el 22 de mayo de 1893 en Tacubaya, D.F., fue uno de los cinco pioneros de la aviación mexicana, el primero que voló en México llevando a bordo un camarógrafo, quien filmó por primera vez desde el aire parte de la ciudad de México. Realizó el primer vuelo como correo aéreo entre las ciudades de México y Pachuca. <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/fuerza-aerea-mexicana/revolucion-mexicana/2310-tte-cor-pa-horacio-ruiz-gavino>, Consultada el 08 de Feb. 2014.

Luis Potosí y 3 Baja California (el BC-1, BC-2 y el BC-3), estos últimos fabricados en Tijuana por Flavio Rivera. Adicionalmente, bajo licencia estadounidense, también se construyeron 32 Corsarios y se armaron 10 biplanos Fairchild, éstos en la fábrica Azcárate¹⁹; finalmente, poco después de la II Guerra Mundial, se continuo construyendo aviones en nuestro país, casi todos ellos enfocados a la industria agrícola, no obstante en 1978 el Instituto Politécnico Nacional construyó, junto con la Armada de México, 7 aeronaves utilitarias tipo “Tonatiuh”²⁰.

Como podemos observar, históricamente existen en el devenir de los Estados Nación, ciertos paradigmas o coyunturas en la interacción del poder que condicionan la sobrevivencia y transformación de cada país y, que sin duda, contribuyen de manera directa a la configuración del escenario geopolítico internacional fortaleciendo o debilitando la soberanía y desarrollo de los distintos actores; la revolución mexicana y la I Guerra Mundial fueron los detonantes para el desarrollo aeronáutico en México, mismo que no hubiera sido posible sin la atinada visión y apoyo de la clase dirigente de la época.

Lo anterior nos lleva de manera natural a preguntarnos ¿cuál fue entonces el motivo de que a la fecha México no posea un poder aéreo y una industria aeronáutica de primer orden?

¹⁹ *Cfr.*, Juan Francisco Azcárate Pino (8 de diciembre de 1896, † 2 de junio de 1987) fue un ingeniero aeronáutico mexicano. Nació en Doctor Arroyo, Nuevo León, México el 8 de diciembre de 1896. Ingresó al Ejército Constitucionalista como soldado y llegó a coronel. Como tal, fue enviado a Estados Unidos a graduarse de ingeniero en aeronáutica. Posteriormente fue productor de cine, y de nuevo constructor de aviones, con la fábrica Lockheed-Azcarate S.A. en el estado de San Luis Potosí, produciendo los aviones LASA. <http://es.cyclopaedia.net/wiki/Juan-Francisco-Azcarate-Pino> Consultada el 08 de Feb. 2014.

²⁰ *Ibidem*

El Escuadrón Aéreo 201 y la “Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana”

La búsqueda del poder, históricamente ha marcado el escenario geopolítico internacional; México no es ajeno a los efectos de las acciones políticas, económicas y militares que adopten los diversos actores para mantener su *status quo* o simplemente sobrevivir como entidad independiente y soberana; un país siempre buscará la consecución de sus objetivos nacionales, llevándolo a establecer alianzas, tratados y convenios en un sentido por demás pragmático.

La falta de un pensamiento geopolítico prospectivo significó en la década de los cuarentas que nuestro país no se encontrara preparado para los acontecimientos que involucrarían al Estado mexicano en un conflicto armado de índole internacional, en estas condiciones, México requirió del apoyo de EE.UU. para poder defender la soberanía nacional después del hundimiento del “Faja de Oro” y del “Potrero del Llano”, buques petroleros nacionales.

Es en estas condiciones el General Manuel Ávila Camacho señaló que existía "el compromiso moral de coadyuvar al triunfo común contra las dictaduras nazi fascistas", Sin embargo, lo anterior, representaba un grave problema técnico y táctico pues no obstante de que nuestro país en el pasado reciente estaba saliendo de una guerra revolucionaria, los elementos del Ejército y Fuerza Aérea no se encontraban preparados para enfrentar una empresa de esta envergadura.

Es así como el 16 de julio de 1944 se pasó revista a los cerca de 300 hombres de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (F.A.E.M.) y el Escuadrón 201 en el campo de Balbuena, ocho días después, el personal se trasladó a EE.UU. para realizar adiestramiento avanzado con el propósito de crear una fuerza capaz de operar en forma independiente, empleando

aviones de caza P-47²¹ estadounidenses en las bases aéreas de Randolph Field y Greenville en Texas y Pocatello, Idaho²².

La F.A.E.M. y el Escuadrón 201 salieron de San Francisco, California a bordo del buque "Fairisle" el martes 27 de marzo de 1945, con destino a Manila, Filipinas, ahí se integraron al 58/o. Grupo de Pelea, del Quinto Comando de Pelea, de la Quinta Fuerza Aérea estadounidense; el Escuadrón Aéreo 201 realizó durante los meses de junio a agosto en conjunto 96 misiones de combate apoyando a las fuerzas terrestres aliadas. Participaron activamente en los bombardeos de Luzón y Formosa, hoy Taiwán. En total se volaron 2,842 horas en el Pacífico; de las cuales: 1,970 hs. fueron en misiones de combate; 591 hs. en zona de combate y 281 horas voladas de entrenamiento previo.

En este contexto, la participación de la F.A.E.M. en la II Guerra Mundial no sólo cubrió de gloria al lábaro patrio, sino resaltó la importancia estratégica de la aviación militar para el Estado Mexicano. Así mismo, y pese a que a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado existieron limitantes al desarrollo de la aeronáutica militar mexicana, la Fuerza Aérea se consolidó como la primera y última línea de defensa del espacio aéreo nacional y de los intereses nacionales. Es ahora, en donde a comienzos de un nuevo milenio y el desarrollo de nuevas tecnologías que la Fuerza Aérea Mexicana posee una relevancia destacada para la proyección geoestratégica del Estado Mexicano como actor internacional.

²¹ Cfr., El Republic P-47 thunderbolt es un avión de caza de combate americano que operó durante la segunda guerra mundial en muchos frentes, frecuentemente desde servía de escolta a los bombarderos sobre Alemania.<http://www.avionesclasicos.com/Cazas-de-la-USAF/republic-p-47-thunderbolt.html>. Consultada el 09 de Feb. 2014.

²²<http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/fuerza-aerea-mexicana/mexico-en-la-ii-guerra-mundial> consultada el 28 de enero 2014.

Industria Aeronáutica Nacional

El factor geográfico, sin duda representa para los Estados uno de los principales influjos geopolíticos, ya que este aspecto, resulta ser la pieza clave para el desarrollo económico, industrial y comercial de todas las Naciones, México en este sentido posee una posición geográfica envidiable y única en el mundo.

La capacidad de nuestro país de tener salida hacia el Pacífico y hacia el Atlántico a través del Golfo de México le permite la interconexión con Asia y Europa y por ende con el resto del mundo; aunado a lo anterior, es frontera y socio comercial de la mayor potencia mundial, conviene destacar también para el caso que nos ocupa, que Estados Unidos y Canadá, son a su vez, dos de los mayores inversionistas y desarrolladores de la tecnología aeronáutica.

Es así como, la posición geográfica de nuestro país, se puede considerar como una posición **geoestratégica**, pues le brinda sendas ventajas para el desarrollo de la industria aeronáutica nacional, en donde su desarrollo, realmente sirva a los objetivos e intereses nacionales, pues se considera que esta industria tiene claramente un valor estratégico en el devenir de la soberanía y supervivencia del Estado.

Por lo antes mencionado, no resulta raro que la industria aeronáutica nacional sea una de los sectores de mayor crecimiento registrando inversiones de 33 mil millones de dólares en el periodo de 1990-2009 superando a EE.UU., Rusia, China e India, lo anterior, sin duda obedece a la ventaja geográfica, pero también da cuenta de a las bondades que otorga la reducción de los costos de productos con un alto costo de transporte y almacenamiento al contar en nuestro país con una mano de obra especializada y a un bajo costo, aunado a que es en nuestro territorio de

donde se obtiene la mayor parte de la materia prima para la elaboración de los productos antes citados²³.

Lo anterior, ha permitido que empresas como Bombardier, Honeywell, Grupo Safran, EADS, ITP ingeniería y fabricación, se hayan establecido en diversas partes del territorio nacional, siendo en este sentido el factor geográfico determinante para tal fin, es así como Querétaro, en el 2007, tenía identificadas siete empresas dedicadas al ramo, a la fecha tiene registradas ante la Secretaría de Economía más de 24, aunado a que se convirtió en la primera entidad en poseer la primera Universidad especializada en aeronáutica la UNAQ. Actualmente, en suelo Azteca, 16 entidades federativas han generado importantes consorcios relacionados con este sector, más de 248 empresas se encuentran distribuidas en la geografía nacional²⁴, destacándose en este sentido los estados fronterizos como lo muestra el siguiente mapa:

²³ Secretaría de Economía, *Monografía de la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnologías*, México, 2012.
[www. Economía.gob.mx/files/monografia_Industria_Aeronautica.pdf](http://www.Economía.gob.mx/files/monografia_Industria_Aeronautica.pdf), consultada 29 de Oct. 2013.

²⁴ *Ibidem*.

Distribución geográfica de la Industria aeronáutica en México



Fuente: Dirección General de Industria Pesada y Alta Tecnología, 2012.

Sin embargo y no obstante de este crecimiento, aún se considera que el desarrollo aeronáutico en México es incipiente en virtud de que la mayor parte de los productos que se elaboran en el país son de bajo valor en comparación con los otros componentes mayores que requieren las aeronaves como son motores, hélices, fuselajes, alas, etc. La industria aeronáutica nacional se ha especializado sólo en productos básicos como partes para turbinas, componentes electrónicos, interiores de aviones, equipo de emergencia, arneses, productos aislantes, maquinados y metales. Únicamente la empresa ITP (Ingeriría y Fabricación, S.A de C.V.) inaugurada en 1998 en Querétaro, actualmente está llevando a cabo la primera etapa

de un proyecto de inversión que incluye el diseño y fabricación de turbinas de las empresas transnacionales como la Pratt & Whitney y la Honeywell²⁵.

Resulta conveniente también mencionar en este escenario de posibilidades aeronáuticas nacionales, la relevante actuación del IPN en el concurso internacional SAE Aerodesign Brasil 2012 que se realizó en Sao José Dos Campos, Brasil. El equipo Kukulcán, integrado por estudiantes obtuvo la Mención Honorífica como mejor equipo al obtener las más altas calificaciones en las áreas de mecánica, aerodinámica e ingeniería de diseño. Los estudiantes politécnicos presentaron su aeronave "Ticolote", la cual realizó diversas pruebas de carga y vuelo frente a aeronaves creadas por estudiantes de instituciones públicas y privadas de educación superior de Canadá, Estados Unidos y Venezuela²⁶.

Podemos identificar plenamente que el asentamiento de empresas de manufactura, ingeniería y mantenimiento aeronáutico extranjeras en territorio nacional se ve favorecido por factores como la cercanía a EE.UU., la capacidad bioceánica nacional y la disponibilidad del recurso humano calificado y a bajo costo y materias primas disponibles. Todos estos factores son influjos geopolíticos que el Estado mexicano posee y que dan cuenta del **potencial nacional aeronáutico a nivel mundial**.

De igual forma, también es posible determinar por sentido común que las mayores ganancias salen del país, pues son las empresas transnacionales las dueñas de los productos; lo anterior nos lleva irremediablemente a preguntarnos ¿qué queremos como Estado soberano, seguir siendo mano de obra, o queremos ser partícipes mayores de los beneficios que otorga el desarrollo tecnológico de la aeronáutica?

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/710799.html>, consultada el 22 de Feb. 2014.

En el caso de aceptar esto último, resulta imprescindible para lograrlo contar con mayor participación y coordinación entre los industriales, gobierno y académicos, una triada que invariablemente siempre está presente en los países exitosos cuando se busca la primacía sobre otros actores. En un mundo donde la realidad geopolítica constantemente cambia de sentido por la supervivencia misma de los Estados, México debe de iniciar la fabricación de aeronaves y sus componentes mayores y de esta forma romper con los tabúes que nos atan a la dependencia tecnológica extranjera, asumiendo al Poder Aéreo y la Industria aeronáutica nacional como un **sector estratégico** para el desarrollo económico y defensa de la nación, pues, como se mencionó, tiene el potencial geográfico, humano y material para alcanzar tal objetivo.

Conclusiones

El escenario histórico descrito, sin duda da cuenta de la importancia estratégica, táctica, económica y de seguridad que representa el desarrollo del Poder Aéreo y la Industria aeronáutica para las distintas naciones, asumiéndose claramente como factor de poder geopolítico para éstas. De igual forma, el adentrarnos en el entorno aéreo permite reconocer también que todos los países comparten una misma frontera y por tanto nos encontramos vinculados en torno a una atmósfera global, ello también permite a los Estados proyectar su poderío económico y militar; extendiendo así su área de influencia.

Por lo anterior, el espacio aéreo, debe de considerarse como un escenario geoestratégico para nuestro país en donde la Fuerza Aérea Mexicana pese a las limitaciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas manifiestas, está llamada a desempeñar un papel fundamental en la supervivencia y desarrollo nacional. El 11 de septiembre de 2001 nuestro vecino del Norte sufrió un ataque aéreo perpetrado aparentemente por una organización no

estatal, abriendo con esto un nuevo paradigma internacional en relación a la defensa, empleo y control del espacio aéreo de un Estado Nación.

La historia de la aviación militar de México está llena de innumerables ejemplos sobre su importancia para la protección de la soberanía y de los intereses nacionales, basta con mencionar que en los últimos conflictos bélicos de orden internacional, ha sido la Fuerza Aérea Mexicana la encargada de defender el honor nacional. Lo anterior no es de extrañar, pues es el Poder Aéreo, el que permite con mayor rapidez y potencialidad dar una respuesta efectiva y eficiente.

La geografía como influjo geopolítico representa para los Estados ventajas o desventajas dependiendo principalmente de como la clase dirigente comprenda su potencialidad y se adopten las acciones de carácter político para su máximo aprovechamiento, el Estado mexicano, se ve favorecido indudablemente en este sentido pues su capacidad bioceánica le permite potenciar su comercio internacional, de igual forma, se encuentra entrelazado al Norte y al Sur con todo el continente Americano.

Es precisamente la ubicación geográfica de México con respecto a la mayor potencia económica, militar y tecnológica de la actualidad, la que ha contribuido con el devenir de los años a que nuestro país sea mayormente un Estado dependiente económica y tecnológicamente de aquel, lo cual es una de las principales causas a que se puede atribuir que el Estado mexicano no alcance toda su potencialidad como actor determinante en el entorno geopolítico internacional.

Aunado a lo anterior, esta vecindad, implícitamente condiciona una situación de amenaza a la soberanía nacional, pues las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos, sin duda han creado las condiciones propicias para el surgimiento de nuevos actores con anhelos de desbancarlo como máxima potencia mundial, lo anterior, coloca a nuestro país geoestratégicamente dentro de una futura área de conflagración que sin

duda y con los adelantos armamentísticos actuales, el territorio nacional podría verse afectado.

La inversión de capital nacional para desarrollo del Poder Aéreo y el sector aeronáutico mexicano contribuirá a disminuir la dependencia tecnológica nacional y favorecer nuestra economía, ya que es mediante la generación de **poder** que se está en condiciones de establecer tratados y convenios con ventaja recíproca que se manifiesten en un crecimiento económico y bienestar social.

Las potencias actuales, invariablemente, desarrollaron como prioridad su industria, está a la vez se encuentra intrínsecamente ligada al sector militar, por lo que establecer fábricas de construcción de todo tipo de implementos aeronáuticos, fomentando la investigación y el desarrollo tecnológico y aeroespacial contribuirá a México adquiera la independencia del poder estadounidense y de cualquier otro país, y construir así su propio destino.

El estudio del poder aéreo, permite reconocer que sus postulados aún continúan vigentes y que los estadounidenses, europeos e incluso brasileños, han entendido su importancia y por lo tanto, el desarrollo de su industria aeronáutica les permitió históricamente la influencia política y económica hacia otros Estados. Sabedores pues que el Poder Aéreo permite la dominación y sumisión de un estado, México requiere despertar y promover el desarrollo integral de la industria aeronáutica nacional, a fin de coadyuvar al desarrollo sostenido del país mediante la generación de un poderío aéreo capaz de **disuadir** políticamente, con la finalidad de obtener los objetivos nacionales.

El escenario geopolítico internacional, históricamente nos ha enseñado que las naciones poderosas económica y militarmente han determinado el entorno internacional, la búsqueda de nuevos territorios y de materias primas ha generado en su seno, fricciones que se manifiestan en muchas

ocasiones en conflictos bélicos, es aquí en donde las fuerzas armadas desempeñan un papel determinante en el logro de los objetivos nacionales, por lo antes descrito, **la Fuerza Aérea Mexicana requiere alcanzar su máximo potencial**, a fin de contribuir de manera determinante en la protección de la soberanía y el logro de los intereses nacionales.

Bibliografía

DE MEIRA MATTOS, Carlos (1997), *Geopolítica y teoría de las fronteras*, círculo militar, Buenos Aires, Argentina.

DOHUET, Giulio (1987) *El Dominio Del Aire*, Joaquín Sánchez Díaz (trad.), Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, Madrid, España.

ESCALONA RAMOS, Alberto (1959), *Geopolítica mundial y Geoeconomía* ediciones "Ateneo", México.

FRIEDMAN, George (2009) *Los Próximos Cien Años Pronóstico para el siglo XXI.*, Océano, México.

SEVERSKY, Alexander (1943), *La victoria por el dominio Aéreo*, Claridad, Buenos Aires Argentina.

SPYKMAN, Nicholas John (1944) *Estados Unidos Frente al Mundo versión española* de Fernando Valera, Fondo de Cultura Económica, México.

Documentos Oficiales

SEDENA, (2005), *Manual de Operaciones Aéreas en Campaña*, Sedena, México.

Mesografía

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2012), Monografía de la Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnologías, México,
www.economia.gob.mx/files/monografia_Industria_Aeronautica.pdf.
www.batallasdeguerra.com/2012/02/la-batalla-de-inglaterra.html.
www.embraer.com.br/pt-BR/Aeronaves/Paginas/Home.aspx
www.mundohistoria.org/temas_foro/historia-desde-la-guerra-fria-hasta-la-ultima-decada/la-guerra-los-seis-dias
www.organismosinternaciones-geopolitica.blogspot.mx/2013/02/historia-de-la-teoria-geopolitica.html
www.1914primeraguerramundial.mx/2011/03/revelacion-del-poder-aereo.html
www.portalplanetasedna.com.ar/aviones_guerra.htm
www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/antecedentes-historicos/fuerza-aerea-mexicana/mexico-en-la-ii-guerra-mundial
www.aviaciononline.com/2010/02/08/mexico-fabrica-de-aviones/
www.cronica.com.mx/notas/2012/710799.html
www.lasegundaguerra.com/viewtopic.php?t=1208
<http://guerradevietnam.foros.ws/t281/north-american-t-28-quottrojan-quot/>

LA PROYECCIÓN GEOPOLÍTICA DEL ESTADO MEXICANO A TRAVÉS DE LA ARMADA DE MÉXICO EN LA CUENCA DEL PACÍFICO

JUAN LAUREANO ARANGO RODRÍGUEZ

Introducción

El Océano Pacífico se extiende desde las costas occidentales del continente americano hasta las costas orientales de Asia, el borde terrestre litoral que encierra al océano es el de mayor extensión, y a su vez es la puerta de entrada y salida a la más grande superficie terrestre continental del mundo. Estas características dan relevancia en la economía mundial, considerando que en esta enorme superficie, se concentra aproximadamente la mitad de la población del mundo, configurando un gran mercado consumidor y productor, con un potencial aún mayor.

El Océano Pacífico contiene aproximadamente el 50% del agua de los océanos del mundo y a su vez, las mayores riquezas en cuanto a recursos marinos del Planeta, siendo éstas de variadas naturalezas resaltando las pesqueras y las minerales; de igual forma, otra característica preponderante la constituyen sus vías de comunicaciones, las cuales son vitales para estimular el comercio y promover la economía mundial. Sus reservas potenciales de alimentos son fundamentales para asegurar la alimentación de la humanidad, siendo un factor de gran interés como fuente vasta de recursos alimenticios²⁷.

México, estado ribereño y **bioceánico** con un extenso litoral marítimo y una extensa superficie marítima, conformada por el Mar Territorial, sobre

²⁷ José Eusebio, Salgado y Salgado, "El poder del mar sobre la tierra", *Revista Multidisciplin@*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, editada Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, México, pp. 46 y 47.

el que ejerce soberanía absoluta, y la Zona Económica Exclusiva, en la que se ejercen derechos soberanos en cuanto a la explotación, exploración, conservación y administración de los recursos naturales contenidos en la masa de agua, lecho y subsuelo marino. Ambas, suman una superficie marítima de 3'149,920 kilómetros cuadrados correspondiendo 2'320,380 al Océano Pacífico, de igual forma la extensión costera del territorio nacional es de 11,122 kilómetros, de los cuales 7,828 kilómetros están en el Océano Pacífico.

El poder marítimo nacional demanda para su desarrollo y proyección en la Cuenca del Pacífico, considerar el potencial propio del Océano Pacífico, y en particular la extensión costera, mar territorial y zona económica exclusiva, ya que representan un reto, que obligan, verificar que el poder naval se encuentre en condiciones óptimas para cumplir con su misión y las atribuciones contempladas en la Ley Orgánica de la Armada de México.

La importancia del pacífico mexicano, por su ubicación geográfica y riquezas naturales, demanda al Estado mexicano en la Cuenca del Pacífico **emprender acciones encaminadas a desarrollar los intereses marítimos nacionales y potenciar el poder naval de la federación** hasta un nivel de fuerza óptimo capaz de proteger citados intereses, garantizar su seguridad y dar soporte a la política exterior mexicana a fin de **posicionarse geopolíticamente** en esta área.

Definiciones conceptuales y argumentos teóricos que dan soporte al tema

a. Geopolítica: El arte o ciencia que permite a la dirigencia de países y sociedades, conocer, con respecto a sus vecinos y al resto de la sociedad

internacional, las ventajas materiales y sociales que se disfrutaban y disponen, y las limitaciones inherentes a sus respectivas entidades.¹²

b. Proyección Geopolítica: Es la planeación objetiva para el logro de objetivos con perspectiva para explotar los recursos de una región con base en la interacción de los sucesos políticos y de los futuros efectos de los mismos.

c. Cuenca del Pacífico: Es el ámbito geográfico de más dinamismo económico y tecnológico del mundo, así como el de mayor consumo hablando en términos de mercado. Está conformada por 47 países y territorios que bañan sus costas, incluido México. Las **innovaciones tecnológicas generadas en esta región perfilan el futuro en áreas claves del desarrollo mundial**, tales como la ecología, las telecomunicaciones, la producción de nuevos materiales, la biotecnología, la electrónica y la robótica sin hacer menos importante la explotación de los vastos recursos marinos contenidos en esta cuenca³.

Respecto a los teóricos es menester iniciar con Alfred Thayer Mahan, en su obra de mayor transcendencia, “La influencia del poder marítimo en la historia 1660-1783”, publicada en 1890, resalta la importancia del control del mar y el rol que éste ha desempeñado en la historia y nos muestra los factores que promueven el poder marítimo de los países distinguiendo diversos factores que generan el permanente y creciente influjo del mar en la existencia de las naciones. Desarrolla a su vez, los conceptos integrales del poder nacional:

² Leopoldo González Aguayo. Profesor e investigador adscrito a la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM.

³ Héctor Cárdenas Rodríguez. Profesor en la Universidad Iberoamericana (2002-04).

Poder Marítimo es la capacidad de crear, desarrollar, explotar y defender los Intereses Marítimos de un país tanto en la paz como en conflicto, se integra por: los Intereses Marítimos y el Poder Naval que los defiende.

Poder Naval, sinónimo de armada, es el componente militar del poder marítimo de un Estado-nación, y está destinado a ejercer su acción, bien sea sobre la superficie, bajo el agua o en el espacio aéreo superpuesto a la mar.

Intereses Marítimos Nacionales, aquellos que se vinculan con la seguridad y desarrollo nacionales en el mar, integrando a los puertos, las vías de comunicación sobre el mar, las marinas mercante, petrolera, pesquera y turística, la investigación hidrográfica y oceanográfica, la industria naval, la vocación marítima del pueblo, así como las riquezas del mar, su fondo y subsuelo y el empleo del mar en el orden político internacional.

Los preceptos anteriores continúan siendo válidos, mientras el buque sea el medio de transporte más rentable para el comercio internacional.

Mahan, nos induce a considerar la **defensa de los litorales**, la búsqueda de emplazamientos que reúnan las características para el **establecimiento de puertos de gran desarrollo que se intercomunicuen** entre sí, en una red portuaria integral nacional y para atender con eficacia las demandas comerciales de otros países, también nos orienta a considerar a los hombres de mar para que con el apoyo de las autoridades se **incremente la vocación del pueblo mexicano por el mar** y que los tomadores de decisiones e instituciones apoyen mediante políticas públicas, la integración y promoción de los intereses marítimos nacionales.

Sir Halford John Mackinder, en su conferencia presentada como “El pivote geográfico de la historia”, ante la Real Sociedad Geográfica de Londres en 1904, da un gran paso de introducción a la geopolítica, es una

reflexión teórica y una apelación a la sociedad británica respecto al futuro de su imperio.

Este documento expone la teoría del control del pivote o eje geográfico y la proyecta como tal, al continente americano en sentido Norte-Sur, abriendo al Estado mexicano la participación para explotar el potencial que implica controlar “en cierto modo” este eje geográfico, con el fin de detener la dependencia de Estados Unidos de América (EE.UU.), en los cuatro campos del poder, que han afectado y limitado el crecimiento y desarrollo del país. Es de suma importancia que los tomadores de decisiones busquen el desarrollo del país a fin de que paulatinamente **se erradique la dependencia, no sólo de EE.UU., también de otras naciones u organismos internacionales** con quienes México tiene compromisos que limitan su desarrollo y/o comprometen su futuro.

La teoría del Corazón Mundial (Heartland) aplicada al Estado mexicano, implica un cúmulo de beneficios, considerando que esta teoría y la del eje pivote, potencializan al Estado mexicano para proyectarse estratégicamente hacia las cuencas del Pacífico y del Atlántico con una estrategia de desarrollo, soportada por los pilares básicos del desarrollo nacional como son: comunicaciones terrestres como autotransportes y el ferrocarril, resaltando a Mackinder: “el poder del hombre está en la tierra, su conquista, le representa el domino del mundo”.

Nicholas John Spykman, nos conmina a reflexionar sobre el reforzamiento de nuestras políticas domésticas y la política exterior a fin de conservar la integridad territorial y la independencia política. Considerando que sólo el poder permite realizar los objetivos de la política exterior. El poder que persigue toda nación y México no es la excepción, se concentra en los siguientes factores: fuerzas militares, extensión de territorio, naturaleza de fronteras, volumen de población, materias primas, desarrollo económico y tecnológico, fuerza financiera, integración social, estabilidad

política y espíritu nacional, sin perder el interés por el equilibrio del poder que favorezca la seguridad efectiva, considerando que, **sólo hay seguridad en la medida que se es más fuerte, aunque esta fuerza, se obtenga de alianzas con naciones que tengan intereses comunes para adquirir un margen de seguridad** y lograr que otros Estados se convenzan, que su poder no es suficiente para imponer su voluntad con el uso de la fuerza, logrando con ello, el establecimiento de canales de comunicación que faciliten la negociación.

Almirante Lorenzo del Peón Álvarez; la participación de este autor mexicano en este trabajo tiene como finalidad, hacer notar y difundir las posibilidades que representa para el desarrollo de los intereses marítimos nacionales, el **considerar con seriedad política, al Istmo de Tehuantepec**, como un gigantesco puerto con muelles en dos océanos (proyecto Alfa-Omega).

Es mandatorio, aprovechar la situación de la proximidad al punto de saturación del tráfico naviero en el canal de Panamá, para el desarrollo de este proyecto e integrarlo a la red de puertos nacionales con enlace a través del cabotaje, ferrocarril y de una red carretera, facilitando a los sistemas de producción nacionales industrial y agrícola, que generan una gran variedad de productos y servicios, la eficaz distribución a cualquier parte de las extensas cuencas de los océanos Pacífico y Atlántico.

De esta forma, en esta región, se crea una zona de comunicación interoceánica con un enorme potencial de comercio internacional y un repunte en el desarrollo regional. Se resalta que la Marina mercante es uno de los pilares del poder marítimo y es quien traza la red de comunicaciones oceánicas, cuya defensa está a cargo de la Armada, sin embargo, su desarrollo nacional se encuentra en un nivel incipiente, que demanda prestar atención a este pilar, y en un sentido general a todo **el sistema integral de puertos y la intercomunicación entre éstos**.

Los factores del poder marítimo nacional y su influencia en el desarrollo del estado mexicano

México considera la importancia del mar en su desarrollo, la explotación de las enormes riquezas de recursos vivos y minerales, el gran potencial como fuente de energía y la infraestructura actual, de donde se obtienen y ofrecen productos y servicios, tomando como base a las grandes superficies oceánicas, costeras y fondos marinos, de las aguas nacionales y en particular la posición privilegiada con que cuenta en la cuenca del Pacífico, esta situación privilegiada se refuerza con el atractivo y creciente mercado, que está cobrando cada vez mayor importancia en función de la transición del centro de poder mundial hacia la cuenca del Océano Pacífico.

Lo expuesto, impone la participación del poder naval, en cumplimiento y aplicación de la legislación vigente a fin de proteger la soberanía de los diversos espacios marítimos mexicanos, de tal manera que la Armada de México, en tiempo de paz contribuye al desarrollo del poder marítimo al resguardar los intereses marítimos nacionales y proveer seguridad a la actividad marítima que se desarrolla en aguas nacionales.

Los factores que afectan y estimulan el poder marítimo son: la situación geográfica, la configuración del litoral, extensión de las costas, relación entre la población y el mar, inclinación del Estado hacia el desarrollo marítimo y las políticas de Gobierno respecto al mar.

a. Situación geográfica

Privilegiada en el caso de México, ya que lo ubica en el centro del continente americano, su territorio se encuentra enclavado en el hemisferio Norte, caracterizado por concentrar la mayor parte de la masa terrestre, y sus dimensiones territoriales lo colocan entre los 14 países más extensos del globo. Bañado por dos océanos, **México tiene libre acceso a las vías**

marítimas comerciales más importantes del mundo; aunado a lo anterior, le brinda el contacto con las dos concentraciones de población más grandes del mundo, de Eurasia y la Cuenca del Pacífico y, por lo tanto, lo posiciona entre las zonas de mayor importancia económica, política y militar.

La relevancia del análisis de los factores geográficos se lleva a cabo, cuando se habrá de decidir la dirección de la política exterior de un país y, en consecuencia, emprender la política exterior que más favorezca a los intereses nacionales en el campo de la política internacional, con el propósito de mantener la paz y la propia seguridad. La seguridad de los Estados está íntimamente relacionada con la distribución del poder y aunque, existe una variedad de organizaciones internacionales con el objetivo tendiente a la resolución de conflictos que los Estados deben enfrentar, absolutamente, la responsabilidad por la seguridad de cada Estado reposa en los mismos Estados. El poder lo determinan, con gran influencia, la geografía y los recursos naturales, por tanto, **la seguridad debe entenderse con base en la integridad de todo el territorio nacional.**

De acuerdo con lo expuesto, México se encuentra rodeado geográficamente por Eurasia, África, Asia Oriental y Australia. Considerando esta situación internacional, queda implícito que las relaciones interestatales con estas regiones del mundo determinarán las políticas necesarias para que México se coloque en una posición política, económica y militar que le permitan explotar al máximo las oportunidades que su situación geopolítica le demanda.

b. Configuración del litoral

La premisa que establece, que el litoral de un país es una más de sus fronteras, y en consecuencia ofrece un fácil acceso, en este caso del mar a tierra, nos motiva a tomar en cuenta las experiencias propias y de otros

países, para poner en práctica acciones encaminadas a la defensa de nuestros puertos y costas.

Una fuente de fortaleza y riqueza para un país, viene dada en función de la cantidad de puertos y profundidad de estos, obteniendo un valor agregado si son navegables y apoyan al esfuerzo del comercio interior del país, sin dejar de considerar que su accesibilidad se convierta en fuente de debilidad en tiempo de guerra, sino se considera su adecuada defensa.

La forma y las características que configuran nuestras costas, van a ser un factor determinante que habrá de ejercer una gran influencia para atraer la atención del pueblo hacia el mar. Por sí mismo, este factor resalta en importancia sobre la longitud del litoral.

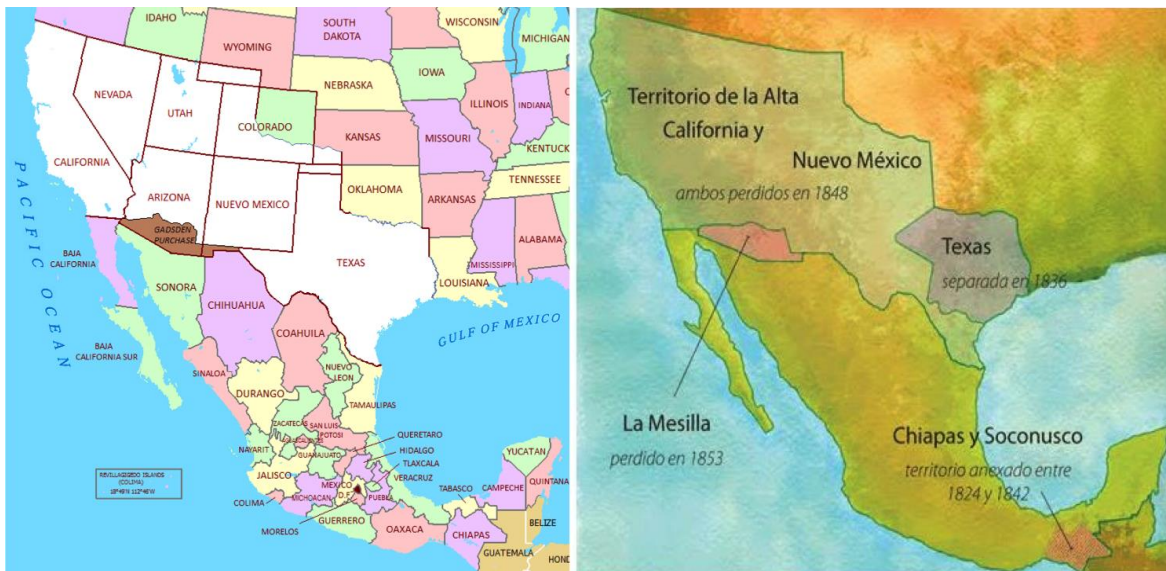
Será esta configuración de litoral del Pacífico mexicano, la que *per se* ofrezca sus características para atraer la población que tanto demanda para que sea ésta la emprendedora de acciones que aprovechen la explotación de los recursos y la prestación de servicios relacionados con el mar. También, la misma configuración, será la referencia a tomar en los planes de defensa del territorio nacional y los mismos intereses nacionales.

c. Extensión del territorio

Ésta debe guardar relación con la cantidad de habitantes del país, ya que con población escasa no existe capacidad para poblar y defender una extensión grande, constituyendo un factor de debilidad y no de fuerza, frente a las ambiciones de expansión externas, como pasó entre México y EE.UU., este último, con base en la Doctrina Monroe de 1823, veladamente se otorgaba la libertad de extenderse por el continente, limitando la intervención de potencias europeas, aun cuando aplicaba políticas muy parecidas a las europeas a fin de extender su comercio y su influencia; acciones complementadas con la Doctrina del Destino manifiesto de 1845, donde a partir de este supuesto, proyecta y emprende sus planes de

expansión de su *lebensraum*⁴ afectando considerablemente a México; de tal manera que se anexionan los territorios de Texas en 1845, de California en 1848 y continuando con sus planes expansivos emprenden la invasión a México en 1846, que trae como consecuencia la apropiación de Colorado, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah y parte de Wyoming, Kansas y Oklahoma, en total 2 millones 100 mil kilómetros cuadrados (55% del territorio mexicano de esa época).

Estados creados después de la separación de Texas y la pérdida de Alta California y Nuevo México



Fuentes: <http://www.inep.org/Efemerides/2/02021848.html> y <http://historymexicana.blogspot.mx>

d. Relación entre la población y el mar

No es nuevo citar que el hombre, desde la antigüedad gracias a sus ansias de aventuras y de comercio expandió los límites del mundo conocido. Los pueblos cimentaron su prosperidad y poder en la extracción de recursos vivos de los océanos o del intercambio de bienes a ultramar. Mahan, conocedor de la historia, comentó: que uno de los elementos nacionales más

⁴ Concepto alemán que significa “espacio vital”, aportado por Friedrich Ratzel.

importantes para el desarrollo del poder marítimo es la tendencia comercial y su consiguiente necesidad de producir algo con que satisfacerla, que no es creíble que un pueblo con una extensa costa, no trate de buscar las riquezas por medio del comercio marítimo, superando el temor a los peligros que el mar ofrece o por natural aversión hacia él y que será el carácter aventurero, que arriesga lo que tiene para ganar más, como el espíritu aventurero que conquista mundos para el comercio⁵.

e. Inclinación del Estado hacia el desarrollo marítimo

Los pueblos marítimos con aptitudes e intereses comerciales promueven un intenso crecimiento de las actividades relacionadas con el mar, lo cual constituye la base fundamental para el desarrollo del poder marítimo, tomando como base el comercio amplio y pacífico.

Sobre todo el carácter y la dirección de la nación determinan de igual forma el carácter del poder. Mahan acentuó que el desarrollo del comercio de un Estado es la clave de su auge. **La capacidad empresarial del pueblo impulsa el progreso del sector apropiado de la economía.**

f. Clase de gobierno

Se asigna una gran influencia al carácter de los gobernantes y a sus instituciones sobre el desarrollo de una nación y del poder marítimo.

Las políticas públicas que aplican los gobiernos sobre la sociedad contribuyen al desarrollo del país y en nuestro caso al del poder marítimo, siempre y cuando se considere que las características particulares de un país y de sus pobladores son la suma de los rasgos particulares de las naciones que lo integran; por lo tanto, los gobiernos, al aplicar políticas públicas sobre el Estado con un carácter inteligente, enérgico y perseverante, enfocadas al logro de los éxitos en la vida de cada persona,

⁵ Cfr., Alfred Thayer Mahan, *The influence of sea power upon history (1660-1783)*. Boston Massachusetts, EUA. Little, Brown and Company, 1890.

sumará mediante los logros individuales, el desarrollo de la nación, con el implícito desarrollo del poder marítimo.

Con la adecuada visión del líder de Estado y los estímulos suficientes se puede orientar a esta nación a la explotación máxima de nuestro destino oceánico. Considerando que estas políticas tendientes a incentivar los intereses marítimos necesitan claridad y permanencia a través del tiempo.

Los factores que hemos mencionado, conjugados adecuadamente nos guiarán al desarrollo del poder marítimo con fundamento en la producción de bienes y servicios, mismos que demandan una política exterior que fortalezca la proyección del Estado mexicano en el contexto internacional, acompañado de un amplio mercado a nivel mundial y respaldado en un poder naval que proporcione seguridad a la expansión de las líneas de comunicación marítimas, tomando en cuenta que el poder naval y el desarrollo económico están profundamente relacionados.

Los factores sociales y económicos por si solos exigen al Estado, que sean considerados para aplicar políticas públicas que impulsen un acercamiento de la población hacia las diversas zonas costeras y desarrollar en ellos sus habilidades y capacidades marítimas para que puedan desempeñarse en las diversas áreas de explotación que ofrecen los intereses marítimos nacionales. Contando con un inventario de estas habilidades y capacidades se puede planear sobre áreas de interés y su explotación para producir productos y servicios con fines comerciales con los países de la cuenca del Pacífico.

Por otro lado, los factores políticos y militares soportan y proyectan los resultados obtenidos a través de los intereses marítimos nacionales hacia las áreas de interés comercial, con países con los cuales previamente a través de la diplomacia y dentro el contexto de la política exterior se han establecido convenios o acuerdos para el intercambio comercial, sin dejar

de visualizar la participación del poder naval de la federación a través de la Armada de México, a fin de emplear el mar en beneficio de nuestro país, y ejercer el suficiente control sobre las actividades marítimas, para el desarrollo de los intereses marítimos propios; asegurando su preservación para el futuro.

El recuento anterior de los intereses marítimos nacionales, invita a hacer esfuerzos constantes hasta establecer un proceso continuo en la explotación de esta oportunidad que implica el desarrollo de México, y permite que nuestra política exterior estreche las relaciones políticas y comerciales con la gran cantidad de países que bañan sus costas con las aguas del océano Pacífico, a fin de buscar mayor presencia en esta Cuenca; lo que impone al Estado mexicano, la necesidad de mantener un poder naval presente para hacer efectivo el control marítimo, sobre lo que ahí acontezca y ejercer la autoridad, facilitando, permitiendo o impidiendo el desarrollo de actividades según convenga, conforme a las políticas del Estado mexicano.

La proyección geopolítica del estado mexicano en la Cuenca del pacífico

La proyección a la que nos referimos va enfocada a ejercer influencia económica, política y militar, en los países que se ubican geográficamente en las costas del Océano Pacífico. La política exterior de un Estado es parte de las actividades que determinan su existencia y participación en el sistema internacional y es directa y recíprocamente influenciada por los factores internos.

Las políticas internas, tratados y acuerdos internacionales y empresas mexicanas con actividades internacionales proyectan al Estado mexicano en el ámbito internacional y específicamente en la Cuenca del Pacífico,

aunque la influencia del Estado mexicano, se encuentra en una etapa de mínima participación por parte de las empresas con carácter internacional y demanda que los actores políticos y económicos consideren esta oportunidad de desarrollo **a fin de soslayar el exceso de concentración de vínculos con EE.UU.**, la carencia de políticas marítimas y la escasa presencia activa en el mar, tomando estos factores como puntos de partida para enfocar voluntades para que el Estado mexicano deje de vivir de “espaldas al mar” y emprenda acciones que motiven a la población mexicana a buscar la vocación por las actividades marítimas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, emitido por el gobierno de la república, en lo que a política exterior se refiere, destaca consolidar con EE.UU. y Canadá una relación integral y a largo plazo, con América Latina y el Caribe la posición de México como un actor regional relevante, mediante la integración, el diálogo y la cooperación y con Asia-Pacífico como región clave en la diversificación de los vínculos económicos con el exterior y la participación activa en los foros regionales e impulsar una vigorosa política de cooperación internacional que contribuya al desarrollo de México.

Es vital para el desarrollo del país, aprovechar el enfoque de esta política del Estado mexicano y transformarlo en políticas públicas que atraigan y orienten a empresarios interesados en el desarrollo de la industria mexicana en los diversos campos de aplicación. Es de suma importancia considerar los mercados asiáticos que se encuentran en expansión y representan oportunidades altamente rentables para las empresas mexicanas, siempre y cuando los sectores público y privado se esfuercen por estructurar iniciativas que conlleven a aprovechar esos mercados.

Las oportunidades como los retos para México se encuentran en gran medida, en la cuestión económica: aquí cabe mencionar que el superávit que se genera en nuestro comercio con Norteamérica se ve reducido en gran medida por el saldo negativo registrado con Asia, principalmente, con Japón

y China. De tal forma, que la creciente competitividad que se proyecta de Asia-Pacífico, genera problemas con las exportaciones mexicanas, mismas, que han perdido penetración en el mercado estadounidense a razón de la competencia de las manufacturas chinas.

La proyección de la imagen de México refuerza las acciones diplomáticas realizadas por parte de los actores estatales y puede ser difundida con técnicas y filosofías de mercadeo en busca de un posicionamiento en el sistema internacional, para promover el poder de atracción del Estado mexicano a través de la cultura mexicana, productos y servicios.

Política exterior de Estados Unidos de América

Es imperativo conocer la política exterior de EE.UU. y sus programas pares o similares a los que establezca el Estado mexicano, empleando para este fin los diversos recursos disponibles a través las instituciones nacionales a fin de encaminarlo por la vía de la coordinación y cooperación equitativa.

Ahora, se muestra una semblanza de la política exterior de EE.UU., éste contempla su actuación, enfocando sus políticas económicas y militares a un sistema robusto que dará atención a la dominación de los mares y del sistema económico mundial, temas del interés de todas las grandes economías y la relación de seguridad que se ha desarrollado con Canadá y México. No se plantea amenaza para el dominio estadounidense, considerando que cualquier amenaza a EE.UU. tendría que venir de fuera de América del Norte, y el único país que podría reemplazarlo sería otro Estado cuyo poder sea también de alcance continental.

En consideración de lo anterior, se establece que a partir de 1991, no existen tales Estados en el sistema internacional y tampoco existen las facultades para el ascenso inminente de una potencia con capacidad de rivalizar. La geopolítica estadounidense descarta en la mayor parte del mundo, la presencia de un Estado demasiado hostil como para integrar

amenazas significativas. Aunque prevalece el supuesto de constituir el gigante continental de Eurasia, persiste la política exterior de Rusia que durante la mayor parte de los últimos dos siglos ha tratado de dominar o aliarse con China o las principales potencias europeas, a fin de constituirse en este tipo de mega poder, el imperativo del control de poder de EE.UU. es asegurar que nunca suceda, de tal forma de mantener a Eurasia dividido entre tantas potencias diferentes como sea posible, preferiblemente hostiles entre sí.

Con la finalidad de que otros Estados no se incorporen a alguna estructura, organismo o alianza hostil al poder estadounidense, se otorgan beneficios económicos a este tipo de países, y con igual relevancia al aspecto militar de esta política se establecen relaciones militares bilaterales para proteger Estados que normalmente serían absorbidos por otras potencias.

Una segunda estrategia ejercida para mantener la división de Eurasia es a través de la intervención directa de incursiones militares de Estados Unidos, aprovechando su capacidad de transporte de tropas, el dominio militar de los mares que le proporciona la capacidad de intervenir en cualquier parte del planeta. Estas intervenciones han sido diseñadas para establecer o mantener el equilibrio de poder o, para evitar cualquier proceso de unificación u organización que atente contra la hegemonía estadounidense.

Actualmente, para Barack Obama, los valores que dan la identidad estadounidense son la fortaleza y liderazgo para preservar por parte de EE.UU., el compromiso por la democracia, los derechos humanos y el estado de Derecho, como fuentes fundamentales de su fuerza e influencia en el mundo, a fin de establecer una base más sólida que apoye los esfuerzos de este país por forjar un sistema internacional para enfrentar los desafíos de nuestro tiempo sin pasar por alto que sus principios más importantes se apoyan en sus políticas de seguridad, libertad y comercio.

Participación de los estados latinoamericanos en la Cuenca del Pacífico

En América Latina existen países que se encuentra geográficamente distantes de los países asiáticos y que apuestan por el mejoramiento de sus relaciones internacionales con los países de la Cuenca del Pacífico de entre los cuales sobresalen, específicamente México, Chile y Perú, desde su integración al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

México, aunque socio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y considerado pivote estratégico de EE.UU., por su estrecha relación comercial, parece ser el país latinoamericano que lidera la participación política de la región, seguido por Chile, considerando su preeminencia como Estado asociado del Mercado Común del Sur (Mercosur) y Perú, como miembro pleno de la Comunidad Andina (CAN) quienes también tienen participación plena en el APEC. Por otro lado, Colombia y Ecuador han mostrado interés en las organizaciones de la Cuenca del Pacífico en los últimos años, donde hacen notar su participación en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

La mayoría de las economías latinoamericanas presentan problemas económico-financieros y políticos, situación que se enfrenta ante un entorno económico mundial cada vez más difícil. La participación en las organizaciones políticas y económicas de la Cuenca del Pacífico por parte de los países latinoamericanos es muy limitada, sobre todo si se compara con la amplia intervención de otros países de características similares en los mecanismos regionales. Resaltando que no aprovechan al máximo la preponderancia geopolítica y geoeconómica que ofrecen estas organizaciones, comparándose para el caso con las economías más desarrolladas del Pacífico, y el contraste con el intrascendente papel que desempeñan los países latinoamericanos.

Asimismo, conforme a las estadísticas, podemos afirmar que los países latinoamericanos han logrado escasamente un mínimo grado de coordinación política con las economías más importantes de la Cuenca del Pacífico, quedando en roles de países a distancia del centro industrializado del Pacífico, destacaremos que los esfuerzos de la región latinoamericana se han enfocado durante los últimos años en procesos para integrarse en subregiones y en el contexto hemisférico.

La influencia de la Armada de México en la proyección del Estado mexicano hacia la cuenca del Pacífico

La Ley Orgánica de la Armada de México, establece en su Artículo número 1, que:

La Armada de México es una institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país; en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales⁶.

La historia de México, nos hace ver las tragedias que ha tenido que soportar el pueblo de México y en particular el puerto de Veracruz, cuatro veces heroico por la defensa contra intervenciones extranjeras, el desembarco de la flota española en Cabo Rojo, cerca de Tampico y a su vez, el sometimiento al que ha tenido que hacer frente nuestro país, todo esto nos da conocimiento de que estas intervenciones al territorio nacional tuvieron lugar por vía marítima y que únicamente nos concretamos a la defensa con unos resultados no favorables.

⁶ Armada de México, *Ley Orgánica de la Armada De México*. Diario Oficial de la Federación. México, D. F., 2012, p. 1.

Los intereses marítimos visualizan los valores económicos y sociales y se encuentran enfocados al desarrollo, mientras que la seguridad de los anteriores esta visualizada por el poder naval con valores políticos y militares.

Los intereses marítimos comprenden el conjunto de beneficios de carácter político, económico, social y militar que obtiene una Nación de todas las actividades relacionadas con el uso del mar, luego entonces, considerando que el mar debe servir como área estratégica donde concurren las labores que llevan a cabo tanto el Estado como el sector privado, en alta mar, aguas jurisdiccionales, fondos marinos y litoral con la finalidad de aprovechar sus facilidades y explotar los recursos contenidos en ellos y para el intercambio comercial a través del abastecimiento de recursos, la Armada de México velará por los intereses marítimos nacionales en función de las diversas situaciones que pudieran presentarse en razón de seguridad.

La aparición de la era del pacífico asiático se describe como históricamente inevitable, pese a los importantes riesgos de conflicto en la región, donde están en juego los principales intereses económicos y en materia de seguridad, de las cuatro potencias mundiales: Estados Unidos, Unión Soviética, Japón y China.

Para Mahan tienen éxito, aquellas naciones que poseen una visión de futuro. De igual forma hace alusión sobre, aquel que puede dominar el mar, también puede dominar a sus enemigos y por tanto, aplicado para México, nos alerta del **interés que debemos dar a los recursos del mar** y a la seguridad que el Estado debe aportar para el desarrollo del país y de igual forma percibe relativo a la construcción del poder, orientado hacia una **mayor autonomía y liderazgo en el desempeño regional**.

Los factores del poder marítimo mencionados anteriormente son un sólido fundamento para el desarrollo del Estado mexicano, sin embargo es necesario complementarlo con la acción focal dirigida a este objetivo,

apoyándose con una política exterior que fortalezca la proyección del Estado mexicano en el contexto internacional en completa coordinación con la política interior y a su vez con el respaldado del poder naval.

Con el fin de dar un soporte contundente al argumento anterior, acerca de la relevancia que demanda la existencia, modernización y fuerza suficiente para rendir los resultados que cualquier situación exija a la Armada de México, se presenta una breve reseña histórica de la deficiente eficacia del poder naval del Estado mexicano:

México, en su nacimiento como nación independiente tuvo que recurrir al extranjero, haciendo el esfuerzo de compra e incorporando ocho buques a la primera escuadra naval mexicana bajo el mando del capitán de fragata Pedro Sainz de Baranda, a fin de obtener la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, último reducto español en México, consolidándose así, la Independencia de México, el 23 de noviembre de 1825.

El conflicto entre México y Francia entre 1838 y 1839 (Guerra de los Pasteles) a causa de las reclamaciones realizadas por el gobierno francés, para obtener indemnizaciones en favor de comerciantes franceses residentes en México, que habían sufrido daños en los disturbios internos, llamada así, debido a que entre los afectados figuraba un pastelero de Tacubaya. La postura de Francia estaba motivada por su deseo de obtener ventajas comerciales. Una escuadra francesa bloqueó el puerto de Veracruz en abril de 1838 y bombardeó el castillo de San Juan de Ulúa en noviembre de ese mismo año.

En el marco de la guerra entre México y Estados Unidos, el 28 de marzo de 1847, fuerzas estadounidenses al mando del general W. Scott invadieron México al desembarcar en Veracruz a 10,000 hombres. El 14 de septiembre, las fuerzas de Scott llegaron a la Ciudad de México.

La Segunda intervención francesa en México fue el segundo conflicto armado entre México y Francia. Tuvo lugar después de que el gobierno

mexicano, encabezado por Benito Juárez, anunciara la suspensión de los pagos de la deuda externa en 1861. Como respuesta, Francia, Reino Unido y España formaron una alianza por la Convención de Londres y anunciaron su intención de enviar tropas a México. El gobierno de ese país derogó la Ley de Suspensión de Pagos, pero la alianza no cejó en su plan. Las tropas de la alianza llegaron a Veracruz en 1862 y entraron en negociaciones con el gobierno de México. Los dirigentes de las misiones británica y española decidieron volver, pero los franceses anunciaron que ocuparían México.

Los franceses avanzaron desde la costa del golfo de México hacia el centro del país. Tras sufrir un revés en Puebla, el 5 de mayo de 1862, los franceses continuaron la expedición que los llevó a ocupar la Ciudad de México el 10 de junio de 1863. El gobierno de la República comenzó desde entonces un peregrinar por varios puntos del país, mientras los franceses seguían ocupando la capital. Las tropas francesas comenzaron a retirarse a partir de 1866, ante la inminencia de una guerra entre Francia y Prusia.

El 21 y 22 de abril de 1914, todavía en época de la revolución, el Puerto de Veracruz sufrió una nueva invasión estadounidense. Llegaron a Veracruz 44 buques de guerra sin ningún comunicado ni declaración de guerra al gobierno mexicano para efectuar bloqueo y ataque al puerto y el consiguiente desembarco.

Las reseñas anteriores **son fundamento suficiente para justificar y elevar a proyecto de nación la ampliación del poder naval de la federación a fin de que la Armada de México en todo momento cuente con el personal preparado a fin de negar a toda potencia, las posibilidades de bloqueo y desembarco navales en el territorio nacional** y cumplir con la misión de defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales.

Conclusiones

Está comprobado que aprovechar y orientar los factores del poder marítimo para que estimulen el desarrollo de un Estado, y en el caso concreto de México es de suma importancia permear hacia las autoridades tomadoras de decisiones las características explotables de cada uno de los factores. Estos factores del poder marítimo deben estar coordinados con la política exterior, misma que habrá de llevar a cabo las negociaciones y los acuerdos, en nuestro caso con los países del Océano Pacífico, impulsados éstos por la política exterior en el contexto internacional contando siempre con el respaldo del poder naval.

La misión y las atribuciones encomendadas al poder naval, contenidas en la Ley Orgánica de la Armada de México, contemplan la defensa exterior y la protección del tráfico marítimo. Sin embargo, las experiencias que ha dejado la historia de las agresiones que ha sufrido el Estado mexicano desde sus inicios, nos invita a evaluar los riesgos a los que se encuentra actualmente expuesto, a no descuidar el mar y evitar dar una oportunidad más a un potencial invasor, lo anterior sin menoscabo, de que las instituciones armadas del país se encuentran noblemente comprometidas con la seguridad de la nación. Por tal razón, la geopolítica enfocada a la Cuenca del Pacífico nos invita a reforzar la diplomacia y las fuerzas armadas nacionales, haciendo énfasis en la opción de escalar nuestra Armada de México a un nivel de respuesta acorde a la magnitud de una posible amenaza en función de la ubicación geoestratégica de México en el globo, la enorme cantidad de recursos estratégicos con que cuenta, y sin dejar de considerar la preocupación por la concentración de poder estratégico de las potencias en nuestra área de interés, estableciendo como eje rector del poder naval, una política disuasoria real, creíble y con la firme voluntad de

actuar en caso necesario a fin de negar a toda potencia, las posibilidades de bloqueo y desembarco navales en el territorio nacional.

Bibliografía

BACA, V. G. (2005). *Teorías Geopolíticas*. Lima, Perú: Instituto Peruano de Geopolítica y Estrategia.

CODINA DÍAZ, Rodolfo. 2009. *Doctrina Marítima: El Poder Marítimo Nacional*. Armada de Chile, Valparaíso, Chile.

DELGADO, A. M. (2003). *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*. Madrid, España: CESEDEN.

DALLANEGRA PEDRAZA, Luis. (2013). *Talasopolítica: El aislacionismo Marítimo de América Latina*. México, D.F., México. UNAM.

DEL PEÓN ÁLVAREZ, L. (1990). *Geopolítica, Geoestrategia y Tópicos, Reflexiones*. México, D. F., México: Editorial Herrero, S. A. de C. V.

ESCALONA RAMOS, A. (1959). *Geopolítica Mundial y Geoeconómica*. México, D.F., México: Ediciones Ateneo, S.A.

MAHAN, A. T. (1890). *The influence of sea power upon history (1660-1783)*. Boston Massachusetts, EUA. Little, Brown and Company.

MENDOZA, Philibert. (2007). *Personajes notables de la historia de México. Volumen 1 Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa Anna*. México, D.F., México. Editorial Panorama.

RATTENBACH, A. B. (1975). *Antología Geopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Pleamar.

ROBLES, Francisco. (1996). *Identidad e imagen nacional: variables internas de la política exterior*. Universidad de los Andes, Bogotá D.C. Colombia.

SPYKMAN, N. J. (1944). *Estados Unidos frente al mundo*. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

STRATFOR. (2012). *La geopolítica de los Estados Unidos, El Imperio Inevitable*. Austin, TX, EUA.

Hemerografía

GUIDA, Mariano Andrés. (2010). “La política exterior neoconservadora en Estados Unidos. Cambios, continuidades y perspectivas”. Barcelona, España. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 91, pp. 197-220.

MORALES RUVALCABA Daniel E. 2007. "Cooperación internacional en la Cuenca del Pacífico, Participación de los países latinoamericanos dentro del APEC". Guadalajara, Jalisco, México. *Revista México y la Cuenca del Pacífico*, vol. 10, núm. 28, pp. 99-115.

SALGADO Y SALGADO, José Eusebio. (2010). "El poder del mar sobre la tierra". Editor UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, *Revista Multidisciplin@*, pp. 44-61.

SCHIAVONE, Giuseppe. (1991). "La Cuenca del Pacífico: ¿un nuevo modelo de cooperación económica multilateral?", Washington D. C., Estados Unidos de América. *Revista Integración Latinoamericana*. p. 44-53.

Documentos Oficiales

ARMADA DE MÉXICO. 2012. *Ley Orgánica de la Armada De México*. Diario Oficial de la Federación. México, D. F., México.

ARMADA DE MÉXICO. 2013. *Manual para Elaborar y Evaluar Trabajos de Investigación 2013*. CESNAV. México, D. F., México.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México, D.F., México. Gobierno de la Republica.

Mesografía

CÁMARA DE DIPUTADOS. *Antecedentes históricos y condiciones de desarrollo de la Marina Mercante Mexicana*. Comisión de Marina Mercante. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/marina/mercante/mamer.htm>

IABD (Banco Interamericano de Desarrollo). Recuperado de http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/165-Estudios_6.pdf

MÉXICO DIPLOMÁTICO. *Intervenciones de Francia en México*. Recuperado de http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/francia_intervenciones.pdf

PLUMAS LIBRES. 2014. *A 100 años de la invasión norteamericana del 21 de abril de 1914*. Recuperado de <http://plumaslibres.com.mx/2014/04/21/100-anos-de-la-invasion-norteamericana-del-21-de-abril-de-1914/>

REVISTA COLOMBIA INTERNACIONAL núm. 33. p. 3-11. Recuperado de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/225/view.php>

RIVERA CABRIELES, Leticia. 2008. *México y la primera intervención norteamericana*. Siempre! Presencia de México. Recuperado de <http://www.siempre.com.mx/wp-content/uploads/2011/08/NOTA5-PDF.pdf>

SEMAR. 2014. *Heroica Defensa del Puerto de Veracruz*. Secretaria de Marina. Recuperado de <http://www.semar.gob.mx/s/recipes/2307-21-abril-1914.html>

LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE LA REGIÓN SUR DE MÉXICO EN EL SIGLO XXI, UNA VISIÓN DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES ESTRATÉGICOS

LUIS ALFONSO MEDINA MARTÍNEZ

Introducción

La localización de importantes reservas de recursos naturales estratégicos en el territorio nacional y en especial en el área Sur del territorio nacional (a partir del Istmo de Tehuantepec), el cual reúne condiciones como biodiversidad, tierras cultivables, agua, uranio, tierras raras y otros materiales, le imprimen un interés especial para el Estado Mexicano, que de no ser atendidos podrían ocasionar que actores extranjeros se interesen por estos recursos ya sea que intervengan por sí mismos, por medio de sus empresas transnacionales o por conducto de terceros países, sin que por esta causa debamos descartar las intervenciones armadas, por lo que el Estado Mexicano debe estar listo para repeler cualquier injerencia en ese sentido y para tal fin proyecte mediante anillos de influencia sus intereses políticos y geopolíticos.

Ante la necesidad de **visualizar la adecuada defensa de los recursos naturales estratégicos en el Sur de México** en el presente siglo; con el fin de asegurar su utilización para nuestro país y contener las posibles pretensiones de potencias extranjeras sobre estos recursos, el presente trabajo pretende destacar la importancia de la región sur de México, ya que posee una diversidad de recursos naturales, los cuales estarán destinados a satisfacer los requerimientos de la población mexicana, **en un presente que demanda cada vez más recursos y en un futuro, que siendo no muy lejano, será testigo de conflictos y guerras derivadas de la escasez de**

satisfactores básicos como son los alimentos, agua y energéticos para sostener la vida humana en el planeta y que en este contexto México, si bien es cierto no es el único que posee recursos naturales en el mundo, si cuenta con una región, el Sur Mexicano, que tiene una amplia variedad de los mismos.

Dado el ritmo de consumo de materias primas, es previsible que esta región sea foco de atención para potencias que los requieran para sostener su supremacía o incluso para posibilitar su supervivencia; en este sentido, toma especial importancia para México asegurar a las futuras generaciones el acceso a estos recursos; sin embargo, esto no es una tarea sencilla, dado que se requiere de **“UNIDAD NACIONAL”** para lograr amalgamar los diferentes sectores de la sociedad y gobierno.

Los Recursos Naturales del Sur Mexicano y la conformación de un Área de Interés Estratégica del Sur Mexicano (AIESM)

El politólogo Sueco, Rudolph Kjellen, acuñó el término "Geopolitik" en 1898, planteándolo desde una visión organicista en la que "el Estado es un ser vivo; su gobierno es el alma y el cerebro; el imperio es el cuerpo y el pueblo son los miembros", definiendo la Geopolítica como la "ciencia que concibe al Estado como un organismo geográfico o como un fenómeno en el espacio".

Para Carlos Antonio Españaero, los influjos geopolíticos son efectos producidos por condiciones del espacio terrestre que influyen en los procesos políticos; los cuales tienen un impacto directo en el uso y explotación de recursos e inciden en la toma de decisiones en la medida en que afecten el entorno en el que se desarrollan e interactúen con la población⁷.

El problema reside en que la búsqueda de estos recursos puede internacionalizarse y llegar a materializar amenazas reales por la

⁷ Cfr., Carlos Antonio Españaero, *La apreciación geopolítica*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, 1981.

apropiación de productos comerciales e industriales, mercaderías costosas, carbón, petróleo y recientemente los minerales, entre los que añadiré las tierras raras, insumos para la hegemonía económica y geopolítica de las potencias mundiales⁸.

Por su parte, Gabriel de Paula, en conferencia dictada en julio de 2009 (trabajo orientado a Centroamérica), expresó que en el mundo estamos viviendo un escenario geopolítico reconfigurado en relación a los recursos naturales estratégicos (RNE), clasificándolos como de escasez absoluta y relativa. Este escenario involucra petróleo, agua, biodiversidad, alimentos y tierra fértil, estableciendo además posibles escenarios de enfrentamientos armados⁹.

En ese contexto, **México es poseedor de grandes recursos naturales** en la región Sur del país, lo cual lo convierte en un foco de atención a los ojos de potencias que necesiten materias primas para la subsistencia de su población o incluso su propia subsistencia como potencia hegemónica, ante lo cual **será necesario establecer mecanismos de defensa**, los cuales no necesariamente tendrían que ser militares, estos recursos naturales abarcan:

⁸ Alberto Escalona Ramos, Geopolítica Mundial y Geoeconómica, México, D.F., Ediciones Ateneo, S.A., México, 1959. pp. 329 - 331.

⁹ Gabriel de Paula, Conferencia "Diseño de políticas de defensa para el control y defensa de recursos naturales estratégicos", Cartagena de Indias, Colombia, julio de 2009.

Recursos Naturales en el Sur de México

Recurso natural estratégico	Localización	Fuente de la información
Bauxitas (materia prima para obtener aluminio)	Chiapas	"Minerales críticos y estratégicos en México" y "Minerales que no se explotan en México", artículos presentados en la XXX Convención Internacional de Minería en Acapulco Gro. del 16 -19 Octubre del 2013
Cobalto y níquel	Oaxaca	
Tierras raras	Oaxaca	
Arenas negras titanificas	Oaxaca	
Yacimientos lateríticos	Chiapas	
Uranio	Oaxaca	
Petróleo	Campeche y Chiapas	Instituto mexicano del petróleo
Biodiversidad	Chiapas, Tabasco y Campeche	Sistema nacional sobre biodiversidad de México
Agua	Chiapas y Tabasco	Comisión Nacional de Agua.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Por lo anterior, es necesario para el desarrollo integral del país y para la seguridad nacional, fortalecer la competitividad y autosuficiencia en beneficio del pueblo de México.

En el trabajo de Amezcua y Ceballos, también se menciona que "México puede aprovechar su situación al contar con una diversidad de recursos minerales, los cuales son requeridos por otros países donde no están geológicamente disponibles y donde se emplean para desarrollar tecnología existente y emergente"¹⁰.

De esta manera, **la protección de los recursos naturales estratégicos del país tornará necesario la conformación de un área de interés**, misma

¹⁰ Cfr., Natalia Amezcua Torres y Juan Antonio Ceballos Martínez, "Minerales críticos y estratégicos en México", XXX Convención Internacional de Minería, Acapulco Gro. 16 -19 Oct. 2013.

que será visualizada en el presente trabajo con base en una adaptación de las teorías de Halford Mackinder, Nicholas Spykman y Carlos de Meira Mattos, con sus conceptos de "Heartland" (tierra corazón), "Rimland" (tierra orilla) y la "teoría de los círculos concéntricos", respectivamente.

La conformación del Área de Interés Estratégico del Sur Mexicano (AIESM)

Recordando lo estipulado por Mackinder en relación a que "El que es dueño de la Europa Central, puede ser el dueño del Corazón Mundial; El dueño del Corazón Mundial, puede hacerse dueño de la Isla Mundial. Y el que es dueño de la Isla Mundial, puede ser el dueño del Mundo".

En una analogía, nuestra tierra corazón o AIESM, se integra en torno a una región delimitada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y la parte Sur del estado de Oaxaca, ésta posee una posición privilegiada y vastos recursos naturales.

La regionalización del país, como una medida para impulsar el desarrollo económico de México, ya fue expuesta anteriormente por el Ingeniero Alberto Escalona Ramos, en el sentido de una "admirable posición de México entre las cuatro Américas (del Norte, Centro, Sur y Antillas), entre los dos mares mayores del mundo y frente a las tierras europeo - africanas y asiáticas"¹¹.

El Estado Mexicano está llamado a tener un control político, social, económico y cultural, para proyectar el poder nacional en el área de influencia natural de nuestro país y que para la presente investigación es Centroamérica y el Caribe.

Así mismo, el Ing. Escalona Ramos, le confiere gran importancia al Istmo de Tehuantepec, que para nuestro caso, constituye parte de la franja fronteriza de nuestra AIESM (enclave), que de caer en manos extranjeras, originaría la pérdida del sur mexicano para integrar "una república

¹¹ Alberto Escalona Ramos, *op. cit.*, p. 329.

centroamericana" fuera de la influencia de México, sería la desarticulación del Estado mexicano como lo conocemos hoy en día.

La importancia de nuestra AIESM radica en que, como lo describió Carlos de Meira Mattos¹², ésta puede constituirse como una codiciada frontera, en lo que se denomina "estado tapón".

Así, habrá de diseñarse no un estado -tapón, sino un **área - tapón**¹³, que desde el componente terrestre se constituya por Honduras, el Salvador, Guatemala y Belice y que, en el componente marítimo incluya desde luego el Océano Pacífico, el Golfo de México y Mar Caribe, además de las islas de Cuba, Jamaica, Haití y República Dominicana, el fin de esta Área Tapón será demarcar una zona que amortigüe la creciente influencia de la República Popular China hacia nuestro país, manteniendo a resguardo el modelo político y económico nacional.

Proyección del Área de Interés Estratégico del Sur Mexicano

Ratzel: La expansión territorial	Proyección del AIESM
La extensión de los Estados aumenta con el desarrollo de la cultura.	La influencia de México crecerá de manera proporcional a la capacidad de exportar nuestra cultura
Los Estados se extienden asimilando unidades políticas de menor rango	Impactar de manera contundente en la política, la economía, la ideología y la cooperación militar en nuestra área de influencia natural.
El primer impulso para la extensión del territorio de un Estado proviene del exterior, de una civilización inferior.	La supremacía, política, económica, ideológica y militar debe imponerse sobre los países que conforman nuestra área de influencia natural.

Fuente: Elaboración propia del autor a partir de las Siete leyes de Ratzel.

¹² Cfr., Carlos de Meira Mattos, *Geopolítica y teoría de las fronteras*, Biblioteca del Ejército, Brasil, 1990, pp 28-53.

¹³ Área tapón: Término propio acuñado para describir un área compuesta por varios países y que a manera de una ampliación al término Estado tapón y además un escudo, contenga las pretensiones geopolíticas de un tercer Estado sobre los recursos de un país.

Protección del Área de Interés Estratégico del Sur Mexicano

Spykman en respuesta al modelo de la "Tierra corazón" de Mackinder, desarrolló la teoría de "La tierra orilla", partiendo de su condición bioceánica y con el poder marítimo como arma y escudo principal, este modelo geopolítico consistía en crear un cerco (Rimland) para envolver y controlar a la tierra corazón (Heartland).

Con relación a la teoría descrita, se desarrollará una analogía, que para el caso de estudio, tendrá además de la función descrita por Spykman, servir de plataforma sobre la cual se desplegarán las capacidades presentes y futuras del estado mexicano, sumando a esta tierra orilla, la creación de una serie de anillos de influencia, que a manera de múltiples tierras orilla, protejan nuestra área de interés, utilizando un esquema de temporalidad escalonada, en el que tomando como base la profundidad con que incidan las estrategias nacionales en el primer anillo de influencia, se extenderán las acciones a los anillos subsiguientes, además de proyectar al mismo tiempo la expansión de las potencialidades mexicanas en materia de política, economía, cultura y apoyo militar.

Debido a los recursos con que cuenta nuestro país, no seremos ajenos a los conflictos que se originen en este sentido, ni a la mirada de potencias extranjeras que podrían recaer sobre México, que si bien, no pretendieran adueñarse del territorio nacional (acción cada vez menos frecuente en nuestra realidad internacional), si materialicen amenazas, en un afán de controlar o influir en el gobierno mexicano para obtener los recursos, en lo que algunos autores han llamado, "las guerras del futuro".

Dada esta amenaza, se torna **imprescindible asegurar el área donde se concentran estos recursos** (agua, petróleo, minerales, tierras raras, maderas preciosas, plata y oro, así como la tierra misma que es fértil para los cultivos) y **proveer al país de una visión de expansión que de manera preventiva contenga las pretensiones de potencias extranjeras sobre nuestros recursos naturales estratégicos.**

Para materializar la seguridad a nuestra AIESM y retomando los postulados de Spykman, debemos fortalecer nuestras tierras orilla, mediante la conformación de "anillos", estando constituido el primero de éstos por las fronteras marítimas y terrestres, el segundo lo forma nuestro mar territorial y ZEE, Guatemala, y Belice, el tercer anillo y el primer frente de contacto con las pretensiones extranjeras lo constituyen, Honduras, El Salvador, Cuba, Jamaica, Haití y República Dominicana, esta influencia debe ser política, económica, cultural y militar.

El Sur Mexicano en el Escenario Continental: Área de Influencia Natural de México

Si comparamos nuestro movimiento de Independencia, con nuestro inmediato pasado político (siglo XX), obtenemos que en la actualidad en México **se mantiene un rechazo a la guerra** y una manifestación favorable hacia los acuerdos comerciales; sin embargo, esto no lo es todo en materia de política internacional, ya que dejamos de hacer otras tantas cosas igual o más importantes para el desarrollo de la Nación, me refiero a que dejamos de hacer intentos por frenar el expansionismo estadounidense, **dejamos de lado nuestra preeminencia en el Caribe, permitimos la diversificación religiosa, lo que ha debilitado la unidad nacional, carecemos de alianzas militares en defensa de intereses comunes, finalmente, no tenemos una proyección ideológica mexicana hacia el Caribe y Centroamérica**, en otras palabras, es necesario recuperar el área de influencia natural de México.

Nuestro país tiene que modernizar su política exterior y entender que las bases de la herencia política de los siglos XIX y XX ya no aplican en la actualidad, debemos tener presente que las interdependencias comerciales de los países, la preeminencia de los asuntos comerciales sobre los políticos, o como podría expresarse "la transición del poder, del ámbito político al

económico", minarán poco a poco los loables principios de política exterior de México.

Como punto más importante: Retomar el papel de potencia en el Caribe, Centro y Sudamérica mediante una presencia activa en los ámbitos comercial, cultural y político, los cuales deberán tener como soporte la cooperación y alianzas militares, avances que serán vistos con recelo por EE.UU., los países centroamericanos, caribeños y también los europeos y asiáticos.

El presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson, quien ya conocía el trabajo de Humboldt, vislumbraba que sus intereses están en la frontera Sur y con México, para establecer comercio, alianzas y desde luego, ve a México como un potencial enemigo. En este tenor, el gobierno estadounidense articula y operacionaliza dos doctrinas que le sirven de soporte a su expansionismo en el siglo XIX, éstas son: la Doctrina Monroe en 1823, bajo la síntesis de "América para los americanos", fundamentada en el temor de que España intentará la reconquista de sus posesiones, mensaje que compró muy bien su población, acción a la que podríamos llamarle "el primer acto de legitimación expansionista del gobierno estadounidense hacia su población, lo que da muestra de los planes maquiavélicos de ese país hacia México, argumento legitimado soportado posteriormente por la doctrina denominada "Destino Manifiesto", planteado inicialmente por el Presidente de Estados Unidos James Knox Polk en 1845.

El impacto de estas doctrinas en México fue la guerra que tuvieron con nuestro país en 1847, lo que significó la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio¹⁴ y se manifestó como el nacimiento de la práctica expansionista estadounidense.

George Washington diría, "Estar preparados para la guerra es uno de los medios más eficaces para preservar la paz". Analizando esta frase, se puede

¹⁴ Cátedra de política exterior y defensa nacional de México, Dr. Arturo Ponce Urquiza, CESNAV-México, octubre 2013.

decir que éste fue el pensamiento histórico, es su pensamiento presente y lo será en el futuro estadounidense¹⁵.

Dado que la opinión pública respalda y legitima a su gobierno, en ese expansionismo que ahora denominaremos como "comercial o empresarial", por ejemplo, el presidente Barak Obama¹⁶, recriminando a China el pasado 13 de marzo del 2012, sus restricciones a las exportaciones de tierras raras¹⁷, manifestando públicamente "debemos tomar el control de nuestro futuro energético. Queremos que nuestras compañías construyan esos productos aquí (productos de nuevas tecnologías) en Estados Unidos, pero necesitamos acceso a los minerales raros que China provee", en lo que podríamos referir como la vinculación entre riqueza y seguridad, pensamiento impreso en el pensamiento político estadounidense.

Somos víctimas de la instrumentación estadounidense llamada por muchos autores como "soft power", término que José Martín Brocas Fernández, describe como "la capacidad de obtener lo que uno desea, atrayendo a los demás en lugar de amenazarlos o pagarles"¹⁸.

¿Cuál es el papel de México en este soft power o línea globalizadora?, la respuesta podría estar en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuyos términos fueron firmados por México, Canadá y EE.UU., el 17 de diciembre de 1992, entró en vigencia el 1° de enero de 1994.

Pero, ¿qué pasó en México con el TLCAN?, su firma fue condicionada a la certificación del combate al narcotráfico. ¿Cuáles eran los objetivos del TLCAN?, eliminar las barreras de comercio entre estos países; promover las condiciones para una competencia justa; incrementar las oportunidades de

¹⁵ Conclusión propia del autor.

¹⁶ Declaración del Presidente Barak Obama, "Temor en occidente a la restricción China de tierras raras para la alta tecnología", sitio web: el mundo.es/elmundo/2013/03/13/economico/1331663012.html. Consultada el 15 de marzo del 2013.

¹⁷ Tierras raras: Elementos de la tabla periódica, constituidos principalmente por los lantánidos, los cuales son de gran utilidad para el desarrollo de nuevas tecnologías.

¹⁸ Cfr., José Martín Brocas Fernández, Revista electrónica Abril 100, Zaragoza, España.

inversión, protección a los derechos de propiedad intelectual y fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.

Sin embargo, en México (a pesar de que el comercio en América del Norte ha crecido alrededor del 75%) muchas empresas no sobrevivieron a la competencia extranjera, esto al no disponer de tecnología de punta, versatilidad o capacidad de ajuste a las nuevas condiciones que impone una economía tan abierta como la generada con el TLCAN. Esto es sólo un ejemplo de lo que el "soft power" estadounidense puede hacerle al país.

México frente a la dinámica Centroamericana y del Caribe

Después de la conquista del nuevo continente, se conformó en América el Virreinato de la Nueva España, constituido por lo que hoy es el Sur de EE.UU., México y las islas caribeñas mayores, este Virreinato tenía bajo su administración la Capitanía General de Guatemala, el cual estaba formado por lo que actualmente es Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Ya bajo el Imperio de Agustín de Iturbide, Juan Francisco de Azcarate, vislumbró que el Imperio tendría la necesidad de contar con lineamientos específicos para hacer sus relaciones exteriores y en 1822 realiza un acertado análisis en el que contempla la unión de América Latina para hacer frente a pretensiones extranjeras; además, coloca a México en el centro, bajo la premisa de que no debemos descuidar las relaciones con los demás países, de las cuales se debe hacer un uso y explotación tal, que represente beneficios a nuestra nación. Lo anterior ejemplifica claramente el área de influencia natural de México, descrita en párrafos precedentes.

Los recursos naturales de América Latina, incluido México, despertaron la ambición de países explotadores como Reino Unido, Francia, Países Bajos y Estados Unidos, esto les aportó riqueza, al tiempo que dejaba en la miseria a las poblaciones locales, a lo anterior se suma, el atraso industrial, permitido y fomentado por los grandes latifundios y monopolios extranjeros

que operaron en Centroamérica y Sudamérica, dados los precios de las materias primas, la mano de obra y sobre todo las concesiones gubernamentales de dirigentes sin escrúpulos.

A pesar de que los países de América Latina, ya habían alcanzado su independencia, seguían siendo manipulados por los intereses de potencias extranjeras, bajo levantamientos armados, revueltas e incluso golpes de estado, financiados por gobiernos y empresas extranjeras, para desestabilizar y poner en los gobiernos a personas afines a sus intereses, estableciendo dictaduras.

Dada la explicación anterior, cabe hacernos la pregunta, ¿qué es América Latina actualmente?, encontramos la respuesta en el Dr. Gilberto Valdés Gutiérrez, quien cita que: "El actual escenario en América Latina tiene como novedad la quiebra relativa del hegemonismo norteamericano"¹⁹, esto a raíz del rechazo regional al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), la lucha contra los tratados de libre comercio y las políticas izquierdistas de los integrantes del ALBA (Venezuela, Bolivia, Nicaragua) y también de países como Argentina, Brasil, Uruguay, a lo que se suman las protestas peruanas, chilenas y costaricenses.

Con base en lo anterior, México deberá analizar el escenario latinoamericano teniendo en cuenta su economía, su política, su aspecto socio-cultural y educativo, al análisis descrito líneas antes, incluiré la visión de Azcarate en relación al apoyo y cooperación militar, por lo que el resultado de conjuntar estas posturas deberá permitir a México recuperar su área de influencia natural.

Históricamente la explotación de recursos fue una práctica imperialista en América Latina, iniciaremos por citar la Comisión Interamericana de Desarrollo, creada en junio de 1940, con el objetivo de estimular, el

¹⁹ *Cfr.*, Gilberto Valdés Gutiérrez, "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". Conferencia internacional, Grupo GALFISA, Instituto de Filosofía.

intercambio comercial en el hemisferio (América Latina - Estados Unidos de América), desarrollo de nuevos productos de exportación y la industrialización de América, en pocas palabras, lograr una mayor integración de las economías latinoamericanas a nivel hemisférico, idea a la que bien podríamos llamar una variante económica de la Doctrina Monroe²⁰.

En 1942, el gobierno de Washington quería que todos los países americanos rompieran relaciones con Japón por el ataque a Pearl Harbor. Si bien se manifestaba cierto desagrado por la falta de apoyo a sus políticas de guerra, los países si recibían el “apoyo” económico que proporcionaba la política del buen vecino, claro que nuevamente, esto estaba condicionado a cambio de materias primas de los países latinoamericanos²¹.

Como prueba de lo anterior, el 9 de marzo de 1939, Brasil y Estados Unidos firmaron un tratado de cooperación mutua y de asistencia económica, de nuevo las materias primas estaban de por medio, para 1945, el Acuerdo Nuclear Brasil - Estados Unidos, le aseguraba a este último país la compra exclusiva de monazita (extracción de torio y uranio), vemos así como los recursos naturales estratégicos hacen la veces de moneda de cambio entre las potencias desarrolladas y los países subdesarrollados poseedores de las mismas.

Trasladando esta concepción a la actualidad, los recursos naturales estratégicos, se ven cara a cara con "las guerras del futuro" por estos **recursos y seremos testigos de una nueva etapa de dominación imperialista** y como lo mencionamos anteriormente, existe una relación entre los países que han tenido conflictos y los recursos que poseen.

En tal sentido, ¿en México, estamos haciendo algo para recuperar nuestra área de influencia?, la respuesta, aunque de una dimensión incompleta, es afirmativa.

²⁰ Cátedra de Geopolítica de América Latina y el Caribe, CESNAV-México, Mtra. Alba Gabriela Cabriada Jarquín, noviembre 2013.

²¹ *Ibidem*.

Prueba de la recuperación de nuestra área de influencia fue el Plan Puebla Panamá, actual Proyecto Mesoamérica, cuya propuesta de creación fue lanzada el 30 de noviembre de 2000 en la ciudad de México, por el entonces Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, como un instrumento de cooperación que pretende fortalecer e integrar la región comprendida desde México hasta Colombia, para fomentar el comercio y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Este plan pretende fortalecer los tratados de libre comercio ya existentes en la región; sin embargo, presenta ciertas contradicciones, como son las limitaciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, vemos aquí nuevamente la intervención estadounidense.

El principal problema del Proyecto Mesoamérica es que pretende impulsar un desarrollo hacia el exterior, dando la espalda hacia el interior de cada país que lo conforma y sería procedente la pregunta ¿el Proyecto Mesoamérica responde a los intereses estadounidenses, en lo que sería un reposicionamiento imperialista de ese país en América Latina?.

Cabría cuestionarnos si, ¿aunado al proyecto arriba descrito, el cual evidentemente tiene tintes imperialistas estadounidenses, México ha hecho otros esfuerzos adicionales para recuperar su área de influencia natural?, la respuesta sería, nuevamente, afirmativa, prueba de ello son los múltiples tratados de libre comercio que se tienen firmados.

Esto último da idea de los esfuerzos mexicanos por obtener una posición influyente en Centroamérica y Sudamérica; sin embargo, los resultados no son tangibles para la población, aspecto que deberá ser considerado en las Políticas Públicas del Gobierno Federal Mexicano.

Conclusiones

Los recursos naturales juegan un papel importante en la conformación de los intereses de un Estado, **estos recursos se manifiestan como influjos**

geopolíticos que impactan e influyen en las decisiones de los gobernantes en cada nación.

Dado que la escasez de alimentos impacta directamente en la seguridad nacional, queda claro que el Estado y su política son responsables de la preservación de la Nación, debiendo por tal motivo hacer frente a cualquier amenaza.

Podemos afirmar por lo tanto que, la geopolítica de los recursos naturales está íntimamente ligada a la estabilidad de la política interna de una nación así como a su política exterior tanto en lo que se refiere a la diplomacia y comercio, como a las capacidades de sus Fuerzas Armadas.

Bajo el esquema de escasez de recursos naturales, el mundo se plantea la posibilidad de conflictos derivados de la ambición imperialista de las potencias mundiales en busca de recursos para satisfacer sus propias necesidades, sin importarles los perjuicios que esto represente para los países productores, entre los que podemos contar a México.

El término "Geopolítica de los recursos naturales", pretende enfatizar la relevancia e influencia que éstos han tenido en la historia y la importancia que están llamados a representar, dado el uso y abuso que de ellos se hace y su escasez cada vez más patente, aspecto que deberá ser tomado en cuenta por los países industrializados al adecuar sus procesos políticos, para legitimar la búsqueda de estos recursos de manera extra nacional, lo que originará conflictos que podrían poner en riesgo la seguridad de un Estado o una región, donde los países más pobres y menos desarrollados, poseedores de estos recursos, serán las víctimas.

En lo que se refiere a la conformación del área de interés estratégico del sur mexicano (AIESM), la cual contiene una amplia variedad de recursos naturales estratégicos, incluye la combinación de teorías clásicas de la geopolítica y ello permitió dimensionar un área de interés, acorde a las necesidades de México, asignándole el valor de plataforma regional, lo que

permitiría al país, explotar sus potencialidades, bajo el dominio cultural, comercial, político, así como el apoyo y cooperación militar.

Esta área de interés se proyecta como una frontera móvil, en la que la profundidad de la misma estará definida inicialmente por la presencia mexicana en cada uno de los anillos que conforman nuestra área de influencia natural, expandiéndose a medida que los resultados sean favorables, para posteriormente incorporar bajo la hegemonía mexicana el siguiente anillo de influencia, a la vez que sirve de tapón o zona de amortiguamiento, es decir, un área protegida de las pretensiones extranjeras que pudieran incidir en las políticas nacionales.

La importancia de proteger esta AIESM, radica en que, ante el inminente escenario de las guerras del futuro, **México debe fortalecer su influencia en Centroamérica y el Caribe para formar un bloque que bajo la hegemonía mexicana**, presente resistencia a la incursión de potencias extranjeras en la región; de tal manera, que si pretenden apropiarse de los recursos naturales localizados en los países sobre los que México tiene presencia y preeminencia, la respuesta colectiva de estas naciones, los haga desistir.

El hecho de que México retome el papel de potencia en el Caribe y Centroamérica mediante la conformación de un AIESM, le significará a nuestro país, enfrentar los reclamos estadounidenses y la resistencia centroamericana, de tal manera que, en relación a Estados Unidos: Este país, bajo el amparo de sus doctrinas expansionistas (que no ha dejado en el olvido, sólo las ha transformado), otorgadas por Dios, donde les ordena expandirse y conquistar (semejante a lo que después sería el espacio vital de Ratzel y base de su teoría del "Lebensraum"), intentará prolongar y maximizar su influencia al Sur de su frontera con México, pretendiendo un alcance continental.

Y que para el caso de México, el principal instrumento de dominación lo constituye el TLCAN, a lo que podríamos llamar el "soft power

estadounidense", táctica fundamentada en una expansión socio-cultural, política y económica, que en algunos casos es agresiva o cautelosa, en función de la penetración que los medios de comunicación hacen hacia la población, con el fin de obtener la legitimación necesaria para su injerencia (económica o militar) en terceros países y con ella los recursos económicos necesarios para tal fin.

En lo que se refiere a Centroamérica:

En un momento Histórico, México tuvo la oportunidad de influir contundentemente al Sur de su frontera, los postulados de Azcarate vislumbraban un Imperio mexicano sólido desde el punto de vista comercial y consolidado con alianzas militares (unión de América Latina) para hacer frente a ataques por parte de cualquier potencia extranjera.

Tratando de emular la visión de Azcarate y a fin de visualizar geopolíticamente la dinámica socio - cultural de Centro y Sudamérica y capitalizarla a favor de nuestro país, se requiere considerar que:

Las economías de la mayoría de los países de Centro América y algunos de Sudamérica, son herederas de las prácticas latifundistas, monopólicas y depredadoras de las potencias colonizadoras y expansionistas, por lo que tomando en cuenta esta conciencia histórica de su colectivo; es necesario implementar políticas ganar - ganar, de tal manera que se revierta esta concepción histórica y la región se convierta en terreno fértil y en área de oportunidades, imponiendo, bajo un esquema de soft power, condiciones comerciales que generen beneficios para nuestro país y desde luego permitir el desarrollo del área, desarticulando el modelo estadounidense, con base en los tratados de libre comercio ya establecidos en el área, o generar los que se requieran para tal fin.

El evidente reclamo que hace la población de muchos de los países contenidos en el área de estudio, para deshacerse de la influencia estadounidense, puede resultar una alternativa viable para hacer negocios en un ambiente que genere bienestar social para todos los países del

continente y en especial los contenidos en el área de influencia natural de México.

Es innegable que una proyección hegemónica por parte del Estado Mexicano, hacia Centroamérica y el Caribe, requiere cambios profundos a nivel político, por lo que si queremos surgir como potencia, debemos dejar de lado la pasividad mexicana (espejismo de seguridad o comodidad) ante los acontecimientos internacionales, esto implicaría:

- Políticas que impulsen la proyección económica del país.
- La utilización plena del recurso humano nacional para generar las políticas descritas.
- Ampliación de la infraestructura portuaria y marina mercante.
- Una clase dirigente política comprometida con el desarrollo nacional.

Consolidando los argumentos anteriores, será necesario decir que en el país no existe un nacionalismo político, deficiencia que ralentiza el surgimiento de México como potencia regional.

Bibliografía

DE AZCARATE, Juan F. (1932). *Un Programa de Política Internacional*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE.

DE MEIRA MATTOS, Carlos. (1990) *Geopolítica y teoría de las fronteras*, Biblioteca del Ejército, Brasil.

ESCALONA RAMOS, A. (1959). *Geopolítica Mundial y Geoeconómica*. México, D.F., México: Ediciones Ateneo, S.A.

ESPAÑADERO, Carlos Antonio. (1981) cursillo de postgrado, cátedra "Argentina en el mundo", Universidad de Mar del Plata.

MAHAN, A. T. (1890). *The influence of sea power upon history (1660-1783)*. Boston Massachusetts, EUA. Little, Brown and Company.

RATTENBACH, A. B. (1975). *Antología Geopolítica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Pleamar.

SPYKMAN, N. J. (1944). *Estados Unidos frente al mundo*. México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

STRATFOR. (2012). *La geopolítica de los Estados Unidos, El Imperio Inevitable*. Austin, TX, EUA.

Hemerografía

BAZÁN, S.D. (2014), "La energía nuclear, una alternativa de sustentabilidad para resolver la demanda eléctrica en México (segunda parte)" Facultad de Ingeniería, UNAM, México, artículo presentado en enero del 2004 y recibido en diciembre 2014.

Mesografía

<http://www.imp.mx>.

www.conabio.gob.mx/institucion/snib/doctos/acerca.html.

www.conagua.gob.mx.

<http://www.arbilw.org/100broco.htm>. Revista electrónica

<http://www.gutenberg.org/cache/epub/6456/pg6456.html>.

<http://www.wistoria.com/index.php/2009/08/pueblos-y-civilizacionesprecolombinas>.

<http://participacionsocial.sre.gob.mx/lppp.php>.

Otras Fuentes

AMEZCUA TORRES Natalia y Ceballos Martínez Juan Antonio, (2013) "Minerales críticos y estratégicos en México", XXX Convención Internacional de Minería, Acapulco Gro., México, 16 -19 Oct.

ARRIAGA GARCÍA, German, Garza González Carlos Eduardo y Rosique Naranjo Fernando, (2013), "Minerales que no se explotan en México", XXX Convención Internacional de Minería, Acapulco Gro., México, 16 -19 Oct.

VALDÉS GUTIÉRREZ, Gilberto, "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". Conferencia internacional, Grupo GALFISA, Instituto de Filosofía.

**“NORLATINISMO”: UNA CONCEPCIÓN GEOPOLÍTICA MEXICANA
PARA EL SIGLO XXI**

PEDRO JAVIER PESQUERA ÁVILA

Introducción

La evolución histórica de México ha estado inmersa en una suma de acontecimientos y factores internos y externos (desacuerdos ideológicos, ambiciones personales o de grupo, intrigas, traiciones, guerras, mutilaciones, invasiones, conquistas, arrogancias, etc.); que han afectado gravemente: la estabilidad, la integridad, el desarrollo, el crecimiento y la unidad nacional, golpeando finalmente **la psique y la autoestima del mexicano**.

A casi 200 años de vida independiente, los mexicanos siguen inmersos en conflictos de identidad y unidad ideológica, no perciben con claridad de donde vienen y hacia donde se dirigen como un Estado-Nación. Muy dentro del espíritu de cada mexicano, persiste la ambivalencia acerca de su verdadera naturaleza: **si deben considerarse criollos, mestizos o indígenas**.

El **Mito Fundacional** nos remonta, a que siguiendo los designios de Huitzilopochtli, “Dios del Sol y de la Guerra”, el pueblo mexicano salió de la mítica Aztlán, iniciando una peregrinación rumbo a una **tierra prometida** en medio de un ambiente lacustre, en donde hallarían una señal para fundar su ciudad. La *señal divina* identificada por los sacerdotes, fue un águila descansando sobre un nopal que nace de una piedra. Ello daría lugar a la fundación del México-Tenochtitlan y el nacimiento del Imperio Azteca en 1325.

Sin embargo, existe **otro mito fundacional** sobre la conformación actual del Estado Mexicano, el cual hace alusión a la “Conquista: Choque y Fusión de Dos Mundos”, y que conforma el **nacimiento del pueblo mestizo en 1521**.

En realidad, aunque dentro del territorio nacional existan zonas o áreas rurales exclusivamente indígenas, y zonas de marcada ascendencia europea (española en su mayoría); en su conjunto, **México es una nación mestiza**.

A este respecto, el escritor brasileño vecindado en México, Alan Riding, en su libro “*Vecinos Distantes. Un retrato de los Mexicanos*”, expresa lo siguiente:

*...Sólo México es verdaderamente mestizo; es la única nación del hemisferio donde se dio el mestizaje religioso y político, además del racial; **tiene el único sistema político que se debe entender dentro de un contexto prehispánico**; y sus habitantes son todavía más orientales que occidentales...*

...Son pocos los países del mundo donde el carácter de la gente se refleja tanto en su historia, política y estructura social, a la vez que es reflejo de ellas...

*...Parece como si los españoles ocuparan el cuerpo de los mestizos y los indígenas conservasen el control de su mente y sentimientos. **Al fin de cuentas, el espíritu superó a la materia...***²²

En otro sentido, pero íntimamente relacionado con la conformación de la identidad del mexicano, del libro “*América Peligra. 600 Años de Azarosa Historia de 1419 a 2010*”, del escritor mexicano Genaro Borrego Escalante, podemos extractar las siguientes ideas:

*...En México persiste **una suma de impulsos positivos y negativos que aún no se funden en una sola luz**; que le permita alcanzar la plenitud de una verdadera conciencia e identidad nacional.*

*...**México no ha adquirido todavía su madurez**, porque el país es un conglomerado de tendencias contradictorias, un heterogéneo conjunto de*

²² Cfr., A. Riding, *Vecinos Distantes. Un retrato de los mexicanos*, Planeta Mexicana, México, 2004.

voluntades activas y de voluntades inmóviles, de arranques pasionales sin continuidad de esfuerzo y de influencias extrañas.

*...**Confundir lo indígena con lo mexicano es vivir 500 años atrás.** México no es una prolongación del Imperio Azteca, los mexicanos de hoy no son aztecas, aunque algo lleven de ellos.*

*...México tampoco es aquel centro de máxima expresión política, económica y cultural de América, **que representó durante la colonia el esplendor geopolítico y la joya de la corona española.***

*...**México no es ni la Gran Tenochtitlan ni la Nueva España;** sino es la resultante de esas dos grandes fuerzas que aún están en evolución y no alcanzan su plenitud²³.*

Así también, dicho autor señala, que existe una falsa premisa de que los más de 112 millones²⁴ de mexicanos integran una misma conciencia nacional; ciertamente pertenecen geográficamente a un mismo país; pero derivado de sus costumbres y sentimientos, es posible distinguir tres grandes grupos de personas que están distantes entre sí por divergencias de anhelos y por abismos de siglos de evolución; cuyas características y tendencias son distintas y frecuentemente opuestas entre sí: a) El mexicano: una *minoría* dotada ya de conciencia nacional; b) El premexicano: una *mayoría* todavía sin conciencia nacional; y, c) El antimexicano: una *minoría* consciente pero negativa.

Los dos grupos minoritarios son los activos y los que con frecuencia chocan mutuamente, arrastrando consigo contingentes muchas veces numerosos de masa premexicana, que son atraídos por destellos de verdad o falsos brillos de engaño.

En el **mexicano** predomina el ideal y el beneficio del país como un factor importante de su acción; en tanto que en el **antimexicano** predomina la búsqueda del poder y el beneficio personal como meta y fin de sus acciones.

²³ Cfr., Genaro Borrego Escalante, "América Peligra. 600 Años de Azarosa Historia de 1419 a 2010". México, 2010.

²⁴ **Censo del 2010:** 112 336 538 millones de habitantes; <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/> Consultada: 19 de enero de 2014.

Por su parte, el **preamericano** es una gran fuerza disponible para ser usada como ariete por uno u otro bando, que puede volverse positiva si se alía con el mexicano, o negativa y dañina si cae en poder del antimexicano.

En síntesis, los mexicanos siguen sujetos a un pasado prehispánico, añorando tiempos remotos en donde alguna vez hubo Imperios: ya sea el Azteca, o el Maya, cuyos esplendores fueron grandiosos; a la vez, frecuentemente reniegan de muchos aspectos de la herencia y cultura hispana; y viven perpetuamente con un conflicto identitario e ideológico. Pareciera que son incapaces de desligarse de ese pasado que oscurece su presente y continúa conformando el futuro, lo cual finalmente redundará en que **no puedan alinear y maximizar sus verdaderas potencialidades y capacidades nacionales.**

Devenir geopolítico del estado mexicano

Desde el nacimiento de México como país independiente (1821), prevalecieron una serie de conflictos ideológicos y vacilaciones políticas en las **élites del momento**; al grado que nunca pudieron consolidar un Modelo Geopolítico definido, que proyectase a México en el tiempo, y lo convirtiese en una nación pujante y poderosa. No tuvo la capacidad de visualizarse como una potencia a futuro, ni generar las condiciones necesarias para ello. Esta coyuntura histórica, le permitió a Estados Unidos - nación joven y vigorosa - consolidar su plan de expansión continental y subyugar por completo a México.

A lo largo del México independiente ha habido esbozos por implantar un modelo geopolítico nacional. En un principio, la nación de la mano de Iturbide se proclamó Imperio, mismo que tuvo una duración efímera, y derivó en una prolongada disputa de facciones ideológicas antagónicas entre bandos liberales y conservadores; los primeros, pugnaban por establecer

una República Federal, y los segundos una Centralista. Tras largos periodos de diferencias ideológicas y de transitar en ambos modelos políticos en repetidas ocasiones, que llevaron a guerras, pérdidas de vidas y de territorio; podemos afirmar que México en la actualidad ha podido consolidar un modelo político de tendencia liberal, estableciéndose una República Federal Representativa, pero con un **fuerte arraigo centralista en el ejercicio del poder.**

Sin embargo, a la fecha no se ha logrado concretar un verdadero Modelo Geopolítico Nacional que proyecte a México en el tiempo como una potencia política, económica y militar. Esto obliga, a que México tenga que recurrir constantemente a la Diplomacia Internacional, enarbolando un discurso basado en la no intervención y respeto a la soberanía de los pueblos, como un mecanismo de autodefensa, para poder preservar su soberanía e integridad territorial, ante amenazas intervencionistas e injerencia internacional de potencias extranjeras.

No obstante, es posible identificar tres periodos de la historia del México independiente, en donde el Estado Mexicano logró cierta estabilidad social con un ideario político definido, así tenemos: a) La etapa de consolidación del proyecto liberal juarista; b) La etapa dictatorial porfirista; y finalmente, c) La etapa de consolidación del régimen priista.

En este orden de ideas, es durante la última etapa señalada (finales de 1940 - mediados de 1970), en donde México pudo alcanzar un estatus de Potencia Media Regional; su cosmovisión y liderazgo se proyectaba en todo Centroamérica, El Caribe y Sudamérica. El auge petrolero y la estabilidad política que el Régimen de Estado (PRI) había consolidado, posicionaron a México como la voz cantante de Latinoamérica. Sin embargo, paulatinamente esta presencia y liderazgo regional comenzó a declinar. Este vacío de liderazgo, ha sido asumido en últimas fechas por otros actores como: Cuba, Venezuela y Brasil.

Con relación a lo anterior, en el presente ensayo se plantea una Proyección Geopolítica de México para el Siglo XXI a través del “Norlatinismo”, en el cual se plasma la naturaleza, la cultura y la esencia del pueblo mexicano, orientando los intereses y objetivos nacionales en base a su razón histórica y a su posición geoestratégica y bioceánica en el Continente, mirando al Norte y Sur simultáneamente; con el fin de que se incentive una nueva **Doctrina de Pensamiento y visión geopolítica mexicana**, en aras de concretar un **Proyecto de Nación** que permita reposicionar a México como una **Potencia Media Regional**²⁵ y **líder ideológico** de los países latinoamericanos.

“Norlatinismo”: una concepción geopolítica mexicana para el siglo XXI

El origen del concepto “Norlatinismo”, tiene como fundamento ideológico la *Doctrina de Pensamiento Rusa* del “Euroasianismo”, actual motor que impulsa la nueva estrategia geopolítica que pretende reposicionar a Rusia como Potencia Hegemónica Mundial.

En ella, se retoman principios e ideologías del pasado, que se caracterizan por percibir a Rusia como un Imperio. Sus postulados consideran aspectos históricos y culturales del Imperio Zarista, y se esquematizan de la siguiente manera:

- a) La visión del estado ruso es convertirse en: Potencia Hegemónica Mundial
- b) Los intereses y objetivos nacionales rusos están orientados tanto a occidente como a oriente (Europa y Asia); a pesar de que percibe amenazas de esas dos regiones, Rusia no trata de alejarse de ellas.

²⁵ **Potencia Media Regional:** es la capacidad de un Estado para ejercer de manera activa su influencia política, económica, ideológica, cultural, social y/o militar sobre otros Estados dentro de un entorno regional.

- c)** Se refuerza la conciencia nacionalista y se enfatiza que las raíces culturales de la población rusa son tanto asiáticas como europeas.
- d)** Se recurrió a la ortodoxia religiosa para recuperar el control del Estado, con el propósito de resurgir la unidad nacional y el sentimiento nacionalista ruso.
- e)** La forma de gobierno refiere que éste debe atender a su razón histórica mediante un: “sentido vertical de poder”.
- f)** Se puso interés en la preservación de la integridad territorial, fortaleciendo la defensa del territorio en regiones consideradas vitales para el desarrollo del país.
- g)** Se planteó como objetivo, recuperar su zona de influencia o “cercano extranjero”: zona geográfica que había pertenecido a la extinta Unión Soviética.
- h)** Se desarrolló una geopolítica energética en Asia Central y el Cáucaso, la cual contempla como recursos estratégicos: el petróleo y gas natural del “cercano extranjero”.
- i)** Se contempla que este nuevo expansionismo ruso debe ser encabezado por los eslavos; y el cúmulo de civilizaciones que la integran (musulmanas, budistas, confucionistas, etc.), serán abrigadas al interior del territorio ruso, sin ninguna discriminación.
- j)** Se planteó un nuevo esquema de seguridad: Núcleo Estratégico Defensivo (Organización de Cooperación de Shanghái) a través de una alianza con China, India y las ex repúblicas soviéticas, para contener a las potencias occidentales.
- k)** Se fomenta el respeto a los principios y normas del derecho internacional, así como la promoción de la imagen, cultura e idioma rusos.
- l)** La percepción de Rusia respecto del mundo es que éste sea entendido como un orden multipolar internacional.

m) Así mismo, la diplomacia rusa plantea un mayor entendimiento y concordancia entre todos los pueblos, independientemente de su filiación ideológica.

Por su parte, el “Norlatinismo” como **Concepción Geopolítica Mexicana**, básicamente trata de vincular dos áreas y polos estratégicos de desarrollo e interés nacional, derivado de la posición geoestratégica de México en el continente americano.

En tal sentido, por un lado tenemos la **cosmovisión anglosajona** (la región de Norteamérica), a la que se hace referencia con el prefijo “**Nor**”; y por el otro la **cosmovisión latinoamericana** (la región de Centroamérica, El Caribe y Sudamérica), a la que se alude con el sufijo “**latinismo**”.

Conforme a lo antes planteado, los intereses y objetivos nacionales deberán mirar hacia América del Norte, por estar México ubicado en ese entorno geográfico y compartir intereses de dependencia mutua con el vecino del norte; dado que existen gran parte de connacionales mexicanos al sur de los Estados Unidos, zona en la que se ha generado una nueva economía regional, vital para las dos naciones; además por existir un gran influjo cultural, tecnológico e ideológico que brinda cierta comodidad y seguridad, al modo de vida del pueblo mexicano. De igual forma, dichos objetivos deberán mirar simultáneamente hacia Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, ya que en esa región existen lazos de hermandad cultural, costumbres, tradiciones, idioma, ideología y el origen común de ser naciones latinoamericanas.

Finalmente, se pretende que México tenga hegemonía política, económica e ideológica en su **Área de Influencia Inmediata**²⁶: *la región sureña de Estados Unidos y el Caribe Hispano*.

²⁶ **Área de Influencia Inmediata:** es el área en donde el Estado Mexicano por su proximidad e importancia estratégica, debe proyectar todas sus potencialidades e influencias políticas, económicas, culturales, militares e ideológicas; entendiéndose como:



Fuente: elaboración propia del autor.

Así también, en el **“Norlatinismo”** se plantean postulados ideológicos y geopolíticos nacionales, con una nueva **cosmovisión mexicana**, orientada a revitalizar a su pueblo, proyectar su verdadera potencialidad y convertirlo en un **poder de atracción** para los países latinoamericanos.

Postulados doctrinarios²⁷ en los que se fundamenta el “Norlatinismo”:

- a) Que la visión del Estado Mexicano sea convertirse en: Potencia Media Regional y líder ideológico latinoamericano.
- b) Enfocar los intereses nacionales de México hacia: Norteamérica y Latinoamérica.

La posición geográfica de México lo ubica **entre dos cosmogonías distintas**. Al Norte convive con una cosmovisión anglosajona: lo que se traduce en una relación ambigua con los países de dicha región (Estados Unidos y Canadá), derivada de las diferencias raciales, culturales, ideológicas, idiomas, costumbres, tradiciones y de credo; sin embargo existe una dependencia geoeconómica mutua. Al sur convive con la cosmovisión latinoamericana: en donde existen lazos de hermandad cultural, costumbres, tradiciones, idioma, ideología y origen común; dicha región

la región sureña de los Estados Unidos en donde existe gran cantidad de connacionales y población latina; y el Caribe Hispano -Centroamérica, Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia y Venezuela-.

²⁷ Supuesto, principio o proposición sustentado por determinada persona u organización que se establece para fundar o demostrar una teoría o doctrina.

históricamente ha sido y sigue siendo, una zona natural de influencia. Por lo tanto, México es un nexo conector entre dos civilizaciones y puntos de vista diferentes.

- c) Considerar como la **zona de influencia** de México a: **“El Sur de Estados Unidos y el Caribe Hispano”**.

Relacionado con el postulado anterior, la influencia regional de México, está directamente relacionada con: su importancia económica; su actividad diplomática; su gran bagaje cultural e histórico; y, su ubicación geoestratégica; la cual le permite servir de puente comercial y puerta de acceso al país hegemónico mundial: Estados Unidos: con quien comparte una frontera de más de 3.000 km, y en donde viven cerca de 33 millones de ascendentes mexicanos. Por otra parte, es vecino de pequeños países centroamericanos y del caribe, hacia los cuales permea su gran peso específico: económico, demográfico, cultural, ideológico y político. Por tal motivo, ambas regiones representan para México su “área de influencia inmediata”.

- d) Reforzar el **guadalupanismo**²⁸ como factor de **unidad nacional**, y como un elemento magnetizador para el resto de América.

Al reforzar esta vertiente pagana-católica, se fomentará el nacionalismo y el sentido de pertenencia al espacio geográfico, preservándose la integridad territorial. Así también, fomentar la veneración de la **“Virgen de Guadalupe”** servirá como un elemento religioso magnetizador de México hacia el resto el continente en su calidad de: **“Reina de México y Emperatriz de América”**.

²⁸ **Guadalupanismo:** es la tradición o devoción de venerar a la Virgen de Guadalupe en su advocación mariana, cuyo culto da sentido en muchos aspectos a la conformación de la nación mexicana. Es una vertiente de la fe católica plenamente mexicana; se identifica con la diosa madre protectora de los mexicanos; les da conciencia de identidad, unidad nacional, fortaleza moral y el sentido de pertenencia a un espacio geográfico.

- e) Establecer una forma de gobierno acorde a la razón histórica nacional mediante un: Régimen Centralizado y Fuerte, que permita consolidar un ideario político geoestratégico definido que perdure en el tiempo.

Atendiendo a la naturaleza histórica y al mestizaje nacional; es necesario que el sistema político mexicano sea entendido bajo un contexto prehispánico: con mente y espíritu indígenas, pero con cuerpo y materia hispanos²⁹. Es fundamental comprender los rasgos elementales que nos definen como Estado-Nación. Para ello, se debe atender a: la herencia monárquica y teocrática de los tlatoanis; al vasallaje virreinal; al conservadurismo: imperial, dictatorial, caudillista y autocrático de diversas etapas históricas; al predominio católico nacional; y finalmente, al constitucionalismo (democrático federal) de carácter liberal que hoy nos rige.

Esto dará la pauta para esclarecer, por qué es necesario se consolide un ideario político definido, en donde predomine un régimen de gobierno centralizado y fuerte; similar a los que en su momento se establecieron durante el Juarismo, el Porfiriato³⁰, o con el partido de Estado (PRI). Tales características, son las que más se asemejan a la esencia y naturaleza histórica del Estado-Nación mexicano; por lo cual se propone que sean la pauta para establecer un programa político, económico y estratégico de mediano a largo plazo; mediante el cual se permita alinear los objetivos e intereses nacionales con la idiosincrasia de su pueblo.

- f) Matizar y atraer las raíces históricas del pueblo mexicano tanto prehispánicas como españolas.

Al recuperar los valores y fortalezas ancestrales, se reforzará la identidad nacional, y se vigorizará al pueblo mexicano emocional y psicológicamente. Mediante un revisionismo histórico que parta desde la época prehispánica hasta nuestros días, se deberá **enaltecer aquellas etapas de auge y**

²⁹ A. Riding, *op. cit.*, p.14).

³⁰ Durante el Porfiriato, el sistema de gobierno fue una dictadura personal que duró más de tres décadas; México tuvo una mezcla de industrialización y semi-esclavitud; el país alcanzó una proyección económica y modernidad como no lo ha vuelto a tener en ningún otro periodo de su historia.

esplendor nacional, con las cuales el ciudadano mexicano deba identificarse y nutrirse espiritual y mentalmente. Debe recordársele que en determinadas etapas históricas, México ya ha sido Imperio, bien sea el Azteca, el Maya o el de Iturbide. Asimismo, retomar los mejores aspectos de la influencia, cultura y herencia hispana del periodo virreinal, en donde la **Nueva España** fungió como el **pivote geopolítico y de proyección estratégica** de la corona española.

g) En materia de **seguridad** se plantea el diseño de: una **nueva arquitectura de seguridad y defensa estratégica**.

Tal arquitectura deberá potenciar las capacidades militares, tecnológicas, industriales y económicas en el marco de nuevas amenazas y exigencias del orden internacional a través de: **1)** Una progresiva transformación industrial e innovación tecnología que permita reducir la dependencia externa, diversificando la autosuficiencia y sustentabilidad energética, alimentaria y medio ambiental; **2)** Una Proyección Marítima nacional que fortalezca y renueve: la infraestructura, puertos, marina mercante, pesquera y de cabotaje; **3)** Una mayor capacidad de poderío naval, militar y aéreo - participar en ejercicios militares multilaterales y contar con tecnología de punta e industria de alto perfil militar propia -; **4)** Una **visión integrista latinoamericana** - económica, social, cultural, política y militar -, para contrarrestar la influencia estadounidense y brasileña en el Continente; transformando en socio estratégico a éste último país.

h) Impulsar el respeto: a la soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Dentro del ejercicio diplomático, del cabildeo internacional y en la participación de organismos y foros multilaterales, habrán de preservarse en la medida de lo posible, ciertos principios y doctrinas tradicionales de la política exterior: el respeto a la soberanía; trato digno e igualitario entre naciones; rechazo de pago forzoso de deudas; no permitir el paso de tropas militares; la autodeterminación de los pueblos; la igualdad jurídica de

nacionales y extranjeros; no pronunciarse a favor o en contra de un reconocimiento.

i) La **promoción** de la **“mexicanidad”** como **poder blando**³¹.

A lo largo de la historia, México ha sido para Latinoamérica un país amortiguador ante el arrollador empuje del “American way of life”³². Los factores que permiten ser un antemuro a dicha influencia ideológica son: la historia milenaria y el vasto bagaje cultural de México. “La mexicanidad” - poder blando mexicano -, ocupa un lugar muy especial en el sur de los Estados Unidos y en el resto de Latinoamérica. Por doquier está presente la cultura, las costumbres y tradiciones mexicanas: la música mexicana (ranchera, grupera, boleros, etc.); ballets folclóricos y danzas prehispánicas; exposiciones de arte y cultura; la gastronomía; festividades religiosas; y las fiestas patrias. Asimismo, el cine, la radio, la televisión y el internet, difunden la forma en que México se entiende a sí mismo y se relaciona con otros países. Abandera una causa ideológica y un modo de vida diferente al propuesto por los Estados Unidos, que le brinda: originalidad, dignidad, respeto y cosmovisión propia; capaz de magnetizar y estrechar lazos de afinidad con países o regiones geográficas de todo el continente, que se identifican más con el modelo mexicano que con el estadounidense.

j) Que la percepción de **México con respecto al mundo** sea concebir a: México como **“actor global”**.

Es imprescindible que México consolide un dominio político, económico e ideológico en su área natural de influencia, que le permita transformarse en el líder y actor clave de los organismos de cooperación económica regional (CELAC, SICA, CARICOM, ALCA, Alianza del Pacífico, TLCAN y OEA). Una

³¹ **Poder Blando:** Es la habilidad de obtener a través de la atracción antes que a través de la coerción o las recompensas. Surge del atractivo cultural de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas. *Cfr.*, Joseph S. NYE Jr., “El Poder Blando y la Política Exterior Americana”. *Relaciones Internacionales*, núm. 14. México: GERI-UAM, 2010.

³² **Modo de vida estadounidense:** Estilo, forma o manera en que entiende la vida el pueblo estadounidense (cultura pop, rock, espectáculos, entretenimientos, comida rápida, consumismo, capitalismo, deportes, moda, etc.).

vez convertido en líder y actor clave regional, podrá posicionarse como un verdadero actor global protagónico en el marco de los organismos y bloques multinacionales (ONU, B.M., F.M.I., OCDE, OMC, G-20, ASPAN, APEC, TLCUE, COP21, BRICS y MICTA).

- k)** Mantener una Diplomacia: Activa y Pragmática, coherente con la postura y tradición histórica de México en materia de política exterior; pero a la vez pragmática, adaptable a las circunstancias del momento y negociar con todo para el cumplimiento de la misión.

Habrà de prevalecer un activo ejercicio diplomático con una mejor adaptación a los cambios y exigencias del entorno mundial; uso de todo tipo de herramientas y tecnologías; generación de productos de inteligencia y análisis de casos; predicción de escenarios de conflictos internacionales y definición de estrategias o mecanismos de acción; favorecer la negociación diplomática sobre cualquier otro medio; y a la vez, que sea capaz de adecuar valores, intereses y objetivos nacionales con un amplio sentido de utilidad, por lo que no existirá una sola verdad o manera de pensar; sino, varias verdades o realidades que deberán ajustarse conforme al éxito que éstas tengan en la práctica.

- l)** Considerar como **recurso estratégico nacional**: el **petróleo** y el **mar**. Según lo reportado en el “Índice de Competitividad Internacional 2013”, edición de Julio 2013, del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO); pese a que las reservas probadas de gas y petróleo han caído 41% en los últimos 10 años, y el costo de producción de Pemex se incrementó en 20%; el potencial de México en hidrocarburos sigue siendo muy rentable. Según las reservas estimadas en enero del 2012, en sus volúmenes equivalentes en años de producción, se tiene que las reservas 1P, 2P y 3P corresponden a 10, 19 y 32 años de la producción anual actual, respectivamente. Aunado a lo anterior, se dio el primer descubrimiento de aceite en aguas profundas en el Golfo de México, dentro del denominado

Proyecto Área Perdido³³. En tal sentido, podemos sustentar que el **petróleo** y **gas** natural son todavía elementos primordiales para apuntalar el desarrollo económico, social e industrial nacional.

El renglón marítimo es quizá el más olvidado de toda la Política Nacional. Es fundamental crear una verdadera **Flota Mercante Nacional**; México posee un poco menos de un millón de toneladas de registro bruto (TRB) de embarcaciones, y se requiere de alrededor de cinco millones de TRB para mover al menos el 50% del comercio exterior en importación y exportación. Es extremadamente necesario contar con **puertos pivotes o concentradores HUB** (Puertos candidatos: Lázaro Cárdenas, Mich., Manzanillo, Col., Altamira y/o Tampico, Tamps.); así como una red de servicios y medios adecuados de transporte multimodal: aéreos, carreteros, ferroviarios, fluviales y marítimos; y de un moderno y funcional sistema logístico. Finalmente, es vital para los mexicanos tener presente que: **quién tenga el poder sobre el mar tendrá el poder sobre la tierra**³⁴.

A continuación, se plasma una **analogía directa** entre ambas concepciones ideológicas: **“Euroasianismo”** vs. **“Norlatinismo”**

ANALOGÍA DIRECTA	
EUROASIANISMO	NORLATINISMO
Visión: Potencia Hegemónica Mundial	Visión: Potencia Media Regional y líder ideológico latinoamericano
Intereses Nacionales: en Asia y Europa	Intereses Nacionales: en Norteamérica y Latinoamérica
Zona de Influencia: “Cercano Extranjero”	Zona de Influencia: Sur de Estados Unidos y el Caribe Hispano

³³ Estos yacimientos son transfronterizos con Estados Unidos en la denominada Área Perdido (Perdido Foldbelt), considerado el yacimiento más importante.

³⁴ José E. Salgado y Salgado, *El Poder del Mar Sobre la Tierra*. 2014. Cátedra CESNAV.

Visión geopolítica: Realidades compartidas

Unidad Nacional: Cristianismo Ortodoxo	Unidad Nacional: Guadalupanismo
Gobierno: “Sentido Vertical del Poder”	Gobierno: Régimen Centralizado y Fuerte
Raíces Históricas: Asiáticas y Europeas	Raíces Históricas: Prehispánicas y Españolas (Mestiza)
Seguridad: Núcleo Estratégico Defensivo (Organización de Cooperación de Shanghái)	Seguridad: Nueva Arquitectura de Seguridad y Defensa (Alianza Latinoamericana)
Respeto: Principios y Normas del Derecho Internacional	Respeto: Soberanía y Autodeterminación de los Pueblos
Promoción: de la imagen, cultura e idioma ruso	Promoción: la mexicanidad como “poder blando”
Rusia y el Mundo: Orden Multipolar Internacional	México y el Mundo: México como Actor Global
Diplomacia: Mayor entendimiento y concordancia	Diplomacia: Activa y Pragmática
Recurso Estratégico: el Petróleo y Gas Natural	Recurso Estratégico: el Petróleo y el Mar

Fuente: Elaboración propia.

Modelo geopolítico del “Norlatinismo”

Para materializar las aspiraciones antes señaladas, a continuación se propone un Modelo Geopolítico que visualiza y esquematiza un proyecto de nación bajo la concepción **norlatinista**, cuyo planteamiento es posicionar a México como una Potencia Media Regional y líder ideológico latinoamericano para la década del 2050.

En él se plasma una **Visión Geopolítica Estratégica (2050)**; en la que se establecen los objetivos geopolíticos del Norlatinismo. Tales objetivos,

deberán orientar los diversos planes y programas nacionales de mediano y corto plazo (**Visión 2030 y sexenales**), para delinear y hacer coincidir los objetivos nacionales (coyunturales, geopolíticos y permanentes) en un **Gran Proyecto de Nación** estratégico, prospectivo, paralelo y concurrente.

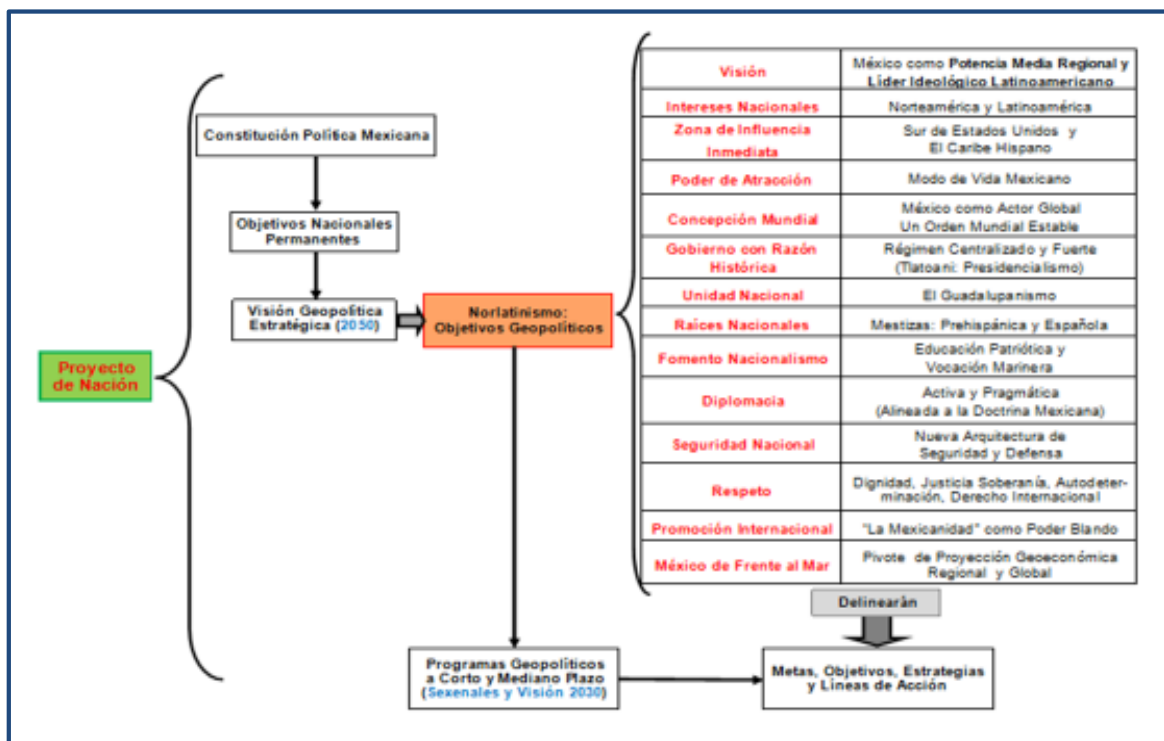
Objetivos geopolíticos del Norlatinismo

1. Posicionar a México como una Potencia Media Regional y líder Ideológico latinoamericano.
2. Enfocar y vincular simultáneamente los intereses nacionales hacia ambos polos de desarrollo geoestratégicos: Norteamérica y Latinoamérica.
3. Alcanzar la hegemonía política, económica, cultural e ideológica en su área de influencia inmediata (Sur de Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe Hispano).
4. Generar un poder de atracción en los países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica sobre el modo de vida del pueblo mexicano.
5. Consolidar a México como un actor global clave y promotor de un orden mundial estable.
6. Mantener un régimen de gobierno centralizado y fuerte en base a la razón histórica del país (Tlatoani: presidencialismo).
7. Fortalecer el guadalupanismo como factor de unidad nacional, y fomentar su credo como un elemento magnetizador cultural e ideológico en toda América.
8. Atraer y fortalecer la naturaleza mestiza del pueblo mexicano, matizando sus raíces nacionales como producto de la fusión étnico-cultural indígena y española.
9. Fortalecer el nacionalismo a través de una educación patriótica, e inculcar la vocación marinera en la sociedad mexicana.
10. Promover una diplomacia activa y pragmática, alineada en la medida de lo posible con los principios doctrinarios mexicanos tradicionales.
11. Diseñar una arquitectura de seguridad y defensa estratégica basada en una alianza latinoamericana y en el desarrollo de tecnología de punta e industria militar propia.
12. Respetar la dignidad, la justicia, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y el derecho internacional.
13. Promover la mexicanidad como un poder blando (*soft power*) en el ámbito internacional.

- 14.** Impulsar un México de frente al mar como un pivote de proyección geoeconómica regional y global.

Para poder materializar los objetivos geopolíticos antes señalados, habrá que generar en la sociedad mexicana, pero sobre todo, en las élites político-económicas del país, **una nueva cosmovisión ideológica y conciencia nacionalista**, que avizore a un Estado Mexicano con proyección hegemónica regional.

Proyecto Geopolítico Mexicano para el Siglo XXI



Fuente: Elaboración propia del autor.

Conclusiones

Finalmente, a través del "NORLATINISMO" se pretende:

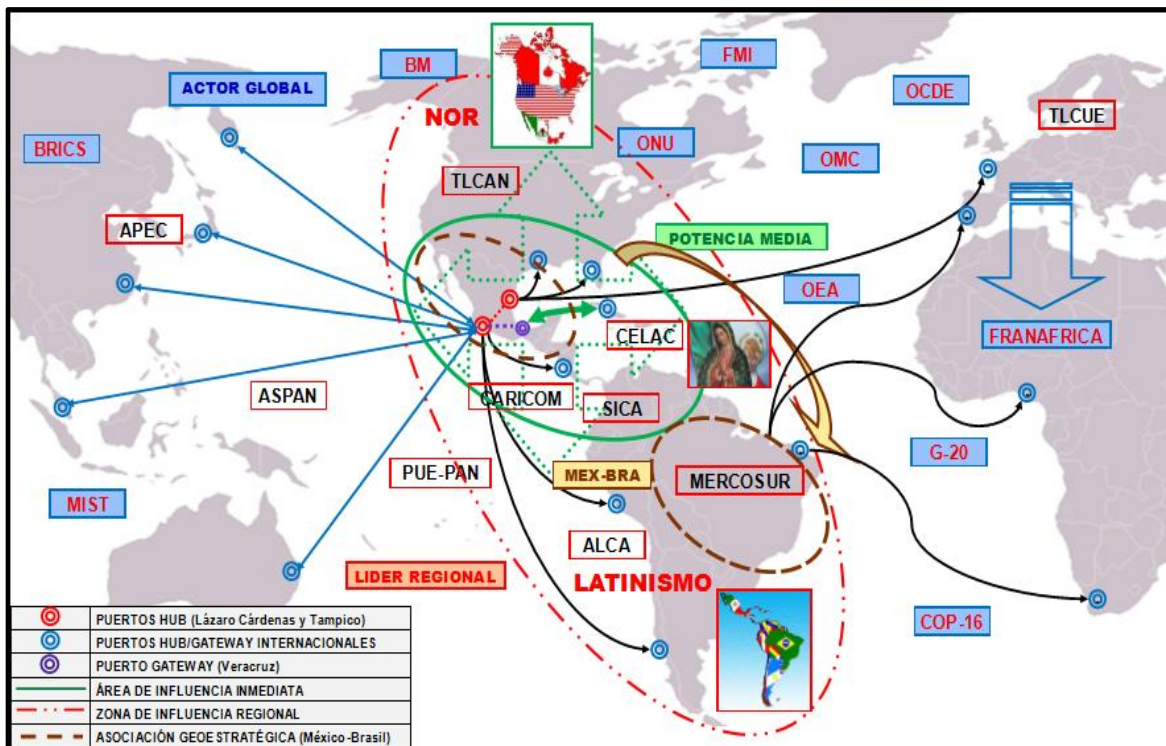
- 1.** Orientar un Proyecto Geopolítico Mexicano para el Siglo XXI.
- 2.** Materializar una Proyección Geopolítica – Económica Mexicana para la década del 2050, y

Visión geopolítica: Realidades compartidas

3. Consolidar a México como:

- Potencia Media y Hegemón Geopolítico en su área de influencia inmediata.
- Líder Regional en el continente, y
- Verdadero Actor Global Protagonico.

Proyección Geopolítica – Económica México 2050



Fuente: Elaboración propia del autor.

“Pretensiones del Norlatinismo”



Fuente: Elaboración propia del autor.

Bibliografía

AYALA ANGUIANO, A. (2003). *Historia Esencial de México*. México: Editoriales Contenido.

BORREGO ESCALANTE, Genaro. (2010). *América Peligra. 600 Años de Azarosa Historia de 1419 a 2010*. México.

BRZEZINSKI, Zbigniew. (1998). *El Gran Tablero Mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.

CESNAV – UNAM. (2012). *Fundamentos de Geopolítica: Visión y análisis. La larga tradición geopolítica rusa. La evolución de sus Escuelas, desde el Imperio Zarista hasta la Conformación de la Federación Rusa*. México: CESNAV.

DE AZCARATE, Juan F. (1932). *Un Programa de Política Internacional*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE.

FRIEDMAN, G. (2011). *Los Próximos 100 Años: Pronóstico para el Siglo XXI*. México: Océano.

GUILLAUMÍN IRETA, E. (2010). *Los Puertos y su Conectividad*. Presentación. México.

IMCO (2013). *Índice de Competitividad Internacional 2013. Nos cambiaron el Mapa: México ante la revolución energética del siglo XXI*. Edición Julio 2013, del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.

MARTÍNEZ SERRANO, A. (2010). *De Intereses y Objetivos Nacionales*. Artículo elaborado para los alumnos de la Maestría de Seguridad Nacional. México: CESNAV.

MARTÍNEZ RANGEL, R. y SOTO REYES Garmendia, E. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. Política y Cultura, núm. 37. México: UAM-Xochimilco. México.

OSTOS CETINA, María del P. (2013). *Diseños teóricos-metodológicos en geopolítica: casos prácticos*. Cátedra impartida a los alumnos de la Especialidad de Geopolítica Promoción II. México: CESNAV.

RIDING, A. (2004). *Vecinos Distantes. Un retrato de los mexicanos*. (1985). México: Planeta Mexicana.

SALGADO Y SALGADO, José E. (2014). *El Poder del Mar Sobre la Tierra*. Cátedra impartida en la Especialidad de Geopolítica. Promoción II. México: CESNAV.

VIVÓ ESCOTO, Jorge A. (2009). *La Geopolítica, Jornadas*. Biblioteca Legislativa, Inventario 2008-2009. México: El Colegio de México-CEH.

Hemerografía

NYE Jr., Joseph S. (2012). “El Poder Blando y la Política Exterior Americana”. *Relaciones Internacionales*, núm. 14. México: GERI-UAM.

PALOU, J. (2014). *Concepto de Potencia Media. Los Casos de España y México*. El poder de un Estado: ¿Qué indicadores empleamos? Revista CIDOB d’Afers Internacionals 26. España: CIDOB.

SÁNCHEZ RAMÍREZ, Pablo T. (2010). “La Federación Rusa y su entorno geopolítico en los nuevos arreglos mundiales de poder”, en *Política y Cultura*, núm. 34. México: UAM.

Documentos Oficiales

Poder Ejecutivo Federal. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Presidencia de la República.

Secretaría de la Defensa Nacional. (2013). *Nociones Generales de Estrategia*. (Tomo 1). México: SEDENA.

Mesografía

DE LA TORRE VILLAR, E. “Tadeo Ortiz de Ayala, emisario insurgente”. [Versión Electrónica]. Recuperado el 30/10/2013 en <http://www.senado.gob.mx/www.juridicas.unam.com>.

S/A, *El Guadalupanismo mexicano. Su impacto a través de la Historia*. México: Centro Educativo Anglo Mexicano (2013). [Versión electrónica]. Recuperado el 16/06/2014 en <http://www.acmor.org.mx/reportescongreso/2013/1007-el-guadalupanismo.pdf>.

FABIÁN HERRERA, L. “Informe de búsqueda en la red. El proyecto de integración hispanoamericana de Lucas Alamán conocido como Pacto de Familia”. México: El Colegio de México. [Versión electrónica]. Recuperado el 30/09/2013 en http://shial.colmex.mx/textos/Fabian_Herrera.pdf.

GONZÁLES AGUAYO, L. (2011). *Reflexiones sobre las etapas geopolíticas y la política exterior: El modelo mexicano*. Un ensayo sobre la periodización de la geo historia. [Versión electrónica]. Recuperado el 31/10/2013 en <http://www.cialc.unam.mx/pdf/etapasgeopolitica.doc>.

HERNÁNDEZ BARRIGA, P. *El Modelo Neoliberal en México*. Facultad “Vasco de Quiroga”. [Versión electrónica]. Recuperado el 07/01/2014 en http://www.economia.umich.mx/economia_oldsite/-publicaciones/ReaEconom/RE02_06.html.

LAFAYE, Jacques. (1974). *Quetzalcóatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México*. México: Fondo de Cultura Económica. 2002. La Jornada, Sección "Rayuela". (2001). [Versión electrónica]. Recuperado el 12/02/2014 en www.jornada.unam.mx/2002/03/22/.

ROCHA, A. (2006). “La Geopolítica de México en Centro América: ¿Una Hegemonía Regional?” en Sociologías, Porto Alegre. [Versión electrónica]. Recuperado el 15/10/2013 en <http://seer.ufrgs.br/sociologias/article/view/5614>.

OPORTUNIDADES DE VINCULACIÓN ENTRE EUROPA Y MÉXICO

ALBERTO PEYROT AMAYA

Introducción

Antes de entrar de lleno al tema medular de este ensayo, debemos recordar cual es la finalidad de la geopolítica y quienes son los principales protagonistas que intervienen en el análisis que vamos a hacer.

Aunado a lo anterior, hacer un estudio desde el enfoque geopolítico requiere introducirse en la historia, la geografía, tanto humana como física, en la ideología política, etc. de cada Estado, porque esto es la base de los estudios de esta naturaleza y son también, sustento que permiten determinar las posibilidades de vinculación que existen entre ellos, debido a que la palabra geopolítica se forma del prefijo geo que significa tierra y por ende sus ramas de estudio, y política que podemos definir como toda aquella acción relativa a los asuntos del gobierno y negocios de los Estados³⁵.

La finalidad de la geopolítica es que un Estado logre influir en la política interior, exterior, el comercio o el territorio de otro Estado entre muchos más factores; o de una región, de un continente y si es capaz, con intenciones más ambiciosas, de **alcanzar una influencia global** y con ello, un estatus hegemónico mundial.

En otras palabras, la geopolítica trata sobre el poder y el territorio y en la actualidad gracias a las nuevas teorías, se suman la influencia del Estado como ente regulador y los nuevos fenómenos mundiales tales como la globalización, las alianzas internacionales, la nación, etc.

³⁵ Cfr., Diccionario de la Real Academia Española.

Clasificación internacional de los Estados de acuerdo a su poderío

Para poder entender más claramente la relación entre Estados tenemos que dividirlos en tres grupos que son: las grandes potencias o super potencias dentro de las cuales sólo están Estados Unidos y Rusia; se caracterizan por tener un gran poder económico respaldado por una fuerza militar capaz de actuar a nivel global; estos dos países son los únicos que pueden influir en todo el mundo.

Después vienen las potencias medias como Alemania, Francia, Reino Unido, etc. con poder económico pero limitadas en capacidad bélica y cuya área de influencia puede llegar sólo a niveles regionales y; por último, los países emergentes, quienes algunos tienen una economía estable y otros sobreviven gracias a las grandes potencias y las potencias medias, cuya fuerza militar es quizá sólo suficiente para defender su territorio y aguas nacionales con casi poca o nula influencia geopolítica.

En América Latina a excepción de Estados Unidos y Canadá, el resto de los países los podemos clasificar dentro de potencias emergentes, aunque debemos puntualizar que en diferentes fases de desarrollo.

Al respecto de esta clasificación, mencionaremos que existe un país, en especial, que se encuentra en estado de transición entre una potencia media y una superpotencia; este país es China, el cual posee un gran poder económico cuya influencia es importantísima a nivel mundial, pero cuya capacidad y fuerza bélica aún no alcanzan un poderío global, estando sólo a nivel regional, lo cual lo obliga a concertar alianzas de carácter militar con Rusia y otros países de Asia.

Es importante saberlo porque a los países europeos podemos catalogarlos a la mayoría como potencias medias, y al resto en etapa de transición entre países emergentes a potencias medias, a excepción de aquellos que son tan pequeños que sólo subsisten y subsistirán con apoyo de otros países europeos.

La estrategia como parte de la Geopolítica

No debemos olvidar que toda acción geopolítica debe estar respaldada por una estrategia que cuando es aplicada para uso de la primera, se denomina geoestrategia; la cual se considera como una rama de ésta que tiene como función proporcionar los medios para obtener un fin tomando como base la geografía.

Toda geoestrategia debe tener un respaldo militar, porque las acciones geopolíticas implican de manera obligada actuar por afuera de las fronteras y esta actuación debe estar sustentada en una fuerza bélica de apoyo que cuando menos tenga total capacidad de defensa nacional y respeto a nivel regional, aunque dentro de la política exterior de dicho Estado se manejen ejes rectores pacifistas, de diálogo y concertación, como es el caso de México. En otras palabras, **tener unas fuerzas armadas dignas, respetables, potentes y con capacidad regional no es sinónimo de ir a la guerra**; es simplemente, mostrar que tenemos capacidad de respuesta ante cualquier contexto.

Aquí es importante recalcar que las acciones geopolíticas de un Estado no son un acto de guerra necesariamente, pero su fuerza de acción e influencia en el otro Estado depende mucho del poder militar tanto terrestre, aéreo como marítimo, ya que hasta el mismo comercio debe respaldarse y estar protegido por esta rama del poder.

Existen también escuelas y tendencias bien definidas tanto históricas como actuales que han marcado el camino y el actuar de muchos de los países que han sido protagónicos en el devenir mundial, pero los Estados que ahora nos interesan para el análisis de esta posible vinculación son México y todas las potencias medias y emergentes que integran Europa.

Veamos ahora cuales son las características geopolíticas de los involucrados en nuestro análisis.

Europa

Está integrada por 50 países independientes a los cuales los podemos dividir para uso de este análisis en tres regiones: los países que integran Europa Occidental, los de Europa Central y los países de Europa Oriental.

Los primeros, se conjuntan casi todos en lo que es la Unión Europea (UE), a excepción de Islandia, Suiza y Noruega, es de destacarse que al Sur de los países bálticos (Lituania, Letonia y Estonia) está Kaliningrado el cual es un enclave ruso; en Europa Central no pertenecen a dicha unión Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Turquía, Macedonia y Serbia pero todos son candidatos potenciales para ingresar. Como podemos ver, en realidad hablar de Europa Occidental y Central es hablar de la Unión Europea y de su aliado incondicional: Estados Unidos; en cambio, si nos referimos a Europa Oriental estamos hablando de algunos países con vínculos rusos, que como es sabido, Rusia es el hegemón de Eurasia. Esto es un punto importante que debemos tomar en cuenta para nuestro análisis.

Indicadores geopolíticos de la Unión Europea

La Unión Europea nace en 1957 después de la devastación sufrida en Europa por la invasión nazi de la II Guerra Mundial sumado a la posterior angustia de la Guerra Fría; esto con la finalidad de mantener la paz y prosperidad en la región, además de formar un bloque capitalista que frenara el creciente y tentador sistema socialista de la U.R.S.S.

Se encuentra conformado por 28 Estados, los cuales se manejan como un conglomerado de países bajo un mismo régimen político, con intereses comunes, misma moneda base, sin aranceles y con libre paso entre países, así como el desarrollo conjunto de políticas de otro orden. Esta Unión está estructurada políticamente por cuatro instituciones principales, las cuales en 2012 ganaron juntas el Premio Nobel de la Paz, éstas regulan todo lo concerniente a la Unión:

- El Consejo Europeo, que reúne a todos los líderes políticos de los Estados integrantes para definir las prioridades generales de la UE se reúnen cada seis meses o en situaciones especiales.
- La Comisión Europea, representa y se discuten los intereses de la Unión en su totalidad.
- El Consejo de la Unión Europea, donde cada país defiende sus propios intereses dentro de la UE.
- El Parlamento Europeo, cuya función es la representación de los ciudadanos de la UE. y cuyos miembros son elegidos directamente por ellos.

En la actualidad la UE se encuentra en un nivel de endeudamiento extremo debido a los préstamos otorgados en 2012 a España, Grecia, Irlanda, Italia y Portugal; aunado a lo anterior, Europa tiene el 7% de la población mundial, produce el 25% de la producción mundial, pero tiene un gasto social del 50%, en otras palabras, está gastando más de lo que gana³⁶.

También es importante mencionar que la UE es junto con Estados Unidos y Japón los principales activos de la globalización, que no es otra cosa que conjuntar a todos los Estados en un solo mercado capitalista mundial.

Aquí cabe hacer un paréntesis para tratar el tema de la globalización, en función de que la UE es un actor dinámico de ésta. La interrelación entre naciones está dada principalmente gracias a las tecnologías de la información, entonces es primordial estar al día en el manejo y uso de los TIC's; su intención es la integración y relación entre la gente de todo el

³⁶ *Vid.*, Angela Merkel señaló: “Si España quiere ganar competitividad, yo no me meto en la política salarial de España pero todos tenemos el deber de gastar menos de lo que ingresamos cada año”. En este sentido, ha recordado que Alemania ha introducido en su constitución “el límite de endeudamiento”, lo que significa que a nivel federal a partir de 2016, no puede haber más deuda en el estado central y en los estados a partir de 2020”. <http://gcalvo.com/index.php/articulos/el-recadito-de-merkel-hay-que-gastar-menos-de-lo-que-se-ingresa/>. Consultada 27 de junio de 2015.

mundo, el comercio a través de las empresas y los gobiernos. Según un artículo de SUNY LEVIN Institute la globalización es: “...*Un proceso que produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo*”³⁷.

La UE se rige bajo el principio de subsidiariedad, esto quiere decir que las funciones propias de cada Estado serán llevadas por ellos mismos, sólo intervendrán los organismos rectores de la UE cuando estas funciones puedan ser llevadas a cabo mejor por dicha unión.

Esto es muy importante en el contexto internacional, ya que cuando se quiere establecer relaciones bilaterales con algún país miembro de la UE, en realidad quien tiene la última palabra es la propia unión y no el país como tal. Este principio, también se aplica en la política exterior que cada Estado miembro maneja, bajo la idea de que el beneficio de uno es el beneficio de todos.

Lo anterior es muy importante en virtud que su política interior se basa en el estado de derecho derivado de los acuerdos que cada país integrante firma voluntariamente para establecer después los ejes rectores de su política exterior. Debemos recordar también que la UE juega un papel muy importante y contundente en la toma de decisiones de varios organismos internacionales, tanto en el ámbito económico como político.

En este sentido, la página oficial de la Unión Europea menciona los siguientes logros; en materia de Desarrollo, es entre todas las asociaciones de países, como por ejemplo la Commonwealth, el BRIC, etc. la que más fomenta éste y otorga apoyo a los países emergentes.

Respecto a la Política exterior, busca consolidar y mantener la democracia, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos, apoyar la cooperación internacional y mantener la paz. Para conseguir lo anterior, su principal herramienta es la diplomacia, de la cual se derivan

³⁷ www.globalization101.org, consultada el 15 de noviembre de 2014.

acciones tales como la ayuda humanitaria, preservar la seguridad y el comercio entre otras.

También celebra cumbres periódicas con Estados Unidos, China, Japón, Rusia, Canadá entre otros países, para tratar temas de interés mundial tales como: Educación, seguridad y defensa, delincuencia, derechos humanos, etc.

El eje rector de su política interior es impulsar el crecimiento económico y desarrollo sustentable de los países miembros y sus regiones desde la base de su geografía física y económica y con esto mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Esta política regional tiene la finalidad principal de apoyar a los países más débiles y apoyar el crecimiento en los países más pobres y con esto disminuir la diferencia socioeconómica que aún existe.

Recordemos los datos socioeconómicos descritos anteriormente sobre el gasto social³⁸, lo cual nos indica que el nivel demandado por los ciudadanos europeos es muy alto. Esta política se basa en cuatro puntos:

- Investigación e innovación: En este eje rector manejan el slogan de “unión por innovación” y no es otra cosa que aumentar la capacidad de los países para modernizarse a base de la innovación basada principalmente en ecosistemas que sean susceptibles de transformarse en un bien o servicio.
- Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs): Con la implementación de estas tecnologías buscan la mejora de los mecanismos de productividad y competitividad entre las regiones, a través de instrumentos expeditos de intercambio de información basada en la globalización.
- Competitividad de las pequeñas y medianas empresas: Aquí buscan ayudar a los pequeños empresarios a atraer inversiones para mejorar la economía regional. Las PyMES son responsables del 99% de la actividad

³⁸ *Supra*, p. 104.

empresarial en Europa y de las dos terceras partes del empleo en la Unión.

- Transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono: La finalidad de este eje es ir eliminando cada vez más el uso de energías contaminantes para mantener el respeto a los ecosistemas y medio ambiente global con base en iniciativas que fomenten la tecnología limpia, el ecoturismo, reservas protegidas de la biosfera entre otras, que además de preservar ayuden a producir ganancias económicas en las regiones.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la UE es la asociación de naciones que más fomenta el desarrollo; por tal motivo, para poder alcanzar el objetivo de los ejes rectores de su política exterior, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, organismo interno responsable de llevar a cabo dichas políticas, seleccionan, financian y supervisan los proyectos que mejor se adapten a las necesidades regionales, los cuales son escogidos entre los organismos públicos, asociaciones y ONGs, sector privado y universidades. Este es un punto que México debe tener muy presente

Talaspolítica e industria marítima

La Unión Europea posee la mayor flota mercante del mundo y la mayor superficie marítima del mundo con 1,200 puertos. Intenta lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador del sector marítimo y ha fomentado con mucha fuerza su proyecto de energía eólica marina como un medio alternativo de energía limpia.

Por otro lado, la industria pesquera es un sector de la economía europea muy importante, ya que tanto en el marco de Naciones Unidas como de manera bilateral, con otros Estados, promueve activamente el uso de los mares de forma sustentable y sostenible, además de suprimir la pesca excesiva e innecesaria.

Negocia, a través de tratados binacionales, que pescadores europeos tengan acceso a aguas de la zona económica exclusiva de otros países bajo las estrictas regulaciones que ellos mismos mantienen en sus aguas; estas sociedades de apoyo mutuo en cuestiones marítimas y de pesca, permiten a los países que la firman recibir un apoyo financiero que podrá ser invertido exclusivamente en el desarrollo de su industria pesquera.

Su talosopolítica tiene los siguientes ejes rectores:

- La seguridad marítima: Manejada a través de los convenios internacionales que ha firmado.
- La ordenación del espacio marítimo: Bajo un régimen de estado de derecho y respeto internacional.
- La protección del medio marítimo: Como parte fundamental de los tratados internacionales y su propia política exterior.
- La competitividad de las empresas marítimas: Por ser este uno de los grandes activos que posee la UE. Las empresas deben mantener una tecnología de punta tanto técnica como ambientalmente hablando.
- La investigación científica: Desarrollada a través de su programa tecnológico de investigación y protección ambiental y la generación de energía limpia.
- La pesca: Con la finalidad de fomentar sobre todo el desarrollo de las PyMES bajo un marco de respeto y prosperidad regional.

Estrategias energéticas

Indudablemente éste es uno de los grandes retos de la Unión Europea, tomando en cuenta que los conflictos internacionales que se presenten en un futuro cercano van a ser motivados por la escasez, la obtención y posesión de los recursos estratégicos.

En este tenor, es importante recordar que la UE depende en gran porcentaje del gas proveniente de Rusia; por tal motivo, dentro de sus

prioridades está lograr para el 2030 una considerable disminución de la dependencia energética a través de la aceleración de los proyectos de desarrollo de las principales tecnologías de punta como los biocombustibles de segunda generación (combustibles producidos con materias primas que no son fuentes de alimentos, tales como la celulosa, algas, etc.), y la energía nuclear en sustitución de energías contaminantes.

En cuestiones energéticas, la Unión Europea es el mayor importador del mundo y debe asegurar para sus ciudadanos a través de tratados internacionales disminuir el cambio climático, el acceso al petróleo y el gas mientras no se desarrollen nuevas tecnologías, con eficiencia energética y sobre todo que desde el aspecto comercial sea viable.

Bajo este contexto, Europa Occidental ha estrechado sus relaciones con países poseedores de recursos estratégicos, principalmente los emergentes y en proceso de desarrollo.

Los tres grandes al interior de la Unión Europea

Dentro de la UE existen dos países líderes que marcan la geopolítica y estrategia económica a seguir; estos son Alemania y Francia; a ambos se suma la presencia de Reino Unido, que es pertinente analizar para poder entender más profundamente la geopolítica de la Unión; mientras que los demás Estados pueden considerarse como estados satélites.

Alemania

Es quizá el actor principal dentro de la Unión, producto del ejercicio de su poderío económico al interior de la misma. Bajo su idea de los tres “Reichs” ha demostrado ser una nación conquistadora y expansionista. Estos reinados indudablemente han sido una muestra de poderío regional con intensiones territoriales en todos ellos, principalmente desde finales del siglo XIX.

Basado entre otros conceptos en la teoría del geógrafo Ratzel, quien argumentaba que un Estado se comporta como un organismo vivo que nace, crece, entra en declive y finalmente muere y que por lo tanto, mientras más espacio (territorio) tenga, mayor será su riqueza, su poder y su duración. Estas ideas cristalizaron finalmente en el concepto del “lebensraum” o espacio vital como el punto medular de su geopolítica y fue usado como eje rector por la Alemania Nazi en su afán expansionista durante el conflicto de la II Guerra Mundial a través de las ideas inyectadas a Hitler por Haushofer, principal ideólogo alemán que retomó los conceptos de Ratzel.

En cuestiones energéticas, Alemania es el país que está alcanzando el mayor desarrollo nuclear con la finalidad de que en no más de 20 años pueda desligarse del gas ruso y de esa dependencia energética.

Francia

Es otro país líder en Europa el cual compite por la hegemonía de la Unión Europea y el control del euro; este país también tiene una escuela geopolítica bien definida con estudiosos³⁹ y cuyos conceptos se basan en la Geopolítica Crítica acuñada por Gerard Tuathail que no es otra cosa que el estudio de la geopolítica teniendo como punto de partida al Estado, la globalización, las alianzas internacionales etc., como núcleos alrededor de los cuales giran todos los influjos. Estos conceptos teóricos más acordes con las épocas modernas representan una ideología que le da fuerte presencia al Estado y a su interrelación con la nación y con otros Estados.

Desde que el presidente Sarkozy asumió la representación de Francia, en 2007, el país se hace presente nuevamente en Europa con una política exterior, interior y económica encaminada netamente a sus intereses en el continente, pero principalmente en la UE, a través principalmente de una participación del Estado como rector único y del liderazgo personal del propio mandatario.

³⁹ Entre los que debemos destacar a Yves Lacoste.

Junto con Alemania, estos países han sido los grandes protagonistas de las dos guerras mundiales en Europa; por lo tanto, tienen un perfecto y bien definido concepto y percepción del territorio y del poder.

A partir de Sarkozy y ahora con Francois Hollande, a diferencia de Alemania, Francia ha implementado una política exterior agresiva en el ámbito internacional bajo la premisa de la decadencia estadounidense pero su influencia es sólo en Europa, África y ciertas regiones de América del Sur.

Reino Unido

Puede considerársele como una potencia media dentro de Europa, pero a través de los tiempos siempre ha tenido un actuar en el ámbito internacional discreto, es decir, se mantiene relativamente aislada del resto del continente y sólo emerge cuando sus intereses se ven afectados o bien, su territorio amenazado; por lo tanto, su participación geopolítica dentro de la Unión Europea se centra únicamente en la OTAN y en los tratados comerciales y energéticos con otras naciones, ya que su interés real se basa en mantener viva la Commonwealth de la cual los británicos son la base.

Lo anterior no quiere decir que no tengan una escuela geopolítica; la tienen pero principalmente se basa en el uso y dominio del mar, o sea, la talasopolítica como su arma más importante dentro de Europa, ya que su excelente posición geográfica le da la posibilidad de controlar las principales vías marítimas en el Atlántico a través de un control bien planeado.

Dentro de sus principales pensadores está Sir Halford John Mackinder, cuya teoría indicaba que la capacidad de un país es directamente proporcional a su geografía, lo cual por supuesto no aplicaba para el caso británico, a no ser que hiciera uso de los océanos como parte importante de esa geografía, es decir, una extensión de ésta mediante la cual proyectaba su poder.

Este geógrafo crea el concepto de “La Isla Mundo” al cual divide en seis áreas, siendo la más importante la denominada “Heartland” y abarca lo que

ahora es Eurasia también denominado el “Pivote del Mundo”; este visionario afirmaba que: «Quién controle Europa del Este dominará el Pivote del Mundo quien controle el Pivote del Mundo dominará la Isla Mundo quien domine la Isla Mundo dominará el mundo».

Hoy en día, con respecto a la Unión Europea el primer ministro David Cameron dijo hace poco que dará a los británicos la opción de decidir a través de un referéndum si quieren permanecer o abandonarla⁴⁰. El Reino Unido no quería quemar sus puentes y aislarse del mundo, pero que la desilusión pública con la UE está en "máximos históricos".

Otro de los asuntos que Reino Unido debe resolver son los intentos de separación por parte de Escocia, situación que también incide en su estabilidad interna.

México, retomando el pasado para encarar el futuro

Por último, tenemos a México como el más importante de los jugadores de este encuentro geopolítico; por lo tanto, quiero hacer un rápido recorrido a través de su historia para que nos demos cuenta que sí hemos tenido una política exterior definida en algunos periodos de nuestra historia, pero desafortunadamente sin bases y carente de una escuela geopolítica que le indique la geoestrategia a seguir.

Quiero hacer un paréntesis para enfatizar que el análisis que voy a hacer de nuestro país, no es una crítica destructiva ni “malinchista”; al contrario es netamente académica y pragmática basada en la libre cátedra y el respeto que caracteriza a los egresados y académicos del Centro de Estudios Superiores Navales, cuya intensión es dar un panorama general del estado mexicano desde una visión geopolítica y como, bajo esta visión, podemos determinar si existen posibilidades para que México tenga oportunidad de inyectar influjos geopolíticos en Europa y viceversa.

⁴⁰ Vid., Notimex, “Reino Unido votará el 23 de junio si sigue en la Unión Europea”, *Milenio.com*. Consultada el 23 de febrero de 2016.

Desde la época azteca ya existían las relaciones geopolíticas con otros reinos y señoríos; **los pochtecas**, aunque son conocidos más como comerciantes, también eran los embajadores de la época y por lo general **iban acompañados de una fuerza militar** cuya misión era la protección del contingente comercial, pero también hacer inteligencia a través de la recolección de información de interés militar para los mexicas, así como de forma velada demostrar el poderío del imperio. Esto era la geopolítica prehispánica.

Durante la conquista, Mesoamérica perdió su identidad como nación y posterior a ella empezó a recibir toda la influencia española que culminó en **una mezcla de culturas**, pero que también trajo consigo un gran afán de expansionismo territorial que se dio a través de la evangelización (las misiones religiosas que incursionaron al Norte y Sur) y la ambición por el oro que llevó a España a colonizar en las mismas direcciones, debido a esto último, la corona en manos de la familia Habsburgo, estaba llevando a la ruina al reino español con sus gastos excesivos.

El dominio territorial que logró la corona española fue geopolítica colonial, que aunque manejada a través de una potencia europea en su momento, sentó las bases para una nación que se gestó con posterioridad.

Para antes de los movimientos independentistas y mucho tiempo después de éstos, el territorio que abarcaba México iba desde el paralelo 42 (más al Norte de San Francisco en la costa Este de Estados Unidos) hasta Guatemala, pero su influencia geopolítica llegaba hasta la frontera Norte de Colombia y tenía una gran fuerza regional, ya que los influjos penetraban a otras áreas, incluyendo a la incipiente y creciente Unión Americana, pues ésta, para esos años, se encontraba sólo en la costa Este de América del Norte.

Durante el proceso de independencia tuvo relevancia como embajador de los insurgentes en Estados Unidos y América del Sur, Tadeo Ortiz Ayala,

quien además de negociar recursos para la causa de Morelos y Rayón, también fungió como espía y recolector de información.

Con el primer Imperio se dieron otros pensadores geopolíticos, entre ellos Juan Francisco de Azcarate que en su dictamen “Un Programa de Política Internacional” escrito y presentado el 29 de diciembre de 1821 a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano inicia con el siguiente argumento: **“Las relaciones exteriores que debe tener el imperio están marcadas por la naturaleza, por la dependencia, la necesidad y por la política”**⁴¹. Estos cuatro factores que Azcarate menciona, son en la actualidad los móviles que manejan las relaciones entre Estados a nivel mundial.

A partir de que inicia el México independiente, empieza a menguar la gran influencia regional que tenía la Nueva España; sin embargo, es importante destacar que con la instauración del Segundo Imperio de Maximiliano, renacen los conceptos y la importancia de la geopolítica y la talasopolítica gracias a la visión europea y marítima que tenía este almirante proveniente de la realeza austriaca.

Avanzando en el tiempo, durante los 40 años del gobierno porfirista, México retoma importancia geopolítica a través de su política exterior y su excelente diplomacia, de la creación y planeación de un ejército fuerte y del espionaje externo e interno. Al principio establece fuertes lazos comerciales con el vecino del Norte que lo ayudan en la modernización e industrialización del país para posteriormente, en una segunda etapa geopolítica tratar de restar la influencia que dicho país ya tenía sobre su gobierno a través de lazos internacionales con otras naciones como China, Rusia y Centro América. Podemos decir que durante la dictadura porfiriana, México tuvo una gran influencia geopolítica, tanto en América, como en Europa y Asia lo

⁴¹ Vid., Juan F. De Azcarate, *Un Programa de Política Internacional*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE, 1932.

que se tradujo en la industrialización, modernización y auge económico del país.

Con la revolución mexicana y los posteriores conflictos armados, las invasiones extranjeras, la guerra cristera, etc. los gobernantes se embarcaron en una lucha por el poder político de México, se olvidaron de establecer fuertes relaciones internacionales y de mantener una política exterior que les diera protagonismo tanto regional, como global, preocupándose principalmente por el poder interno de la nación.

Así transcurrieron aproximadamente 70 años pero cabe destacar un periodo de consolidación entre las décadas de los 30s a los 60s donde el Estado logró un equilibrio y prosperidad interna, para después entrar en una caída económica que dio el tiro de gracia al partido en el poder.

En el 2000, México tiene un cambio radical en su actuar internacional, en su política interior y por consecuencia en su geopolítica donde tiene grandes logros pero también sufre grandes reveses; con la administración del ex presidente Fox Quesada el Estado mexicano se abre al panorama internacional y logra lo que muy pocos: ingresar al Consejo de Seguridad de la ONU, lo cual se considera un enorme triunfo internacional pero que duró muy poco debido a la decisión del gobierno federal de no apoyar a Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo con motivo de lo sucedido el 11-Septiembre, siendo esto un durísimo golpe al prestigio mexicano y a su geopolítica.

Lo anterior trajo como consecuencia un bloqueo del país del Norte hacia México, lo que provocó que el país tuviera la necesidad de comprar armamento a Rusia con la finalidad de poder defender sus recursos estratégicos en la sonda de Campeche en caso de que quisieran agredir a EE.UU. a través de nosotros.

Durante este periodo, el prestigio del que gozaba México en el ámbito internacional minó y con ello también su imagen ante el panorama mundial, particularmente con los estados latinoamericanos. Sin embargo, en el

ámbito interno, el Estado logró establecer un equilibrio económico en la moneda y solventar gran parte de la deuda extranjera, también dio auge a las fuerzas armadas a través de la modernización de equipos, material y de entrenamiento más especializado, entre otras cosas.

En el 2007, con el inicio del gobierno de Calderón Hinojosa dio inicio la lucha frontal contra el crimen organizado. Esto trajo como consecuencia que algunas regiones importantes de México entraran en un estado de anomía institucional lo que provocó un desequilibrio social y un alto grado de violencia, situación que impactó en nuestra imagen internacional.

En la actualidad, con la administración del presidente Peña Nieto, México está siendo reestructurado; se han modificado las políticas interiores para que impacten en las exteriores de tal manera que se intenta revertir la imagen negativa que nos ha caracterizado internacionalmente en las últimas décadas, para tratar de convertir a nuestro país en un actor de importancia y responsabilidad global con un impulso proveniente de una económica sana y de una sociedad y régimen político libre de la influencia delincuencia y de la corrupción.

Con lo anterior, el gobierno federal está aumentando la confianza y credibilidad que el estado mexicano necesita en el entorno internacional, para que capitales extranjeros vengan a invertir en territorio nacional y para que los productos mexicanos que exportamos sean bien recibidos en otros países por tener estándares de calidad muy elevados.

México ha creado una reforma energética que permitirá la inyección de la economía extranjera en nuestro país; esto incrementará las arcas del Estado y modernizará la infraestructura de la petroquímica básica y de transformación de PEMEX, entre otras industrias y tecnologías, que nos darán la oportunidad de mejorar nuestra presencia en el panorama del comercio y modernización mundial.

Oportunidades de vinculación geopolítica de México con Europa

En esta época hablar de áreas de oportunidad, relaciones internacionales; tratados comerciales, ambientales, tecnológicos, académicos, etc., que se llevan a cabo entre países es indudablemente hablar de geopolítica; por lo tanto, al hablar de estos temas nos referimos de alternativas de vinculación geopolíticas entre México y Europa.

La mejor manera de mostrar los resultados obtenidos al cruzar la información analizada es a través de una matriz geopolítica donde aparezcan los factores más importantes, en la inteligencia que existen muchos más que por escasez de tiempo no fue posible tomar en cuenta.

En esta matriz se relacionan a lo analizado anteriormente las posibilidades de vinculación, tema de este ensayo. Para poder ser reales y pragmáticos, estamos obligados a ligar el entorno internacional del conflicto ruso-ucraniano que está influenciando las relaciones entre la Unión Europea, los países de Europa del Este ligados a Rusia, la propia Federación Rusa y por supuesto Estados Unidos.

México debe mantenerse al margen de cualquier negociación con países del Este europeo que tenga alineación con Rusia, puesto que es parte del bloque de influencia estadounidense. Rusia por su parte ha prohibido las importaciones de alimentos provenientes de la UE, como represalia a los bloqueos y restricciones que ha impuesto Estados Unidos a ese país por su supuesta intervención en la independencia de la Península de Crimea y su posterior anexión a ella. Esto ha creado un descontento generalizado en los pequeños países de Europa que viven de la exportación de granos, carnes, cereales, etc.

Por su parte Rusia ha solventado sus problemas alimenticios recurriendo a países de América no alineados con EE.UU. tales como Brasil, Venezuela, Bolivia entre otros, excluyendo a México por completo por considerarlo completamente alineado a la política estadounidense.

Visión geopolítica: Realidades compartidas

Bajo este punto de vista, el estado mexicano está en una situación muy delicada, por lo cual en la matriz que a continuación se presenta se deja patente la imposibilidad momentánea de vincularse con ciertos países de Europa.

Matriz de Vinculación México-Europa

	CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL Y CENTRAL	EUROPA ORIENTAL
1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA RUSIA Y UCRANIA
1.1	Consejo Europeo	NO	NO
1.2	Comisión Europea	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
1.3	Consejo de la Unión Europea	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
1.4	Parlamento Europeo	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2	DESARROLLO	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.1	Desarrollo tecnológico	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.2	Desarrollo comercial	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.3	Fomento universitario	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.4	Desarrollo de iniciativa privada	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
2.5	Desarrollo de asociaciones	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
3	POLITICA EXTERIOR	SI	SI
3.1	Consolidar y mantener la democracia, el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos	SI	SI

Visión geopolítica: Realidades compartidas

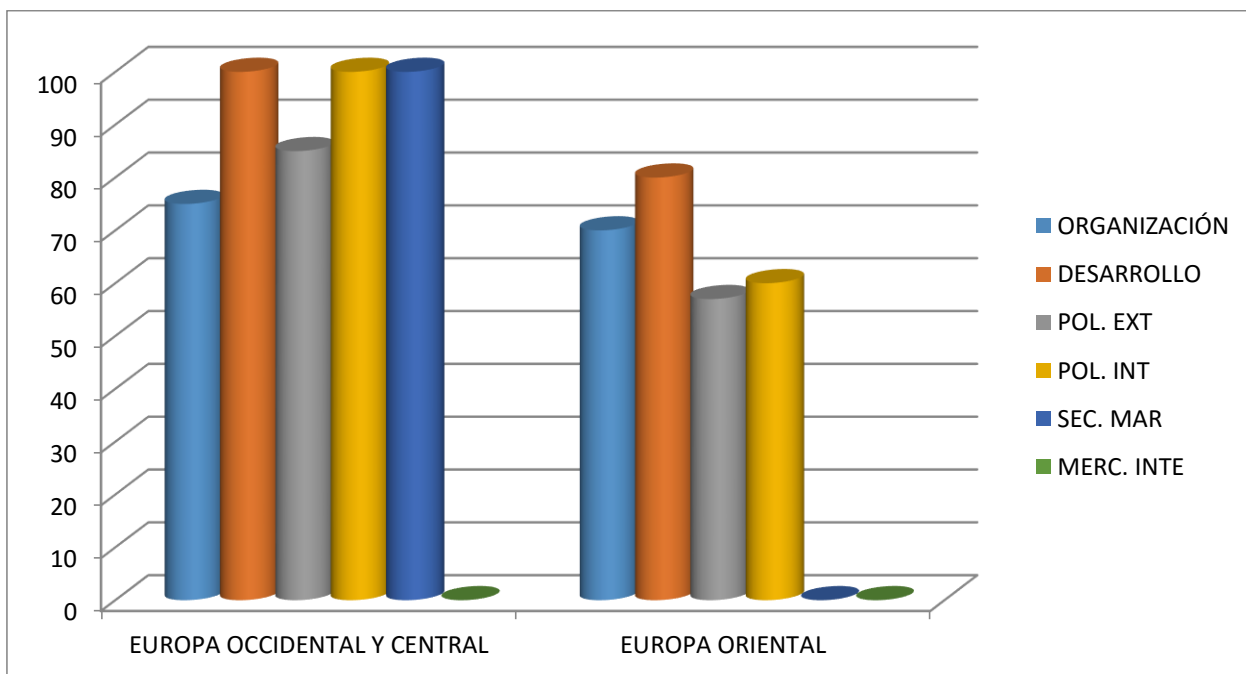
3.2	Apoyar la cooperación internacional	SI	SI
3.3	Mantener la paz	SI	SI
3.4	Celebrar cumbres periódicas	SI	NO
3.5	Misiones de paz	SI	NO
3.6	Intervenciones armadas	NO	NO
3.7	Relaciones con América Latina	SI	SI
4	<u>POLITICA INTERIOR O REGIONAL</u>	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.1	Investigación e innovación	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.2	Tecnologías de la información y comunicación	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.3	Competitividad en las PYMES	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
4.4	Transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
5	<u>TALASOPOLITICA E INDUSTRIA MARINA</u>	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.1	Seguridad marítima	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.2	Ordenación del espacio marítimo	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.3	Protección del medio ambiente marino	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.4	Competitividad en empresas marítimas	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.5	Investigación científica	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.6	<u>Pesca</u>	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA

Visión geopolítica: Realidades compartidas

5.6.1.	Uso de mares en forma limpia y transparente	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.2	Política de pesca excesiva e innecesaria	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.3	Tratados de pesca bilaterales	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
5.6.3	Apoyos financieros para la industria pesquera	SI	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
6	<u>MERCADO INTERIOR</u>	NO	SOLO CON PAÍSES COSTEROS A EXCEPCION DE RUSIA Y UCRANIA
7	<u>ENERGÍA</u>	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.1	Apoyo al cambio climático	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.2	Acceso al petróleo y al gas	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.3	Desarrollo de tecnologías energéticas	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA
7.4	Mejorar la eficiencia energética	SI	SI A EXCEPCION DE BIOLERRUSIA, RUSIA Y UCRANIA

Fuente: Matriz elaborada por el autor con base en el análisis

Visión geopolítica: Realidades compartidas



Fuente: Gráfica elaborada por el autor con base en la matriz.

Conclusiones

El Presidente de México concretó “21 documentos que vienen a ampliar y a profundizar la relación en temas específicos, de colaboración y de apoyo en distintos ámbitos; lo mismo en educación, en materia económica, comunicaciones y transportes, seguridad social, turismo, seguridad pública, cooperación cultural y diplomática”, pero el detalle es que sólo fue con España y Portugal.

México debe de resolver primero o cuando menos sobre la marcha, los graves problemas de inseguridad, criminalidad y corrupción que invaden al interior del Estado y hacer un análisis profundo de su política exterior y determinar si debe mantenerse alineado con Estados Unidos o ya es tiempo de tomar decisiones por conveniencia propia teniendo conciencia de las posibles repercusiones.

De acuerdo a lo que la matriz muestra, México tiene muchas oportunidades de interactuar geopolíticamente con Europa, principalmente con la Unión Europea pero antes debe crear una escuela geopolítica basada

en una estrategia bien planeada, real, sostenible y sustentable; además también necesita.

1. Retomar los principios hegemónicos que hicieron de los Mexicas una potencia prehispánica, retomando sus políticas internas que tenían como nación, organización y respeto a las instituciones, adaptándolas a la época actual.
2. Analizar los aciertos de la época colonial en cuestión administrativa y comercial que hicieron de Mesoamérica el “centro” de América y adaptarlos a la época actual.
3. Reconocer los errores cometidos, posteriores a la independencia, política y administrativamente hablando que nos hicieron perder gran cantidad de territorio e influencia internacional.
4. Regresar a los principios fundamentales del constitucionalismo que dieron origen a la soberanía, la democracia y la libertad, sin importar los intereses partidistas ni personales.
5. Entender la relevancia de tener unidad nacional, y que ésta integre los intereses del país bajo un mismo concepto de bien común, logrado a través del Estado de Derecho y de las instituciones.
6. Hacer, con base en la unidad nacional, políticas internas viables y alcanzables a corto plazo que se reflejen en la política exterior, y que den imagen internacional al país a través del comercio, la participación activa en la O.E.A. y en la O.N.U. y protagonismo global.
7. Conferirle gran importancia a los estudios geopolíticos para que analistas versados puedan determinar con base en estos influjos el impacto de las acciones y/u omisiones en materia política y comercial. Del mismo modo, para que puedan asesorar a quien corresponda en la toma de decisiones.
8. Destacar la importancia al mar como influjo geopolítico. En este tenor, también se debe crear una conciencia y cultura marítima en la población

- mexicana que les haga darse cuenta que en un futuro próximo México dependerá en gran parte de él, tanto en recursos naturales como vías de comunicación.
9. Reactivar la marina mercante para que cuando menos las rutas de cabotajes sean hechas por embarcaciones mexicanas y que la clase gobernante tome conciencia de la importancia geopolítica que tiene México, en función de nuestra condición bioceánica, con respecto a las naciones que no tienen mar.
 10. Crear políticas administrativas internas que terminen con la corrupción y el crimen organizado que daña en demasía la imagen internacional de México, provocando que sea considerado como uno de los Estados más peligrosos del mundo.
 11. Que los embajadores como agentes autorizados proporcionen información fidedigna de lo que sucede en los Estados donde se encuentran adscritos, para tomar decisiones geopolíticas acertadas como nación.
 12. Que se creen políticas que concienticen a los mexicanos para que quieran y respeten a México y sus instituciones por arriba de cualquier otro tipo de interés que no sea el de forjar una nación que tenga reconocimiento internacional.

Bibliografía

AYALA ANGUIANO, A. (2003). *Historia Esencial de México*. México: Editoriales Contenido.

DE AZCARATE, Juan F. (1932). *Un Programa de Política Internacional*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE.

ESCALONA RAMOS, Alberto (1959), *Geopolítica mundial y Geoeconomía* ediciones "Ateneo", México.

GUILLAUMÍN IRETA, E. (2010). *Los Puertos y su Conectividad*. Presentación. México.

Hemerografía

PALOU, J. (2014). *Concepto de Potencia Media. Los Casos de España y México*. El poder de un Estado: ¿Qué indicadores empleamos? Revista CIDOB d'Afers Internacionals 26. España: CIDOB.

Mesografía

http://europa.eu/index_es.htm.

<http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>

<http://gcalvo.com/index.php/articulos/el-recadito-de-merkel-hay-que-gastar-menos-de-lo-que-se-ingresa/>

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO MILITAR CON UNA VISIÓN GEOPOLÍTICA

HAMLET TOLEDO CHELALA

Introducción

El presente ensayo busca analizar la forma de actuar de nuestra nación en caso de un conflicto armado y en específico de las fuerzas armadas mexicanas, aprovechando **la ubicación geoestratégica del país**, ya que ésta es bioceánica, contando con más de dos millones de kilómetros cuadrados de mar, tanto en el Océano Pacífico y el Atlántico, como en el Mar Caribe. México tiene cuatro mil quinientos kilómetros de fronteras terrestres, limitando al Norte con Estados Unidos de América (EE.UU.), país más poderoso del mundo tanto económica como militarmente, al sureste con Belice y Guatemala. Teniendo una **gran diversidad de recursos naturales** y una población de poco más de 118 millones de personas.

Pretendiendo además identificar el **pensamiento geopolítico estratégico Mexicano** para utilizar a su favor la ubicación geográfica del territorio que ocupa en el contexto global, así como el aprovechamiento adecuado de sus potenciales económicos, sociales y culturales.

Consideraciones teóricas

La geopolítica es considerada por algunos autores como una ciencia, para otros como un arte, algunos como una metodología e incluso como la rama de una ciencia ligada a otras artes como la geografía, la estrategia y la historia. Pero para mejor referencia el profesor Leopoldo González Aguayo⁴² establece que la geopolítica “es el arte o la ciencia que permite a la dirigencia de países y sociedades, conocer con respecto a sus vecinos y el resto de la

⁴² Leopoldo González Aguayo, profesor del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM. Obras: *Geopolítica de México y Relaciones Internacionales de México*.

sociedad internacional, tanto las ventajas materiales y sociales que se disfrutaban y disponen, como las limitaciones inherentes a sus respectivas entidades”⁴³.

Por su parte el General Carlos de Meira Mattos⁴⁴ dice que “es la ciencia política que pertenece a la familia de las ciencias de la observación, nacidas de las experiencias históricas e incorporadas al área del conocimiento científico y que se aplica a los espacios geográficos”⁴⁵.

En tanto que, el Dr. Arturo Ponce Urquiza⁴⁶ define a la geopolítica como la ciencia o arte que tiene como prioridad máxima que el Estado reciba el mínimo impacto por causa de fenómenos externos a éste, que modifiquen el equilibrio de fuerzas a su interior, cuyo resultado fuese el debilitamiento de las instituciones públicas, de ahí que la geopolítica requiere para su conceptualización y desarrollo del pensamiento ideológico, político, histórico y geográfico, para satisfacer las necesidades de la dirigencia en su ejercicio del poder nacional y asegurar su bienestar en tiempo presente y futuro.

Podemos señalar que las principales teorías de la Geopolítica Clásica, las desarrolladas por el Ing. Alberto Escalona Ramos, Nicholas John Spykman y el Almirante Alfred T. Mahan,⁴⁷; quienes basaban sus estudios en las circunstancias políticas del momento y los principales fundamentos del comportamiento de los Estados derivado de los conflictos por el control

⁴³ Arturo Ponce Urquiza, *Fundamentos de Geopolítica. Visión y análisis*, 2013, CESNAV.

⁴⁴ General Carlos de Meira Mattos (1913-2007) Brasileño, General de división, especializado en estudios de geopolítica y colaborador de varias revistas más importantes de la prensa brasileña. Entre su obras se encuentran: *Geopolíticos y destino* (1975); *Geopolítica y proyecciones de energía* (1977); *A Panamazonia geopolítica* (1980); *Geopolítica y las zonas tropicales* (1984); *Geopolítica y frontera teoría* (1990); *Geopolítica y la modernidad* (2002).

⁴⁵ Arturo Ponce Urquiza, *op. cit.*

⁴⁶ Doctor Arturo Ponce Urquiza, Licenciado en Relaciones Internacionales, Maestro en Ciencias Políticas y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Catedrático en la Especialidad de Geopolítica en el CESNAV.

⁴⁷ Alfred Thayer Mahan, nació el 27 de septiembre de 1840 en West Point (Estado de New York), y falleció el 1 de diciembre de 1914, fue un historiador y estratega naval estadounidense, considerado como la persona que estableció los fundamentos de la historia naval moderna, autor de más de una docena de libros y 137 artículos, su obra de mayor renombre “*La Influencia del Poder Naval en la Historia*”, publicada en 1890, constituyó un intento deliberado por definir los principios del poder naval en una época de transición tecnológica.

territorial y su influencia hacia otras naciones, razones que los llevaron a determinar en sus épocas la importancia de la geopolítica para beneficio de sus naciones.

En la actualidad, México cuenta con una política pacifista, no intervencionista y se rige bajo los principios de la libre autodeterminación de los pueblos, teniendo como premisa básica la mencionada por el Benemérito de las Américas: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.”

Cierto es que actualmente nuestra nación se rige por un Plan Nacional de Desarrollo; sin embargo, este plan es sexenal y presenta escasa o nula continuidad, así como la mínima aplicación de un modelo geopolítico de la nación, aun cuando existan precedentes con las ideas de Juan Francisco de Azcarate y el General Porfirio Díaz.

Pensamiento geopolítico de Alberto Escalona Ramos.

Se retoma a este autor, en función de que su visión es eminentemente nacional. En su obra “Geopolítica Mundial y Geoeconomía”, establece la gran importancia geográfica y estratégica de México; pues puso a nuestro país como centro del mundo y así determinó que está ubicado entre las cuatro Américas (del Norte, Centro, Sur y Antillas) y sobre todo, que se halla entre los mares mayores del mundo en una angosta franja de tierra (el Istmo de Tehuantepec), y frente a las tierras Europa-africanas y asiáticas. Debemos recordar que desde México zarparon las flotas para la colonización de Filipinas. La economía de la Nueva España completaba la de las Antillas, Venezuela, Nueva Granada, Filipinas, etc. Marineros de la Nueva España tenían el dominio desde Alaska hasta Centroamérica. Al respecto el autor indica: “Entonces México sabía cumplir con su destino geopolítico”⁴⁸.

⁴⁸ Alberto Escalona Ramos, *Geopolítica mundial y Geoeconomía*, México. Ediciones “Ateneo”, 1959, p. 499.

Esto nos hace reflexionar que **se debe retomar ese pasado glorioso** o al menos, se deben tener programas para ello en un futuro cercano.

Históricamente el centro de gravedad de la historia mundial se ha desplazado a diferentes áreas. Primeramente del Mar Mediterráneo al Océano atlántico y en la actualidad es hacia el Océano Pacífico. El Gral. Porfirio Díaz, tuvo esta visión, y desarrolló el ferrocarril interoceánico para el trasiego de mercancías entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, ya que es la salida natural del Misisipi y la costa Este de EE.UU., para su comercio con las costas del Pacífico asiático. Fue la ruta terrestre más importante para el país del Norte antes de la conclusión de las obras del Canal de Panamá, al grado de que no permitieron que la revolución que ellos fomentaron en otras partes del país, llegara a esa zona, pues se podría interrumpir el tránsito que aún lo cruza.

“Quien domine el Istmo de Tehuantepec, ya sea Estados Unidos; China, India, Japón, México o cualquier otro Estado, tendrá una de las llaves del dominio mundial”. “México debe conservar Tehuantepec, sanearlo, colonizarlo como base de su unidad y defensa, en honor a su antigua grandeza y en espera de su futuro digno de ésta”⁴⁹. Este lugar también lo propone el Ing. Escalona, como opción para la construcción de una nueva ciudad para descongestionar la capital de México, ya que tendrá comunicación cercana al Golfo de México, al Pacífico y no tendría el problema del abasto del agua que tiene el Distrito Federal.

Política Militar de México

Después de intensas luchas armadas internas y pugnas por el poder, México logra consolidar su revolución con los tratados de Teoloyucan, mismos que traen como consecuencia la disolución del ejército federal golpista, quedando como única fuerza armada en el país el Ejército Constitucionalista integrado por las milicias que se levantaron en armas y que en su momento

⁴⁹ Alberto Escalona Ramos, *op. cit.*, p. 500 y 501.

constituyeron las Fuerzas Revolucionarias de Sonora, la División del Sur y el Ejército del Noreste.

A lo largo de la historia del México posrevolucionario y concatenada con la Constitución Política de 1917, **se han establecido lineamientos o doctrinas**, para normar la política interior y exterior del país, **mismas que determinan hasta la fecha, la política militar y de guerra a la que se sujetarán sus fuerzas armadas; impactando y regulando su creación, composición, equipamiento, adiestramiento, organización, funcionamiento y operaciones a desarrollar**; mismas que serán analizadas a continuación.

Primeramente; el presidente Venustiano Carranza, durante el recorrido de varios Estados fronterizos y en compañía del General Álvaro Obregón, llevo a cabo varios discursos de trascendencia desde el punto de vista internacional, discursos improvisados que no se concretaron exclusivamente a tratar de política exterior o política militar externa, sino que abarcaron distintos temas de política interior; motivo por el cual no se pudo formar con ellos una doctrina internacional.

Por lo anterior, el presidente Carranza tuvo la necesidad de dejar claras sus ideas sobre la política internacional que había de seguir México, por lo menos durante su Gobierno, y decidió puntualizar sus conceptos en su mensaje presentado al Congreso de la Unión en 1918, en el cual manifiesta a grandes rasgos las ideas siguientes:

- I. Todas las naciones son iguales ante el derecho. En consecuencia deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía, sometiéndose estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención.
- II. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del Estado en que se encuentran; de consiguiente ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país donde va a establecerse y no hacer de su calidad de extranjero un título de protección y privilegio.
- III. Las legislaciones de los Estados deben ser uniformes y semejantes en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.

IV. La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la fraternidad universal; no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los Gobiernos de países débiles, a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos.

Estos cuatro postulados integran lo que conocemos como la **“Doctrina Carranza”** misma que regula la política exterior y militar del estado mexicano.

Por otro lado y años mas tarde, en 1930 durante el mandato del presidente Pascual Ortiz Rubio, y como consecuencia de la presión que ejerció EE.UU. y las potencias europeas sobre los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles; se estableció en nuestro país la **“Doctrina Estrada”**, misma que hizo Genaro Estrada Félix, en su calidad de secretario de Relaciones Exteriores, a los representantes diplomáticos mexicanos como consecuencia a varios cambios en las formas de gobierno de países latinoamericanos.

Esta doctrina se basaba en la teoría del “reconocimiento de gobiernos” por parte de otros gobiernos más poderosos o hegemónicos, los que se pronunciaban sobre la legitimidad o ilegitimidad de otro régimen, produciéndose con ese motivo situaciones en que la capacidad legal o el ascenso nacional de gobiernos o autoridades, parece supeditarse a la opinión del exterior; misma a la que México había estado sujeto en el correr de su historia y a capricho de intereses extranjeros.

Por tal motivo, nuestra nación se reserva el derecho de otorgar o no el reconocimiento a un gobierno que hubiese llegado mediante los medios que fueren (elecciones, revolución, golpe de Estado, gobierno legítimo, etc.); no cuestiona la legitimidad internacional de determinado régimen político.

La Doctrina Estrada también expresaba que: “el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere

procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o substituir a sus gobiernos o autoridades”.

Posteriormente en 1934 a través de una conferencia sustentada por el Gral. Plutarco Elías Calles, entonces Secretario de Guerra y Marina, se establecen los postulados que constituyeron la guía sobre la cual se orientaron los programas de instrucción y estudio de la Escuela Superior de Guerra hasta la época de la II Guerra Mundial, de la forma siguiente:

- 1°. El objeto de las operaciones militares susceptible de ser desarrolladas por las fuerzas armadas Mexicanas, lo constituye exclusivamente la defensa del territorio nacional.
- 2°. Primicia de la guerra terrestre sobre la naval y aérea.
- 3°. Guerra defensiva de resistencia prolongada, conducida con los recursos propios.
- 4°. Defensa semi-independiente de las regiones continentales, ístmicas y peninsulares de nuestro territorio, con prioridad para la primera y defensa limitada de las regiones insulares.
- 5°. Guerra conducida probablemente sobre varios frentes.
- 6°. Maniobra defensivo-ofensiva para mantener al enemigo fuera de nuestras zonas vitales.
- 7°. Grandes unidades potentes y móviles, para la defensa flexible y para obrar ofensivamente en forma sucesiva sobre las distintas direcciones amenazadas⁵⁰.

Cabe hacer mención que en función de numerosos factores políticos y militares, tanto en el ámbito nacional como internacional, han cambiado; sin embargo, muchos de los postulados emitidos por Carranza y Calles en lo concerniente a la política militar o de guerra que debe normar la vida y operación de las Fuerzas Armadas Mexicanas, continúan siendo aplicables.

La política exterior de México considera que todo conflicto internacional puede y debe resolverse por medios pacíficos y que no existe controversia alguna que amerite la guerra. Por lo antes expuesto, podemos afirmar que México concibe la guerra sólo en defensa de nuestra soberanía nacional y

⁵⁰ Nociones de Estrategia, 2003.

no podrá llevarla a cabo fuera de sus fronteras; así, la política del estado mexicano es netamente pacifista y de no intervención.

El manual de “Nociones de Estrategia” editado por la Escuela Superior de Guerra, en su tomo 1, manifiesta lo siguiente: “La acción política tendiente a resolver problemas militares engendra a la Política Militar. Que ésta se ocupa en el ámbito de la Política General, de organizar militarmente la vida de la nación y del Estado, para garantizar su existencia y seguridad, y en lo particular, de la creación del órgano armado que la Política General necesita para garantía de sus fines”. **La Política Militar se encuentra en el centro de la corriente producida por las Políticas Exterior e Interior; mira en ambas direcciones y recibe de ellas su influencia directa.**

Con base en estos antecedentes, México guía su política exterior por una doctrina basada en una serie de principios entre los cuales algunos influyen en la doctrina de guerra. Esto ha dado como consecuencia que la nación no establezca tratados, alianzas, ni pactos militares de ninguna clase, y que hasta muy recientemente decida participar en misiones de paz.

Vecindad geopolítica con Centroamérica: el conflicto México-Guatemala

En el periodo comprendido entre 1958 a 1959 se dio un connato de conflicto entre México y Guatemala cuando el 31 de diciembre de 1958 barcos pesqueros mexicanos fueron atacados por la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG) en aguas territoriales de Guatemala. El saldo fue de tres pescadores muertos y catorce heridos. Diez de los sobrevivientes fueron sometidos a interrogatorios por parte de Guatemala⁵¹.

Todo inicia, el 8 de noviembre de 1957, el Ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores, Adolfo Molina Orantes, envió una carta diplomática, la primera de varias quejas formales al gobierno mexicano, explicando que

⁵¹ Secretaría de Educación Pública, Historia de México, versión on line. Consultada el 10 de febrero de 2014.

la tala ilegal de árboles y la pesca furtiva en aguas territoriales de Guatemala se han convertido en una práctica sistemática y solicitó al gobierno mexicano que para evitar hechos que pudieran perjudicar las excelentes relaciones diplomáticas, México tomara las medidas necesarias.

Motivado por lo anterior, la FAG activó el plan “Operación Drake” para localizar y advertir a barcos pescadores ilegales que abandonaran aguas guatemaltecas y en caso omiso, obligarlos mediante la fuerza a hacerlo, dando como resultado que aviones guatemaltecos ametrallaran a barcos sin bandera o matrícula alguna ocasionándoles un saldo de tres pescadores muertos y catorce heridos.

Con motivo de este supuesto legítimo ataque que realizó la FAG con aviones P-51 "Mustang" a embarcaciones pesqueras mexicanas, ocasionó que la Fuerza Aérea Mexicana al mando del Gral. de Div. Alfonso Cruz Rivera alistara alrededor de 60 aviones tipo C-47, Stinson LZS-5, AT-6, T-28 y P-47 y se diseñó un plan de ataque en conjunto con los diferentes Jefes de Escuadrones para responder la agresión denominándosele “Operación Gaviota”⁵².

Sin embargo, dicho ataque jamás se ejecutó y la Fuerza Aérea Mexicana no respondió la agresión. Lo anterior en virtud que el presidente de México, Lic. Adolfo López Mateos con menos de un mes en el cargo y con la gran responsabilidad en ese momento de ser el presidente del "País líder de la Organización de Estados Americanos (OEA)", no agrediría a un país hermano por obvios motivos y repercusiones políticas, por lo que al conflicto se le dio una salida diplomática.

Por lo anterior, el embajador mexicano en Guatemala protestó el ataque a los barcos mexicanos y pidió que se liberaran a los pescadores detenidos, sus embarcaciones y se les indemnizara por los daños causados por este ataque injustificado contra personas desarmadas. En respuesta, el

⁵² *Ibidem.*

embajador de Guatemala en México, Coronel Arturo Ramírez Pinto, declaró que el ataque a los barcos no fue una acción bélica contra el gobierno de México sino una acción policíaca interna en contra de piratas en territorio guatemalteco. Para reiterar su punto, el embajador guatemalteco recalcó la multitud de protestas anteriores, las cuales estaban ampliamente documentadas, y que el día anterior al ataque hasta la prensa mexicana había publicado la última advertencia del presidente Manuel Ydígoras contra la piratería marina.

Como respuesta de ello, el gobierno de México ordenó a la Armada de México que sus buques cañoneros comenzaran a escoltar a barcos pesqueros mexicanos afuera del límite de 3 millas de Guatemala⁵³.

Los hechos anteriores perpetrados por el gobierno guatemalteco a través de su fuerza Aérea y su cancillería motivaron que en la ciudad de México estudiantes de preparatorias y de universidades se manifestaran a favor del Presidente mexicano, dándose además que algunos miembros laborales hicieran declaraciones difamatorias en contra de la "United Fruit Company" en Guatemala, culpándola de fomentar conflicto entre las dos naciones.

El tono negativo de la diplomacia fue incrementando y México reclamó que las leyes internacionales no se habían respetado al usar violencia contra personas desarmadas y exigió que el conflicto fuera resuelto por la Corte Internacional de Justicia de acuerdo con el "Tratado Americano de Soluciones Pacíficas de 1948". Sin embargo, Guatemala rechazó toda intervención exterior en materia de actos policíacos en su territorio y multó a los pescadores aprendidos para poder otorgarles su liberación⁵⁴.

Todos estos hechos y mal entendidos hirieron el orgullo nacional de ambas naciones, motivo por el cual el presidente mexicano Adolfo López Mateos suspendió las relaciones diplomáticas con Guatemala culpando a su

⁵³ Secretaría de Educación Pública, Historia de México, versión on line. Consultada el 10 de febrero de 2014.

⁵⁴ *Ibidem*.

presidente de no cooperar mediante la Corte Internacional de Justicia. Por su parte, Guatemala reclamó la falta de cooperación de México al no detener las actividades ilícitas en territorio guatemalteco tales como la pesca, tala de árboles y tráfico de armas; el presidente Ydígoras pronunció que Guatemala continuaría su acción contra piratas y que no mandaría fuerzas armadas a la frontera, ya que México no era el enemigo, sino "los piratas" que operaban desde México. En realidad, ambos países movilizaron a su ejército a 15 km de la frontera y la Fuerza Aérea Mexicana patrulló la frontera continuamente⁵⁵.

Guatemala puso a sus fuerzas armadas en alerta y rompió relaciones comerciales con México y consiguió que el salvadoreño y Secretario General de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), Guillermo Trabannino comenzara una campaña en favor de Guatemala, logrando la alianza de Honduras, El Salvador y Nicaragua, especialmente en lo referente de reclamar un límite de mar territorial de 12 millas marítimas (22.2 km). Costa Rica no se unió a la alianza, se mantuvo neutral y ofreció sus servicios de mediación diplomática con México. Venezuela y Chile también ofrecieron sus servicios de mediación, pero Ydígoras los rechazó⁵⁶.

Tiempo después la situación diplomática empeoró cuando Ydígoras acusó al gobierno mexicano de albergar a José Gregorio Díaz y Rogelio Cruz Wer, exfuncionarios guatemaltecos, de planear una invasión a Guatemala desde México. Aunque este cargo fue rechazado y desmentido, otros cargos fueron expuestos por Ydígoras, incluyendo una alianza militar secreta entre Belice y México para invadir a Guatemala.

Sin embargo tiempo después en un evento transmitido por radio y televisión el 15 de septiembre, durante los festejos del inicio de la Guerra de Independencia de México, el presidente Adolfo López Mateos agradeció al

⁵⁵ Centro de Estudios de Historia de México, versión on line. Consultada el 2 febrero 2014.

⁵⁶ *Ibidem*.

pueblo mexicano por su apoyo y anunció la reanudación de relaciones diplomáticas con Guatemala, haciendo notar la importancia de la solidaridad latinoamericana y la amistad con el pueblo vecino de Guatemala.

Como resolución del conflicto, Guatemala lamentó haber tenido que usar violencia contra los barcos pesqueros. México lamentó que los pescadores mexicanos entraron a territorio guatemalteco sin el conocimiento del gobierno mexicano y aseguró que dichas actividades no continuarían y que iba a restringir esa conducta por medio de sus guardacostas de la Armada de México. Guatemala aceptó indemnizar a los pescadores heridos y a las familias de aquellos muertos, así mismo aceptó negociar las reparaciones de los barcos y se reservó el derecho de prevenir la pesca ilícita en sus litorales. Ambos gobiernos aceptaron desarrollar un convenio para prevenir dificultades similares y de aceptar la mediación por medio de la Corte Internacional de Justicia si fuera necesario en el futuro.

Cabe hacer mención que fue hasta dos años más tarde del conflicto, en 1961, la Fuerza Aérea Mexicana realizó la compra de 15 jets de combate Vampire MK-315 y 15 jets Lockheed T-33^{a57}.

El Conflicto con Guatemala puso de manifiesto que las reclamaciones diplomáticas y la política exterior mexicana respecto a ese país vecino fracasaron, si bien es cierto que organizaciones civiles y sobre todo estudiantiles manifestaron su apoyo al gobierno de la república, también protagonizaron protestas por la falta de determinación y contundencia para reclamar al gobierno guatemalteco la agresión a barcos mexicanos y causar la muerte de connacionales.

Ningún país del continente o de alguno otro, mostró apoyo político, económico o militar al nuestro, no llevaron a cabo protestas en forma diplomática en los foros internacionales, ni siquiera EE.UU., que era nuestro

⁵⁷ *Ibidem.*

aliado económico y militar; y que años atrás habían tenido la participación activa de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (FAEM) y del escuadrón 201.

Por todos los hechos antes mencionados, México pudo haber tenido una confrontación bélica con Guatemala y **el armamento, material y equipo con que contaba el Ejército, Armada y Fuerza Aérea mexicanos no eran los adecuados, ni los necesarios** para poder ir más allá de nuestras fronteras, para llevar a cabo una operación estratégica y victoriosa, tal vez sirviera para llevar la defensa del territorio nacional, pero eso por tiempo limitado, México no tenía el suficiente poder y volumen de fuego para intimidar o disuadir a cualquier país de que agrediera nuestra soberanía.

Conclusiones

El material histórico y de actualidad que fue utilizado para este análisis, nos presenta un claro y amplio panorama sobre el pensamiento estratégico militar de México y como lo ha venido conceptualizando a lo largo de su historia, cierto es que hasta fechas recientes existe una visión geopolítica mexicana por parte de la clase política. Sin embargo, algunos académicos y militares pugnan por el **diseño y concreción de la geopolítica mexicana**, misma que nos permita tener una **geoestrategia** para mejorar las condiciones políticas, económicas, culturales, sociales y militares de la nación, y sobre todo también permear este pensamiento geopolítico en el pueblo.

Debemos retomar el pensamiento geopolítico mexicano de connacionales ilustres como lo fueron Juan Francisco de Azcarate, el ingeniero Alberto Escalona Ramos y por su puesto el Gral. Porfirio Díaz, para **crear una unidad de doctrina en todos los mexicanos llámense clase dirigente, empresarial, obrera, campesina o militar**, en absolutamente todos los sectores de la población **para llevar al país por el mismo rumbo y hacia la misma dirección**, acabar con los intereses pragmáticos y corruptos de los políticos y lograr un verdadero desarrollo.

Por su parte las fuerzas armadas mexicanas deben cambiar el pensamiento estratégico militar y no porque éste sea malo u obsoleto, no. México tiene una política netamente pacifista de no intervención, de libre determinación y de respeto con los demás Estados del mundo, y la actual doctrina militar ha funcionado perfectamente para no confrontarse con otros ejércitos, la diplomacia ha jugado un papel determinante en la política exterior del país; sin embargo, los tiempos cambian, las naciones se transforman, las empresas se globalizan, se convierten en transnacionales y multinacionales, los intereses son pragmáticos, la economía rige al mundo y las guerras evolucionan, éstas ya no se dan de un Estado a otro, sino que se forman coaliciones, grupos de países que legitiman la guerra contra otro u otros países más débiles, como único fin de dirimir diferencias existentes entre ellos, se dan conflictos asimétricos, las guerras siguen siendo por los recursos naturales, por la posesión de enclaves o posiciones estratégicas, por ganar el mercado y consumidores de los productos y, sin lugar a dudas, muy pronto por la posesión y control del agua.

La experiencia del conflicto con Guatemala, así como muchas otras agresiones de las que hemos sido objeto, deben sernos útiles para **modificar y actualizar nuestro pensamiento estratégico militar; y con base en una visión geopolítica, encaminar todos nuestros esfuerzos a la consecución de objetivos e intereses nacionales.**

Si bien es cierto que en el pasado existió un conflicto con Guatemala y éste no terminó en guerra, de haberse llevado a cabo, nuestro país no contaba con el armamento material y equipo necesario para realizar una adecuada defensa de la soberanía nacional y mucho menos hubiera podido adelantarse a un ataque al territorio mexicano.

Por lo anterior, se concluye que **las fuerzas armadas nacionales deben tener las capacidades necesarias para poder realizar un ataque preventivo contra cualquier país que amenace nuestra integridad, independencia y soberanía nacional,** antes que lleguen a territorio

nacional ya sea por tierra, mar o aire. La defensa de nuestro territorio debe llevarse fuera de nuestro territorio. La muerte de un soldado en territorio extranjero es menos impactante en la moral del pueblo, que cuando sucede en defensa de su frontera o de su territorio.

Recomendaciones

1. La protección es lo primero en nuestra estrategia de Defensa y Seguridad Nacional, pero no puede garantizarse sin la **capacidad de disuasión e intervención**. Es por ello que las fuerzas armadas mexicanas deben contar con la capacidad de desplegar fuera del territorio nacional sólo en defensa de éste, a fin de llevar la guerra más allá de nuestras fronteras y que los daños sean ocasionados en territorio extranjero, antes que en el nuestro.
2. Establecer en los **planes estratégicos nacionales, conforme a las condiciones geopolíticas actuales**, cuáles son los enemigos potenciales a los intereses del Estado mexicano, con lo que podrán reconfigurar los proyectos nacionales y se podrán establecer nuevas estrategias para contrarrestar los influjos de los Estados que a futuro representen un riesgo o una amenaza a la Seguridad Nacional.
3. Impulsar un **proceso de desarrollo marítimo en México**, en el que se incluya un primer círculo de defensa estratégico a partir de las 200 millas de zona económica exclusiva, similar al de las 300 millas ejercido por EE.UU. en todo el Continente Americano, que permita una mayor presencia disuasiva de la Fuerza Naval, principalmente en el **área que estratégicamente es de interés para México, a saber: el Mar Caribe**.
4. Impulsar el incremento de un presupuesto de defensa, que permita contar con recursos económicos adicionales al ejercicio anual, para la adquisición de equipamiento militar para el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea mexicanos. A fin de contar con **fuerzas armadas de paz pero armadas**.

5. Fundamentar la política exterior en criterios de mediano o largo plazo, bajo una visión geopolítica, para que **se consolide como una política de Estado y posicione a nuestro país en el mundo** de manera soberana, sirviendo como un elemento de apoyo al desarrollo nacional.
6. Que la política exterior se desarrolle con base en el interés nacional, para fortalecer nuestra soberanía. Diversificando los compromisos en la agenda internacional tanto económicos como militares, para evitar la actual concentración en las relaciones con algunos países, de tal suerte que la política exterior no sólo sea para cuestiones de combate a la delincuencia internacional organizada y que también vea definiciones integrales que proporcionen estabilidad y permanencia al estado mexicano, **restando con ello dependencia de nuestro vecino del Norte.**
7. **Cambiar la mentalidad de los mexicanos mediante el fortalecimiento de la educación**, de tal modo que la Secretaría de Educación Pública implemente desde el nivel básico hasta nivel licenciatura dentro de los planes de estudio una doctrina de fortalecimiento y desarrollo del país, donde se resalte el esplendor del imperio Azteca y una ideología de superioridad cultural, social y económica. Todo ello con base en el desarrollo del pensamiento geopolítico.

Bibliografía

BACA, V. G. (2005). *Teorías Geopolíticas*. Lima, Perú: Instituto Peruano de Geopolítica y Estrategia.

DE AZCARATE, Juan F. (1932). *Un Programa de Política Internacional*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores. México: SRE.

DELGADO, A. M. (2003). *Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI*. Madrid, España: CESEDEN.

ESCALONA RAMOS, Alberto (1959), *Geopolítica mundial y Geoeconomía*, México. Ediciones "Ateneo".

MAHAN, A. T. (1918). *The strategic features of the Gulf of México and the Caribbean Sea. The interest of América in Sea Power* . Boston, E.U.A.: Little Brown and Company.

MARTIN, M. L. (1984). *El caribe en la post guerra fría* (Vol. Estudio Estrategico de América Latina), Santiago, Chile: FLACSO.

TAYLOR, P. D. (2009). *Perspectivas sobre estrategia marítima. Ensayos de las Américas la nueva estrategia cooperativa para el siglo XXI*. Newport, Rhode Island, E.U.A.: Naval War Collage Press.

PONCE URQUIZA A. (2013). *Apuntes de Geopolítica*. Mexico, D.F.: CESNAV.

ROSALES ARIZA, G. (2005). *Geopolítica y Gesostrategía*. Liderazgo y Poder, Colombia, Universidad Militar de Nueva Granada Bogotá.

Documentos Oficiales

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. (2003). *Compendio de Geopolítica Primera Parte*. Mexico, D.F.: SEDENA.

Mesografía

Centro de Estudios de Historia de México, versión on line.

Secretaría de Educación Pública, Historia de México, versión on line.

SEMBLANZA DE LOS AUTORES

GERARDO CEBALLOS PERAZA nació en San Luis Río Colorado, Sonora, el 14 de Enero de 1970, procedente de una familia campesina. En 1990 se unió a las fuerzas armadas nacionales causando alta en el Colegio del Aire en Guadalajara Jalisco, de donde egreso en 1993 como subteniente piloto aviador militar, ascendió por rigurosa escala jerárquica y en 2004 se graduó de la licenciatura en Administración Militar y Diplomado de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra dependiente de la universidad del Ejército y Fuerza Aérea, en el periodo comprendido del 2013 al 2014, realizó la especialidad de Geopolítica en el CESNAV, obteniendo el segundo lugar.

A la fecha es coordinador y docente del Colegio de Defensa Nacional en el que ha organizado diversos seminarios orientados a la Seguridad Nacional y ha dado diversas conferencias como ponente en el curso introductorio a la Seguridad Nacional SEDENA-SEMAR.

Se ha hecho acreedor a diversas condecoraciones de perseverancia y desempeñado diversos cargos administrativos y operativos entre los que destacan el de Comandante del Escuadrón Aéreo 106 y el de Jefe de Estado mayor del 5/o. Grupo Aéreo.

JUAN LAUREANO ARANGO RODRÍGUEZ es Capitán de Fragata con 35 años de servicio en la Armada de México, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar en 1984 como Ingeniero en Ciencias Navales, del Centro de Estudios Superiores Navales: en 1995. Realizó el Curso de Mando Naval, en 2005 al concluir el Curso de Estado Mayor, cursó la Maestría en Administración Naval y recientemente, en 2014 se graduó en la Especialidad en Geopolítica.

Se ha desempeñado como oficial de cargo y comandante en varias unidades de superficie y en tierra como Director del Centro de Entrenamiento de Control de Averías y Contraincendio del Pacífico (CECACIPA). Ha colaborado en algunas oficinas de diversos Mandos Navales y en 2015 fungió como instructor invitado en la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

LUIS ALFONSO MEDINA MARTÍNEZ nació en la ciudad de Linares Nuevo León el 15 de abril de 1967, donde cursó la educación básica en intermedia en citada ciudad. Estudió la Ingeniería en Ciencias Navales en la Heroica Escuela Naval Militar, Antón Lizardo, Veracruz.

Ha desempeñado varios cargos en los que destacan: Comandante del Buque Patrulla Costera PC-217 “Rouaix”, Comandante del Buque Patrulla Oceánica PO-106 “Santos Degollado”, Comandante del Buque Patrulla Oceánica PO- 123 “Pedro Sainz de Baranda” y Comandante del Cuerpo de Cadetes de la Escuela Médico Naval.

Respecto a su experiencia fuera del país ha fungido como agregado Naval Adjunto en la Embajada de México en Estados Unidos y Delegado ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington D.C. Estados Unidos.

El capitán interesado en su continua preparación profesional ha realizado estudios a nivel Postgrado, entre ellos: Especialidad de Administración Naval, Especialidad en Geopolítica y la Maestría en Administración Naval, todos ellos teniendo como sede el CESNAV. Actualmente, cursa la Maestría en Ciencia Política, en la Institución arriba citada.

PEDRO JAVIER PEScina ÁVILA nació en la Ciudad Martínez de la Torre, Veracruz. Es Capitán de Fragata egresado de la Heroica Escuela Naval Militar. Especialista en Mando Naval, en Informática y en Geopolítica por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), en estas dos últimas Especialidades obtuvo el tercer y primer lugar en aprovechamiento académico, respectivamente.

Entre los Reconocimientos obtenidos están: condecoraciones de perseverancia de sexta, quinta, cuarta y tercera clase, por sus años de servicios prestados. Mención Honorífica por su participación en la “Gran Regata Colon 92”, premios obtenidos por el velero “Cuauhtémoc” en la travesía a Génova, Italia y también, reconocimientos por su destacada participación y desempeño en los cruceros de instrucción “ROUEN 2003” y “Sail Rhode Island 2004”, a bordo del buque escuela velero “Cuauhtémoc”.

Ha sido comandante de las siguientes unidades de superficie: Patrulla interceptora clase Polaris: PI-1139, Patrulla interceptora clase Isla: ARM “Cozumel” (PI-1204).

Actualmente, es Comandante del Buque ARM “ZAMORA” (PO-109) de la Armada de México, adscrito a la Primera Flotilla de Buques de Patrulla Oceánica, con sede en Tampico, Tamps.

ALBERTO PEYROT AMAYA nació en el cuatro veces heroico Pto. de Veracruz, el 15 de marzo de 1961. Ingreso a la heroica Escuela Naval Militar en 1979 cursando la carrera de ingeniero en ciencias navales, continuando así con la tradición marinera familiar, ya que su abuelo y padre egresaron de la misma Alma Matter.

Al egresar como oficial naval en 1983 desempeñó diversos cargos, entre ellos, durante tres ocasiones el de Comandante de diferentes unidades de la flota naval de la Armada de México. Cabe destacar que fue parte de la tripulación del buque escuela Cuauhtémoc que realizó el primer viaje de circunavegación a vela en 1990.

Dentro de su formación académica estudió el curso de mando naval en el CESNAV, el diplomado de Planeación Estratégica en el ILSE, el diplomado de gobierno eléctrico en el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, el diplomado en Estudios y Proyectos Socioeconómicos de inversión en la SHCP y el diplomado en calidad total ISO 9001-2000 en la UNAM y recientemente la especialidad en Geopolítica en el CESNAV obteniendo el tercer lugar en promedio general.

Colaboró en el periódico “El Dictamen” con tiraje importante en el estado de Veracruz a través de una columna en editoriales en el cual se publicaban análisis geopolíticos de interés nacional denominada “Mundo en agonía”. Actualmente, desempeña un cargo administrativo en el sector naval de Champoton.

HAMLET TOLEDO CHELALA nació en la Ciudad de México, egresado del Heroico Colegio Militar en 1990 como SubTeniente de Infantería, realizó la Licenciatura en Administración Militar y el Diplomado en Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra, cuenta con la Especialidad en Geopolítica impartida en el Centro de Estudios Superiores Navales.

A lo largo de sus 30 años de servicio en el Ejército mexicano se ha desempeñado académicamente como: docente de las materias de operaciones del ejército de las armas y servicios, grupos de comandos, seguridad interior; Jefe de la oficina de calidad de la E.M.A.A.y S.; Jefe de la sección pedagógica de la Escuela Superior de Guerra; Jefe de la sección de investigación y doctrina de la dirección de educación militar; Jefe del grupo de educación y Jefe del grupo de manuales de la sección sexta del Estado Mayor de la Defensa Nacional; realizando diversos cursos. Además, diplomados en: educación estratégica, planeación estratégica prospectiva; ambos en la Universidad del Valle de México, así como seminarios de: talasopolítica, derechos humanos y equidad de género.

En el área operativa ha realizado los cursos de: paracaidismo, operaciones especiales en selva, aplicación de las armas y servicios del ejército y fuerza aérea, superior de análisis de información, operaciones de despliegue y reintegración de tropas impartido por el ejército Norte de E.U.A., ha participando en operaciones contra el narcotráfico en Michoacán, Guerrero y Durango, así como en operaciones para reducir la violencia en el Estado

Visión geopolítica: Realidades compartidas

de México, Veracruz, Oaxaca y Sinaloa; prestando auxilio a la población civil en desastres naturales en Guerrero, Michoacán y Veracruz; actualmente, se desempeña como comandante del 1er. Batallón de infantería.